



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

*LA COALICIÓN DOMINANTE DEL PRI (2000-2003).
TRANSFORMACIONES Y PUGNAS INTERNAS*

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN ESTUDIOS SOCIALES
(LÍNEA DE PROCESOS POLÍTICOS)

PRESENTA:

LIZBETH CHAVARRÍA BURGOA

DIRECTORA:

DRA. MARÍA EUGENIA VALDÉS VEGA

Junio 2005.

Quiero hacer un reconocimiento muy especial a la Dra. María Eugenia Valdés Vega por su apoyo incondicional para la realización de esta investigación. Así mismo agradezco la confianza que depositó en mi y sus sabios consejos.
Mil gracias Dra.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	
ANTESALA DE LA DERROTA	
PRIÍSTA EN EL AÑO 2000	
1. La transformación del PRI	7
2. La división al interior del PRI. El nacimiento de la Corriente Democrática	13
3. La disciplina interrumpida	22
4. La designación del candidato presidencial del PRI para el año 2000	37
CAPÍTULO II	
LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD	
INTERNA DEL PRI	
1. La presidencia perdida	54
2. La XVIII Asamblea Nacional y el proceso interno para renovar al Comité Ejecutivo Nacional del PRI	62
3. Las pugnas internas	80
CAPÍTULO III	
ACUERDOS Y DESACUERDOS	
1. La nueva dirigencia	96
2. Conflictos priístas en las entidades en el año 2000	105
3. El PRI en las elecciones locales de 2003	
4. Las elecciones federales de 2003	117
5. Conflictos del PRI en el Poder Legislativo federal	124

Conclusiones	131
Bibliografía	137
Hemerografía	142

INTRODUCCIÓN

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha sido objeto de múltiples estudios debido al papel preponderante que jugó en el sistema político mexicano, al cual le proporcionó estabilidad por varias décadas. Algunos estudios han privilegiado el análisis del PRI como partido de Estado, que lejos de ser sólo un vehículo transmisor y canalizador de las demandas sociales ante las autoridades políticas, se convirtió en una institución corporativa al servicio de quienes controlaban el poder.¹ De esta forma el PRI se encargaba de organizar, cohesionar y gestionar básicamente las demandas que desde el Estado se consideraban pertinentes; servía como instrumento para alcanzar los puestos de elección popular de quienes previamente eran elegidos por la coalición dominante del partido, es decir, aquellos grupos reducidos que poseen la capacidad de distribuir los recursos materiales y políticos dentro de la organización;² y, finalmente, también era utilizado para realizar movilizaciones en apoyo a decisiones y políticas gubernamentales. Por todo ello el PRI era funcional para el Estado. Sin embargo, a causa de que la misma coalición dominante del partido era la que se encontraba en el control de las instituciones que conformaban el aparato estatal, en ocasiones era difícil hacer la separación entre PRI y gobierno.

Otros estudios han privilegiado el papel del PRI en el sistema electoral ya que por mucho tiempo mantuvo el control sobre la legislación en esta materia; con ello, el

¹ Un ejemplo de este tipo de análisis es el de Pablo González Casanova, “El Estado y las masas”, en *El Estado y los partidos políticos en México*, ediciones ERA, México, sexta reimpresión, 1999, pp. 177-229.

² Angelo Panebianco, *Modelos del Partido*, Alianza Editorial, España, 1999, pp. 89-91.

PRI influía determinadamente en la configuración del sistema de partidos.³ El PRI fungía como un *partido hegemónico* porque según la tipología de partidos establecida por Giovanni Sartori, era un partido que ocupaba la mayoría de los espacios del poder y por lo tanto la participación de los partidos opositores era mínima.⁴

Con el paso del tiempo y debido a las exigencias de diversos sectores sociales y de los mismos priístas, el partido comenzó a ceder gradualmente más espacios hasta que a mediados de la década de los noventa llegó a convertirse en lo que según la tipología de Giovanni Sartori se denomina *partido predominante*.⁵ Para entonces el PRI ya tenía procesos electorales competidos en los cuales mantenía el control del aparato gubernamental pero la oposición empezaba a ganar más espacios, principalmente en los gobiernos estatales y en el Congreso de la Unión.

El largo camino que llevó al PRI de ser un partido hegemónico a la oposición política ha sido ya estudiado, pero todavía son insuficientes las investigaciones académicas que aborden el análisis de las transformaciones que ha sufrido ese partido en su vida interna a partir del año 2000, en el que perdió la presidencia de la República y con ello a su máxima figura representativa. Es por tal razón que esta investigación se propuso contribuir en el estudio de la etapa que comprende la primera mitad del sexenio del presidente Vicente Fox, en la cual el PRI aparece por primera vez fuera del poder

³ Podemos citar una vasta cantidad de estudios sobre el Partido Revolucionario Institucional, entre ellos, los libros de Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado de México (1928-1945)*, S XXI, México, 1982; y *La ruptura. La Corriente Democrática del PRI*, Grijalbo, 1ª. ed., México, 1993. Los textos de José Antonio Crespo, *PRI: de la hegemonía a la oposición, un estudio comparado 1994-2001*, Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2001; y *¿Tiene futuro el PRI? Entre la supervivencia democrática y la desintegración total*, Grijalbo, México, 1998.

⁴ Giovanni Sartori, *Partidos y Sistemas de Partidos*, Alianza editorial, Madrid, 2002, p. 160.

⁵ *Ibíd.*, p. 157.

ejecutivo federal. La pregunta que guía esta investigación se orienta a conocer ¿en que consistieron las transformaciones que ha sufrido el PRI a partir de que pierde la presidencia de la República?

La hipótesis central del trabajo se refiere a que después del 2000 el PRI ya no tuvo un eje articulador que le diera dirección y ello lo llevó a una crisis interna. La institución presidencial era el máximo órgano deliberativo al interior del partido durante los años en que el priísmo fue hegemónico y, de hecho, los conflictos entre la coalición dominante del partido eran resueltos por ese líder. El presidente era el único capaz de generar consensos y de alinear a los grupos internos, pero en los años posteriores que se analizan se produjo una coyuntura definida por la inestabilidad y pugnas en la coalición dominante priísta.

Además de analizar en un primer apartado las transformaciones que terminaron con la posición hegemónica del PRI en el sistema de partidos, en el primer capítulo del trabajo se desarrolla el análisis de tres coyunturas fundamentales para delinear la situación del partido antes su derrota en las elecciones del año 2000 porque mostraron graves conflictos internos.

La primera coyuntura tuvo lugar en 1987, cuando la Corriente Democrática salió del partido a raíz de que no se modificaron los mecanismos para designar al candidato del PRI a la presidencia de la República, tal como demandaban los miembros de ese grupo en contra de la regla no escrita que otorgaba esa facultad al presidente en turno. La segunda coyuntura planteó dos momentos de incertidumbre para el PRI. El primero tuvo su origen el 23 de marzo de 1994 con el asesinato del candidato del PRI a la

presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio Murrieta. Aunque el crimen sigue sin esclarecerse, la muerte del candidato reflejó conflictos dentro de la coalición dominante priísta. El segundo momento de esa coyuntura data del 28 de septiembre de ese mismo año cuando fue asesinado José Francisco Ruiz Massieu, entonces secretario general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI. En este caso las investigaciones para encontrar al autor intelectual del crimen tuvieron más éxito que las desarrolladas para el caso Colosio. Los resultados de las investigaciones señalaron al diputado Manuel Muñoz Rocha, de filiación priísta, como uno de los culpables del asesinato de Ruiz Massieu, lo cual era un indicio claro de graves conflictos al seno del partido. Por último, la tercera coyuntura se desarrolló en 1999, cuando por primera vez se sometió a consulta directa de las bases la elección del candidato del PRI a la presidencia de la República. En esta ocasión, la decisión final fue cuestionada por un grupo de priístas, encabezados por Roberto Madrazo; fue por ello que llegó a plantearse una posible escisión del partido.

En el segundo capítulo se aborda el análisis de las reformas realizadas a los estatutos en la XVIII Asamblea del año 2001, en la que se intentaron resolver los problemas internos del priísmo a raíz de su pérdida de la presidencia de la República. Al ya no contar con su máxima figura representativa, el PRI se vio obligado a efectuar modificaciones para volver a concentrar el poder en torno de una nueva institución interna en el partido ya que se hallaba disperso y sin rumbo; por otra parte, tuvo que desconcentrar el poder interno por la exigencia de democracia que las bases y muchos dirigente demandaban para que el partido sobreviviera después de la derrota, y para volver a ganar la presidencia de la República.

Aunque en los nuevos estatutos del PRI se plantearon algunos frenos a las acciones autoritarias de los dirigentes priístas, el arribo de Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo mostraron que al interior del partido seguían desarrollándose prácticas de corte vertical que aparentemente habían sido frenadas en los documentos básicos. En este capítulo se estudian las pugnas internas producidas por esa tensión en el proceso electoral interno que llevaría al triunfo a la fórmula encabezada por esos líderes.

Finalmente, en el capítulo tercero se hace el análisis de los acuerdos y desacuerdos entre la coalición dominante priísta a partir de la gestión de la nueva dirigencia de Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo: la nominación de los candidatos a gobernadores y diputados locales en varias entidades del país, la elaboración de las listas de candidatos a puestos de representación popular para las elecciones federales de 2003 y la disputa en la coalición dominante por el liderazgo del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados.

La presente investigación se sustentó en el análisis de los estatutos del PRI dado que son los documentos básicos sobre los que norma su vida interna. Se tomaron como punto de partida los estatutos que resultaron de la XIV Asamblea General de Delegados efectuada en 1990, y posteriormente se analizaron algunas de las reformas estatutarias y se compararon con las realizadas en la XVI Asamblea General de Delegados celebrada en 1993.⁶ También se estudiaron los estatutos que fueron resultado de la XVII Asamblea celebrada en 1996, pues a partir de ellos el partido llevó a cabo importantes transformaciones.

⁶ No se consideró el análisis de la XV Asamblea debido a que no sufrió transformaciones con respecto a la XIV Asamblea.

Empero, se hizo el análisis más detallado de los estatutos de la XVIII Asamblea del partido realizada en el año 2001, debido a que el objetivo de esa reunión fue elaborar los documentos que guiarían las acciones del PRI una vez que estuvo fuera del poder ejecutivo federal.

Aunque en la etapa preparatoria del proyecto se realizaron algunas entrevistas con dirigentes medios del PRI que ofrecieron una visión panorámica de la situación del partido después del año 2000, las principales fuentes utilizadas en esta investigación, además de los estatutos, fueron diarios y revistas de circulación nacional que permitieron confrontar la información con el fin de lograr mayor objetividad; entre los primeros está *La Jornada*, *La crónica de hoy*, *El Economista*, *El Financiero*, *El Independiente*, *La Crisis*, *Notimex*, *Servicio Universal de Noticias*, *La Grilla*, *El Sol de México*, *Reforma* y *Milenio Diario*. Las revistas consultadas fueron *El Cotidiano*, *Sociológica* y *Voz y Voto* en cuanto a las académicas, y además se recurrió a la información proporcionada por las revistas *Proceso*, *Milenio Semanal* y *Vértigo*, todas ellas dedicadas al análisis político no académico.

Si bien se efectuó una revisión y análisis bibliográfico de textos con carácter histórico y teórico para fundamentar la explicación de los procesos que se estudiaron, en esta presentación de resultados no se incluyó un capítulo que abordara específicamente la teoría puesto que se optó por enlazar los datos empíricos con la reflexión teórica a lo largo del texto.

CAPÍTULO I

ANTESALA DE LA DERROTA PRIÍSTA EN EL AÑO 2000

“Los momentos en que han ocurrido los grandes cambios políticos en México han tenido una característica común: han sido precedidos por divisiones dentro [...] de la élite del poder”.⁷

1. La transformación del PRI

Debido a que el Partido Revolucionario Institucional se convirtió en una gran maquinaria política, tuvo la capacidad de que sus candidatos ocuparan los cargos más importantes de representación y de gobierno, lo cual le dio estabilidad y fortaleza a lo largo de varias décadas.

Tal y como los conocemos actualmente, los partidos políticos tienen sus orígenes en el siglo XIX, en Europa, justamente cuando en Inglaterra *La Reform Act* de 1832,⁸ amplía el sufragio; a partir de entonces los partidos adquieren mayor relevancia en la escena política y se colocan como mecanismos o vías para cooptar, expresar y

⁷ Lorenzo Meyer, *La segunda muerte de la Revolución mexicana*, Cal y Arena, 1989, México, p.91.

⁸ Esta medida concedió más escaños parlamentarios a las zonas industriales y limitó las restricciones del voto, dando lugar a un electorado más amplio. Cabe mencionar que entre los años de 1770 y 1830 los *Tories* fueron la fuerza dominante en la Casa de los Comunes y estaban totalmente reacios ante la posición de incrementar el número de personas que pudiera votar; sin embargo, en noviembre de 1830 Earl Grey, un *Whig*, llegó a ser primer ministro y manifestó ante William IV la necesidad de aumentar el número de votos para así poder beneficiar a algunos municipios. Después de un largo debate, en 1832 se efectuó la reforma que amplió el sufragio. (R.H.S. Crossman, “El pensamiento político inglés en la tradición europea”, en J.P. Mayer, *Trayectoria del pensamiento político*, FCE, México, 1994, p. 121 y Manuel Martínez Sospedra, *Introducción a los partidos políticos*, Ariel, Barcelona, 1996, p.17-21).

traducir las demandas de los ciudadanos en acciones del gobierno. Básicamente el “desarrollo de los partidos parece ligado al de la democracia”,⁹ justo cuando empieza el debate en torno al respeto de los derechos y garantías de la ciudadanía. Cabe mencionar que en Estados Unidos ubican teóricamente el papel de los partidos políticos como aquellas instituciones que tienden a “generar actitudes políticas y provocar demandas a solicitar por los ciudadanos”.¹⁰

Una característica muy importante del PRI es que desde su nacimiento adquirió un carácter aglutinador, que gradualmente le dotó de una amplia participación en el espectro político, convirtiéndolo, hasta la década de los noventa, en un *partido hegemónico*, que en términos de Giovanni Sartori se define como aquel que “no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia *de facto*. Se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados; pues no les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo no se produce la alternación; *no puede* ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder”.¹¹

En el plano interno, el PRI se vio obligado a realizar transformaciones para responder a las demandas presentadas por sus grupos y las enmarcó en un discurso democratizador después de su fractura en 1988. A partir de entonces, el PRI se transformó con la inclusión, cada vez en mayor grado, de las mujeres y los jóvenes en las actividades del partido. También modificó los mecanismos de selección de sus candidatos a cargos de elección popular, empezando por las gubernaturas, diputaciones

⁹Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p.15.

¹⁰ Manuel García Pelayo, *El Estado de partidos*, Alianza editorial, Madrid, 1983, p.77.

¹¹ Giovanni Sartori, *Op. Cit*, p.276.

federales y locales, senadurías y alcaldías, así como el caso de los puestos directivos, hasta llegar a la forma de elección de su candidato a la presidencia de la República¹² otorgando, de esta forma, mayor injerencia a la base.

Simultáneamente a estas transformaciones al interior del partido, éste cambiaba su posición en el sistema político;¹³ así es que a fines de los años noventa dejó de ser el *partido hegemónico* y se colocó como partido *predominante*; el cual, en términos de Sartori, se desarrolla en un sistema pluripartidista en dónde “no sólo se permite la existencia de partidos distintos al principal, sino que estos existen como legales y legítimos- aunque no forzosamente eficaces competidores del partido predominante”.¹⁴

El PRI, en su carácter de partido *predominante* era “decididamente pragmático, y tan inclusivo y agregador que se acercaba a un partido tipo amalgama”,¹⁵ ya que en su seno coexistían diversos sectores sociales; además se encontraba rodeado de partidos secundarios, los cuales no representaban una oposición capaz de disputarle los espacios políticos más importantes. Precisamente por carecer de una oposición fuerte, el PRI permitía que México proyectara a nivel internacional la imagen de ser uno de los países más estables del mundo. Por lo anterior podemos inferir que la estabilidad y fortaleza del PRI proporcionaba estabilidad y fortaleza al sistema político mexicano.

¹² CEN-PRI, *Documentos Básicos* de los años 1990 a 2002.

¹³ Las transformaciones del sistema político se enfocaron a los cambios en materia electoral, que propugnaban por la inclusión de nuevos partidos que gozarían de derechos al igual que el PRI.

¹⁴ Giovanni Sartori, *Ibid.*, p 251.

¹⁵ *Ibid.*, p 281.

La estabilidad del PRI residía en dos factores principales: un “arbitro supremo”, el presidente de la República, quien se encargaba de mantener estable el segundo factor de poder del PRI, que era la estructura centralizada y vertical del partido que “hizo que las decisiones vinieran siempre desde arriba, lo cual incluía una de las tareas más trascendentales de la organización”.¹⁶ El presidente de la República trabajaba en conjunto con las diversas instancias de poder, ya que estaban integradas por personal muy cercano a él, por lo tanto las decisiones se encontraban concentradas en un pequeño grupo dirigente y muy allegado al presidente.

De esta forma ocurrió que el jefe del poder ejecutivo federal, por ser priísta, tendría que desempeñarse simultáneamente como jefe real del Partido Revolucionario Institucional y los priístas acataban sus decisiones.¹⁷ Cabe mencionar que esta práctica, a pesar de haberse institucionalizado en la práctica, no estaba comprendida en los documentos básicos del partido, en los cuales se consideraba que los órganos de dirección nacional del PRI eran tres: la Asamblea General de Delegados, el Consejo Político Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional.¹⁸

¹⁶ Elena Varela Guinot, *La oposición dentro del PRI y el cambio político en México (1982 – 1992), crisis y transformación de un régimen autoritario*. Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Madrid, 1993, p. 70.

¹⁷ Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, Siglo XXI editores, México, 1989, p. 91.

¹⁸ De acuerdo con los estatutos del PRI, poco antes de 2001, las reuniones en las que se efectuaban transformaciones o acuerdos con respecto al rumbo del partido adquirían el nombre de “Asamblea General de Delegados”. Pero justamente en las reformas hechas al partido en 2001, la Asamblea General de Delegados cambia su denominación por “Asamblea Nacional”. (CEN–PRI, *Documentos Básicos*, México, 1990; CEN–PRI, *Documentos Básicos*, México, 1993; CEN–PRI, *Documentos Básicos*, México, 1996; CEN–PRI, *Documentos Básicos*, México, 2002. Ver también Ugo Codevilla, *El PRI de frente al 2000, tercera y última llamada*, Diana, México, 1990, p. 55).

Las facultades del presidente de la República eran considerables. Por un lado tenía una serie de atribuciones que otorgaba la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero además podía designar al que sería su sucesor, al presidente del partido, a los gobernadores y a los senadores; Jorge Carpizo denominaba a estas atribuciones *facultades metaconstitucionales* porque estaban situadas “más allá del marco constitucional”.¹⁹ Con el paso de los años, las prácticas del Poder Ejecutivo empezaron a ser cuestionadas por los mismos priístas.

La estabilidad del PRI residía en su estructura centralizada que agrupaba diversas organizaciones sociales, obreras, campesinas e incluso organizaciones empresariales que coexistían en su seno. Sin embargo, esta pluralidad de grupos reflejaba asimismo pluralidad de intereses, los cuales no siempre eran susceptibles de ser conciliados. En esos procesos de conciliación fue que el partido manifestó gradualmente cierta incapacidad para lograr consensos.

En el plano de la sociedad en general, las inconformidades tuvieron su origen en la movilidad casi nula del sistema de partidos durante muchos años. Desde la reforma electoral de 1977, a pesar de que surgían constantemente partidos nuevos, sólo obtenían mínimos espacios de poder y por esa razón su presencia en el sistema de partidos era fugaz. Hasta entonces, la sociedad tenía que conformarse con gobiernos casi en su totalidad compuestos por priístas. Cabe mencionar que aunque el Partido Acción Nacional (PAN) poco a poco ganaba terreno y se consideraba el partido opositor mejor organizado, no era considerado una oposición fuerte para el PRI debido a que solamente

¹⁹Jorge Carpizo, *Op.Cit.*, p. 191.

representaba los intereses de unos cuantos y poseía un carácter conservador, de ahí que su proyecto de nación careciera de una visión a largo plazo²⁰.

Otro factor que detonó el descontento social fue que gradualmente se empezaron a hacer públicas ciertas anomalías en el quehacer gubernamental vinculadas con los gobernantes provenientes del PRI, quienes en determinados momentos optaban por privilegiar sus intereses frente a los de la ciudadanía; esta fue la razón por la cual se empezó a cuestionar la corrupción en el partido y a ligarla con la idea de la ineficiencia de los priístas en el gobierno que les impedía atender debidamente las demandas sociales.

Debido a todas las inconformidades, las demandas tanto de los priístas como de la sociedad se orientaban a pedir al partido que abriera el círculo de poder, es decir, que permitiera mayor participación para los miembros del PRI, que abriera más espacios para incluir a la sociedad, y que se les proporcionara a los partidos de oposición un mayor campo de acción. En este contexto y con la idea de mantener el predominio del PRI en la esfera gubernamental, el priísmo abrió espacios a la competencia pero desde la presidencia intentó delimitarlos.²¹

²⁰ Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, ediciones Era, México, 6ª. Reimp., 1999, p. 181–182.

²¹ Antonio Argüelles y Manuel Villa, *México: el voto por la democracia*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1994, p. 16

2. División al interior del PRI. El nacimiento de la Corriente Democrática

El caso más importante de disidencia y ruptura en el PRI tuvo su origen a fines de 1986, cuando un grupo que se autoidentificó como Corriente Democrática decidió abandonar el partido con el argumento de que éste era excluyente y favorecía sólo a algunos miembros y a sus respectivos grupos.²²

Por la naturaleza del PRI, es decir, por agrupar diversos sectores e intereses en su seno, no podían faltar los miembros que quisieran organizarse en grupos para, de esta forma, poder sugerir ciertas reformas al interior del partido. Es así que a mediados de 1986 surgió al interior del PRI un grupo de priístas que querían *modernizar* el partido. Su propuesta fundamental era que se modificara el proceso para seleccionar al candidato a la presidencia de la República; esto es, que se quitara al presidente la facultad para que el proceso fuera más incluyente.

La creación del grupo priísta que se autodenominó Corriente Democrática tuvo tres momentos fundamentales. En la primavera de 1986, el embajador Rodolfo González Guevara, entonces embajador de México en España, se reunió en Madrid con Porfirio Muñoz Ledo.²³ Ambos coincidieron en la necesidad de “promover una mayor

²² Luis Javier Garrido, *Op. Cit.*, pp. 39-44.

²³ Cabe mencionar que González Guevara, al observar que en España el Partido Socialista Obrero Español permitía la presencia y participación activa de corrientes de opinión en su interior, pensó en la posibilidad de que el PRI tuviera la misma apertura, lo cual le daría un matiz democratizador y nacionalista. (Adriana Borjas Benavente, *Partido de la Revolución Democrática. Estructura, organización interna y desempeño público 1989–2003*, Gernika, México, 2003, p.164.)

participación de las bases en discusión y toma de decisiones partidistas”.²⁴ con la idea de dotar al PRI de mayor fortaleza en el proceso electoral de 1988.

El segundo momento importante en la conformación de la Corriente Democrática tuvo lugar a mediados de 1986, cuando Porfirio Muñoz se encontró con el gobernador de Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas²⁵ y decidieron dialogar en torno a la reestructuración del PRI, consistente en *democratizar* el proceso de selección.

Entre estos dos momentos observamos una efervescencia al interior del PRI, puesto que la idea de democratizar el proceso de selección del candidato a la presidencia significaría impedir que el *jefe real*, el presidente de la República, hiciera uso de una de sus facultades metaconstitucionales.²⁶ Frente a esta postura, algunos priístas se manifestaron inconformes e incluso declararon que las intenciones de la Corriente Democrática iban en contra de la estabilidad del partido.

En este escenario se insertó el tercer momento en la conformación de la Corriente Democrática, que se caracterizó por la primera reunión del grupo, la cual se efectuó el 11 de julio de 1986 en la casa de Ifigenia Martínez.²⁷

²⁴Luis Javier Garrido, *Ibíd.*, p. 17

²⁵ Es importante señalar que en aquel entonces Cuauhtémoc Cárdenas estaba llamando mucho la atención, puesto que estaba proponiendo la descentralización de los estados en relación con el gobierno federal; en otras palabras, lo que quería era que se estableciera un verdadero federalismo, situación que estaba en contra de las prácticas políticas preestablecidas. (*Ibíd.*, p.117).

²⁶ Carpizo identificó las “facultades metaconstitucionales” del presidente: podía designar al que sería su sucesor, al presidente del partido, a los gobernadores, senadores, entre otras. (Jorge Carpizo, *Op. Cit.* p. 191).

²⁷ Algunos logros de quién se consideraba una importante activista en la conformación de la corriente Democrática podemos destacar que realizó estudios de economía en la Universidad

La Corriente Democrática estaba encabezada por Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, quienes celebraron una serie de reuniones para detallar su proyecto para modificar los mecanismos de selección del candidato del PRI a la presidencia. En el ámbito de la política económica su propuesta consistía en el ajuste del servicio de la deuda externa, reducir la inflación y la carestía de la vida, así como aumentar los salarios reales y disminuir el desempleo. En cuestión de política social del gobierno proponían mejorar la calidad de vida, ampliar la educación pública, fortalecer los centros de investigación, aumentar la seguridad de la vida cotidiana e inculcar a los mexicanos la lealtad a los principios republicanos y a las instituciones.²⁸

Cuando el sector conservador del PRI se enteró de las propuestas de la Corriente Democrática, decidió cerrar el paso al surgimiento y consolidación de la misma²⁹. Sin embargo los intentos del entonces el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Adolfo Lugo Verduzco, no fueron capaces de frenar al grupo. Por esta razón el presidente de la República pidió la renuncia de Lugo Verduzco y para el 8 de octubre de 1986 Jorge de la Vega Domínguez tomó posesión del cargo de presidente del CEN del PRI; de esta manera se abrió nuevamente el diálogo con los líderes de la Corriente Democrática.

Nacional Autónoma de México. Cursó estudios de Economía de la UNAM, se desempeñó como investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas en la misma institución. Fue asesora de la Secretaría de Educación Pública en la Comisión que elaboró “el Plan de Once Años para la extensión y mejoramiento de la educación primaria”. Fue directora de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM. Se desempeñó en el sector gubernamental como Jefe de la Asesoría Económica de la Secretaría de la Presidencia y fue diputada por el PRI en la L Legislatura.

²⁸ Luis Javier Garrido, *Ibíd.*, p. 43.

²⁹ El grupo conservador del PRI estaba integrado básicamente por la dirigencia nacional y las dirigencias de los sectores.

De la Vega solicitó a los líderes de la Corriente Democrática que se quitaran el sustantivo de “corriente”, puesto que podría dar la impresión de que era un grupo rebelde al interior del partido.³⁰ Los dirigentes de la Corriente Democrática no aceptaron la propuesta del presidente del CEN y exigieron que, además de que se respetara su derecho de nombrarse como desearan, el partido democratizara su proceso de selección de candidatos (específicamente el de presidente de la República).

Ante la postura de la Corriente Democrática, se optó por acelerar el proceso para designar al candidato a la presidencia de la República. El presidente Miguel de la Madrid, en un intento de reforma, abrió una convocatoria para que se inscribieran los aspirantes a la candidatura presidencial. Entre los aspirantes se encontraban Ramón Aguirre Velásquez (Jefe del Departamento del Distrito Federal); Manuel Bartlett Díaz (Secretario de Gobernación); Alfredo del Mazo González (Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal), Sergio García Ramírez (Procurador General de la República), Miguel González Avelar (Secretario de Educación Pública) y Carlos Salinas de Gortari (Secretario de Programación y Presupuesto).³¹

Posteriormente, el 14 de octubre de 1987 se anunció que el proceso de selección había concluido y que el candidato del PRI a la presidencia de la República era Carlos Salinas. Ante este escenario surgieron argumentos en torno a la inequidad en el proceso de selección imputando a Miguel de la Madrid el haber articulado un escenario ficticio, en el cual los otros cinco candidatos habían sido un espejismo que ocultaría su decisión unilateral.

³⁰ Cabe mencionar que en aquel entonces los estatutos del partido no permitían la existencia de corrientes de opinión.

³¹ Luis Javier Garrido, *Ibíd.*, p. 53-54.

Es importante mencionar que el desprendimiento de la Corriente Democrática (ocurrido en el verano de 1987) debilitó de alguna manera la estructura del PRI, ya que cumplió con el presupuesto de que “cuando un grupo significativo de personas se identifica con una postura de impugnación a lo establecido, se ha dado el primer paso para la formación de un partido opositorista”.³² De esta forma, para el 13 de enero de 1988 el Frente Democrático Nacional (FDN) postuló a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato a la presidencia y los miembros de la Corriente Democrática lo apoyaron.³³

Es así como observamos una ruptura importante en el partido hegemónico, al mismo tiempo que comprobamos la premisa de Luis Javier Garrido quien indica que los partidos políticos “suelen vivir sus principales conflictos internos en torno a la definición de sus principios básicos y a la designación de sus dirigentes y candidatos”.³⁴

La ruptura de la Corriente Democrática en el PRI dejó al descubierto los serios problemas de negociación y cohesión interna de este partido, puesto que la disidencia fue producto de la falta de acuerdos entre los miembros de la clase política; la coalición dominante se mantuvo en la postura de no flexibilizar la estructura y funcionamiento del PRI. En términos de Angelo Panebianco, la coalición dominante abarca a aquellos

³² Gloria Fuentes, *Historia de los Partidos Políticos en México*. Secretaría de la Defensa Nacional (SDN), México, 1985, p. 149.

³³ El Frente Democrático Nacional estaba integrado por el Partido Popular Socialista (PPS), por un sector del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), también estuvieron el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (FCRN) y algunos grupos que no habían alcanzado registro, como fueron el Partido Social Demócrata (PSD), el Partido Socialista Revolucionario (PSR), Partido Verde, Corriente Democrática de Unidad Democrática, Fuerzas Progresistas de México, el Consejo Nacional Obrero y Campesino, y el Partido Mexicano Socialista (PMS). (Silvia Gómez Tagle, “Los partidos, las elecciones y la crisis”, en *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, Siglo XXI, México, 1989, p. 256. *Op. Cit.*, p. 94.).

³⁴ Luis Javier Garrido, *Op. Cit.*, p. 13.

actores, pertenezcan o no formalmente a la organización, que controlan las zonas de incertidumbre más vitales; es decir, son aquellos grupos reducidos que poseen la capacidad de distribuir los recursos materiales y políticos dentro de la organización.³⁵

También es pertinente señalar que ese suceso dejó en claro que al PRI le estaba dejando de funcionar su sistema de incentivos, los cuales según Panebianco se dividen en colectivos y selectivos. Los incentivos colectivos se clasifican en tres rubros: a) incentivos de identidad, se participa porque existe una identificación con la organización; b) solidaridad, se participa por razones de solidaridad con los demás participantes; c) ideológicos, se participa porque existe una identificación con la “causa” de la organización. Los incentivos selectivos se traducen en la búsqueda de poder y/o *status*.³⁶

El proceso electoral de 1988 fue sumamente controversial y de hecho fue tildado de ilegal el triunfo de Carlos Salinas; el argumento fue que el partido había usado todos sus mecanismos de represión y fraude para imponer a su candidato. Sin embargo los argumentos de los inconformes eran débiles puesto que no podían comprobar las irregularidades, que desde su punto de vista, llevó a cabo la dirigencia priísta para imponer a su candidato. Lo único que la ciudadanía en general pudo conocer fue que “en la noche de las elecciones, el sistema computarizado por conteo ‘se cayó’ mientras se estaban sumando los primeros votos –abrumadoramente favorables a Cárdenas-, y a la falla en los computadores siguió una censura noticiosa que duró dos días”.³⁷

³⁵ Angelo Panebianco, *Loc .Cit.*, pp. 89 – 91.

³⁶ Angelo Panebianco, *Op. Cit.*, pp. 67-68.

³⁷ Alma Guillermoprieto, *Los años en que fuimos felices, crónicas de la transición mexicana 1994-1997*, Grupo Editorial Norma, México, 1999, p. 57.

Posteriormente, el 10 de julio la Comisión Federal Electoral informó sobre los resultados y le dio la ventaja a Carlos Salinas con el 50.04% de los votos.³⁸ Ante estos resultados, tanto el PAN como el FDN se inconformaron e interpusieron un recurso de apelación. De esta forma, los días 6, 7 y 8 de septiembre de 1988 la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados –que por entonces calificaba la validez de la elección presidencial- hizo un balance del problema y decidió abrir los paquetes electorales el día 8. Finalmente, el dictamen de la Comisión arrojó los siguientes resultados: Carlos Salinas de Gortari con 9,687,926 votos, contra 5,843,779 de Cuauhtémoc Cárdenas y 3, 700,045 de Manuel Clouthier. De esta forma, el 12 de septiembre la Comisión otorgó el triunfo a Carlos Salinas de Gortari.³⁹

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari fue muy frágil en su inicio porque, además de que el partido había sufrido un resquebrajamiento importante con la salida de la Corriente Democrática, ante la opinión pública el PRI perdió credibilidad al ser cuestionado el proceso electoral de 1988.

Debido a las protestas generadas por el triunfo de Salinas, los partidos de oposición llegaron a hablar de “ilegitimidad” de la institución presidencial. Frente a esa situación, Carlos Salinas procedió a realizar durante su mandato una serie de reformas que le darían la legitimidad de la cual carecía al inicio de su sexenio. Al interior del partido realizó modificaciones orientadas a democratizar la estructura del partido y en materia electoral las reformas consistieron en dar apertura al sistema de partidos. Un mes después de que Carlos Salinas rindió protesta como Presidente Constitucional de los

³⁸ Fernando De Garay, *Esbozo histórico*, CEN-PRI, 2003, p. 229.

³⁹ *Ibíd.*, p. 229.

Estados Unidos Mexicanos, le encargó a Luis Donaldo Colosio Murrieta las tareas destinadas a la reforma del partido, para lo cual lo nombró presidente del CEN del PRI.⁴⁰

En la serie de reuniones que los priístas realizaron para dar paso a la reforma interna del partido, Luis Donaldo Colosio hizo hincapié en la necesidad de que se diera mayor peso a la estructura territorial del partido, al mismo tiempo que “se apoyaría la participación de los ciudadanos que no pertenecían, ni aceptaban subordinarse a los institutos políticos o a las agrupaciones corporativas del PRI”;⁴¹ estas medidas tenían la finalidad de que el partido tuviera una organización más participativa, en la cual las actividades de todos los miembros fueran complementarias.

Durante el liderazgo de Colosio se celebró la XIV Asamblea Nacional del PRI el 2 de septiembre de 1990; en ella se acordó la necesidad de efectuar algunas reformas a los documentos básicos del partido. Un asunto central fue que se reafirmó la ideología del *nacionalismo revolucionario*, en la cual pugnaban por el fortalecimiento de la soberanía nacional vinculada a las exigencias de una justa distribución del ingreso.

En lo que respecta a la estructura y el funcionamiento interno del partido, las reformas más relevantes fueron la creación del Consejo Político Nacional (CPN) que se encargaría de la política interna del partido y la modificación de los procesos de selección de candidatos y dirigentes. El CPN estaría integrado por el presidente y el

⁴⁰ Laura Quintero e Ignacio Rodríguez, *Colosio...Zedillo ¿Por la reforma del poder?*, Grupo Editorial Planeta, México, 1994, p. 194.

⁴¹ Miguel González Compeán, *El partido de la Revolución. Institución y conflicto*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 583.

secretario del CEN, 15 priístas distinguidos y 140 representantes sectoriales y territoriales (70 de cada grupo). Esta situación abrió “la puerta a la reforma de los sectores”,⁴² ya que el partido estaba sustentado principalmente en las organizaciones corporativas. Con la reforma no se pretendía dismantelar esa estructura, sino que a partir de entonces “se sustentaría en tres nuevas formas organizativas para cohesionar a su clientela electoral: el pacto obrero-campesino, el frente nacional ciudadano y el movimiento urbano popular territorial”.⁴³

Otra modificación efectuada en la XIV Asamblea se enfocó a los procesos de selección de candidatos y dirigentes. Se acordó que el aspirante a la presidencia de la República sería elegido en una convención de delegados territoriales y sectoriales con representación paritaria. En el caso de la postulación para gubernaturas, diputaciones federales y locales, senadurías y alcaldías, así como puestos directivos (excepto la postulación del presidente del CEN) serían en consulta abierta a las bases.⁴⁴

En dicha Asamblea también se modificó la forma de afiliación; en este caso se prohibió la afiliación masiva que provocaba incorporación forzosa de trabajadores de los sindicatos afiliados al partido, que propiciaría una relación más directa e

⁴² Rafael de la Garza, “Del nacionalismo al liberalismo”, en *Partido Revolucionario Institucional. Crisis y refundación*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2003, p. 334.

⁴³ Juan Reyes del Campillo Lona, “El orden y la construcción de un nuevo sistema de partido”, en *Poder, ideología y respuesta...*, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 1997, p.246.

⁴⁴ Cabe mencionar que estas modificaciones fueron hechas a los estatutos, no así a las prácticas que el partido tenía establecidas, ya que todavía después de estas modificaciones el candidato a la presidencia, así como los gobernadores eran electos por el presidente en turno.

individualizada entre el partido y los militantes. Por otra parte, la máxima instancia de decisión del PRI permitió la creación de corrientes de opinión al interior del partido.

De esta forma el Partido Revolucionario Institucional inició una serie de reformas a sus estatutos que posteriormente algunos priístas, los más conservadores, rechazarían por considerarlas nocivas para la estabilidad del partido; su argumento central ha oscilado en que dichas reformas fueron la base sobre la cual se erigieron las subsiguientes derrotas del PRI.

3. 1994, la disciplina interrumpida

Aunque en el año de 1994 se presenció uno de los procesos electorales más concurridos en la historia de México pues el 78% de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral acudieron a sufragar,⁴⁵ también quedaron al descubierto una serie de problemas: una revuelta armada en Chiapas, una campaña electoral accidentada y conflictos al interior del partido en el gobierno.

Para el PRI, el año de 1994 representó un parteaguas debido a que en el mes de marzo fue asesinado el candidato del partido a la presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio. Este acontecimiento mostró que al interior del PRI había conflictos trascendentales que se ahondaron seis meses después, cuando se informó sobre el asesinato del secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu. Ante estos hechos, el PRI sufrió una serie de cuestionamientos porque las investigaciones del segundo asesinato revelaron la participación de algunos de sus miembros.

⁴⁵ Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, FCE, México, segunda edición, 1995, p. 292.

Durante los últimos años de su período presidencial, Carlos Salinas de Gortari y el entonces presidente del CEN del PRI realizaron una nueva ronda de modificaciones al partido que afectarían profundamente a sus bases sociales y a su estructura institucional.

A fines de 1993 tuvo lugar la XVI Asamblea Nacional del PRI en la ciudad de Aguascalientes. Los dos grandes ejes a partir de los cuales se estructuró el trabajo de esa asamblea fueron la nueva estructura del partido y el fortalecimiento de los consejos políticos⁴⁶. Cabe destacar que en esta nueva etapa ocurrieron transformaciones de carácter ideológico que fueron muy importantes para el partido y que estaban inmersas en la orientación que el entonces presidente de la República, Carlos Salinas, había determinado para el PRI: *el liberalismo social*.⁴⁷

Los argumentos para aceptar el liberalismo social se esgrimieron en función de las definiciones de otras dos doctrinas: el *neoliberalismo* y el *estatismo*. Se indicó que el neoliberalismo dejaba al ciudadano la responsabilidad de procurarse de todo aquello que requiriera para poder sobrevivir. Por otro lado, el *estatismo* quitaba al ciudadano esa responsabilidad y se la adjudicaba casi por completo al Estado. Frente a estos extremos, el *liberalismo social* se propuso como el punto medio puesto que dejaría una parte de las responsabilidades al ciudadano, al mismo tiempo que el Estado asumiría la otra. De esta forma se pretendían conciliar las disputas entre los dos grupos ideológicos que se habían venido conformando al interior del partido: “los tecnócratas” y los “políticos”.

⁴⁶ Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí Venegas, “Refundación frustrada, liberalismo social y violencia política (1992-1994)”, en *El Partido de la Revolución, institución y conflicto 1928-1999*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 605.

⁴⁷ Es importante señalar que los presidente en turno impregnaban los documentos básicos del partido con un toque de su propia personalidad, en este caso Salinas impuso la “doctrina del liberalismo social”.

Miguel Ángel Centeno ha definido a los tecnócratas como una élite cohesionada, con una preparación especializada, que reivindicarían para sí la habilidad para maximizar el bienestar colectivo por medio de la aplicación de un conjunto de técnicas instrumentales racionales y criterios exitosos. De esta manera, a través del control de los recursos fundamentalmente requeridos por el régimen, los tecnócratas buscarían imponer la primacía de su perspectiva institucional en todo el aparato administrativo; además, ellos apelarían al uso óptimo de los recursos y la preservación de la estabilidad del sistema.⁴⁸

Por su parte, Miguel Basáñez y Roderic Ai Camp destacan algunos rasgos que permitirían identificar a los políticos. Éstos habrían provenido principalmente de sectores como el campesino, el obrero, el estudiantil o incluso de sindicatos; es decir, en su mayoría no provendrían de las élites económicas. Otro rasgo que caracterizaría a los llamados políticos era su profesión ya que en gran parte eran abogados egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México. La movilidad ascendente de los políticos estaba vinculada con el entramado de lealtades que logrearán generar, así como las habilidades que poseyeran para conseguir sus fines, forjarse dichas lealtades y para desempeñar determinadas funciones. Los políticos podían moverse en el entramado institucional hasta conseguir cualquier cargo de representación. Las decisiones se tomaban en la organización y en caso de necesitarse una interconexión, generalmente el

⁴⁸ Miguel Ángel Centeno, *The new científicos: thechnocratic polities in México. 1970-1990*, tesis doctoral, New Haven, Yale University. Citado en Elena Varela Ginot, *La oposición dentro del PRI y el cambio político en México (1982 – 1992). Crisis y transformación de un régimen autoritario*, p. 172 – 173.

presidente de la República fungía como tal. La línea conductora a la que recurrían como última instancia era el presidente en turno, e incluso algún expresidente.⁴⁹

José Fernández Santillán apunta que el liberalismo social tiene las siguientes características: a) le interesan las libertades civiles de los individuos; b) le interesa limitar el poder ideológico de la Iglesia Católica dejando al individuo la libertad de optar por el culto que prefiera; c) en el aspecto económico, el liberalismo social está a favor del Estado mínimo, esto es, el Estado que interviene lo menos posible en la sociedad.⁵⁰

Al acercarse la fecha en la cual se celebraría la XVI Asamblea Nacional del PRI se definió la nueva estructura del partido. Además del movimiento territorial urbano popular, que cohesionó a los grupos surgidos alrededor de Solidaridad –programa de combate a la pobreza implementado por el presidente Carlos Salinas-, se creó el Frente Nacional de Organizaciones Ciudadanas, el cual comprendió tres grandes formas organizativas para actualizar la vieja estructura del sector popular: el Foro Nacional de Profesionistas y Técnicos, la Coalición Nacional de Agrupaciones Productivas y de Servicios, y el Movimiento Nacional Sindical.⁵¹

Una de las modificaciones más trascendentales en la XVI Asamblea Nacional fue que las campañas electorales deberían ser austeras, y “se facultó a los órganos directivos

⁴⁹ Miguel Basáñez, *La lucha por la hegemonía en México, 1968-1990*, S. XXI Editores, México, 1990, p.66-68. Roderic Ai Camp, *Los líderes políticos en México. Su educación y reclutamiento*, FCE, 1ª reimp, México, 1985, p. 16-22.

⁵⁰ José Fernández Santillán, *Filosofía política de la democracia*, Fontamara, México, 1994, pp. 81-104.

⁵¹ Juan Reyes del Campillo, *Op. Cit.*, p. 246.

del partido para que pudieran definir los criterios para las mismas en función del ámbito electoral que les correspondiera”.⁵²

Con la nueva serie de reformas estipuladas en la XVI Asamblea Nacional, los líderes priístas pretendían conciliar los intereses de los grupos internos y simultáneamente fortalecer y dar solidez a la estructura partidista de cara al proceso electoral de 1994. Con estas reformas el gobierno de Salinas dio un gran paso en torno a la apertura del PRI, aunque cabe mencionar que la autoridad que tenía para nominar a su sucesor no se había perdido porque era una reforma que él no estaría dispuesto a efectuar.⁵³

A fines de 1993 inician las especulaciones en torno a quién sería el candidato del PRI a la presidencia de la República. Por aquellos meses se escuchaban los nombres de Pedro Aspe Armella, Manuel Camacho Solís, Luis Donald Colosio, Ernesto Zedillo, Emilio Gamboa Patrón, Emilio Lozoya Thalman y Patrocinio González Garrido, “aunque para el mes de noviembre parecía que la terna finalista incluía sólo a los tres primeros”.⁵⁴

El 28 de noviembre de 1993 se dio a conocer a Luis Donald Colosio como precandidato del PRI a la presidencia de la República. La nominación de Colosio causó el descontento de algunos priístas, especialmente de Manuel Camacho Solís, quien también aspiraba a la candidatura y era estrecho colaborador del presidente Salinas.

⁵² Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí, *Op. Cit.*, p. 609.

⁵³ Elena Varela Ginot, *Op. Cit.*, p. 290-295.

⁵⁴ Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí, *Op. Cit.*, p. 614.

Como producto de su molestia, Camacho –quien en aquel entonces ocupaba el cargo de Jefe de Departamento del Distrito Federal- presentó su renuncia. Para evitar conflictos con Camacho, Salinas le ofreció la titularidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores y él aceptó, con lo cual pareció que las asperezas habían sido limadas.

La relativa estabilidad que había invadido la escena política repentinamente se vio alterada, ya que el primero de enero de 1994 los medios de comunicación anunciaron un levantamiento armado en Chiapas. La noticia era que un grupo guerrillero había tomado cuatro municipios y atacado las instalaciones del cuartel 31 de la zona militar.⁵⁵ Entre los argumentos esgrimidos por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) para la insurrección armada, estaban los acuerdos que el gobierno federal había pactado con Canadá y los Estados Unidos para firmar el Tratado de Libre Comercio; antes que cumplir con las demandas constantes de las regiones rurales e indígenas acerca de necesidades básicas, el gobierno estaba dando prioridad a acuerdos internacionales que no consideraba a estos grupos.

Debido a los problemas en Chiapas, Carlos Salinas de Gortari planteó la posibilidad de retrasar la campaña política de Luis Donaldo Colosio, que estaba programada para iniciar en los primeros días de enero; sin embargo, Colosio empezó la gira de campaña sin el consentimiento de Carlos Salinas en la fecha previamente programada, que coincidió con el nombramiento de Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas por parte de Carlos Salinas. Con los

⁵⁵ Laura Quintero e Ignacio Rodríguez, *Op. Cit.*, p. 11.

acontecimientos subsecuentes, todas las campañas políticas perdieron parte de la atención de la ciudadanía.⁵⁶

Para dar un repunte a su campaña política y con motivo de la ceremonia conmemorativa del LXV aniversario del PRI, Luis Donaldo Colosio pronunció un discurso el 6 de marzo de 1994 en el cual marcó “nuevas orientaciones para el partido y para su campaña”;⁵⁷ en el discurso cuestionaba las acciones del gobierno de Salinas, lo que para muchos significó un golpe terrible para su relación con el presidente. En el discurso afirmaba:

“Hoy, ante el prísmo de México, ante los mexicanos, expreso mi compromiso de reformar el poder para democratizarlo y para acabar con cualquier vestigio de autoritarismo (...) Sabemos que el origen de muchos de nuestros males se encuentra en una excesiva concentración del poder, concentración que da lugar a decisiones equivocadas; el monopolio de iniciativas, a los abusos, a los excesos. Reformar el poder significa un presidencialismo sujeto –estrictamente- a los límites constitucionales de su origen republicano y democrático”.⁵⁸

Por otro lado, las acciones de Manuel Camacho en el territorio de conflicto lo hicieron ganar puntos frente a la opinión pública ya que logró entablar diálogo con el subcomandante Marcos, líder del movimiento guerrillero, y obtener el apoyo del obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz.

⁵⁶ Jorge G. Castañeda, *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*, Extra Alfaguara, México, 1999, p. 306.

⁵⁷ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 249.

⁵⁸ Laura Quintero e Ignacio Rodríguez, *Op. Cit.*, pp. 91-92 y véase también Fernando De Garay, *Op. Cit.*, pp. 250-251.

Mientras el conflicto en Chiapas seguía sin solución, otro acontecimiento cambió el desarrollo de la política en México. El 23 de marzo de 1994 el candidato del PRI a la presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio Murrieta, fue asesinado en su gira de campaña por Lomas Taurinas, en Tijuana, Baja California. El candidato perdió la vida dejando al partido en un período de inestabilidad interna y externa, pues su muerte fue atribuida a conflictos entre los miembros del partido. Esta situación hizo más difícil la última etapa del gobierno de Salinas.

En el lugar del crimen se logró detener al asesino material, Mario Aburto Martínez, aunque poco tiempo después se dieron a conocer los nombres de otros individuos que también estuvieron involucrados en el homicidio.⁵⁹

En torno de la muerte de Colosio se construyeron tres hipótesis principales: un posible ajuste de cuentas entre narcotraficantes, la acción de un asesino solitario que habría actuado en función de sus impulsos personales y, finalmente, la última hipótesis hacía alusión a que en el partido habían surgido conflictos por la designación de Luis Donaldo como candidato del PRI, ya que para algunos estaba atentando contra la estabilidad del partido con sus discursos reformistas en los cuales dejaba claro que abriría los espacios que el partido todavía no había cedido. Muchos estudiosos han vuelto la mirada al análisis del discurso del 6 de marzo de 1994, cuando Colosio dio señales de un posible rompimiento con el “jefe real del partido” así como con la estructura centralizada y vertical que el partido poseía.⁶⁰

⁵⁹ Algunos de los inculpados fueron Tranquilino Sánchez Venegas y Vicente Mayoral Valenzuela. (Laura Quintero, *Op. Cit.*, pp. 32-33).

⁶⁰ Mario Ruiz Massieu, *Yo acuso. Denuncia de un crimen político*, editorial Grijalbo, México, 1995, p. 22. Mario Ruiz Massieu. *Testimonios a tiempo*, Editorial Océano, México, 1994, pp. 68-70. Fernando De Garay, *Op. Cit.*, pp. 250-251.

Dos días después de la muerte de Luis Donaldo Colosio, los priístas se enfrentaron con la tarea de encontrar a quien sería su sustituto como candidato del partido a la presidencia de la República. Entre los posibles candidatos se encontraban Fernando Ortiz Arana, Francisco Rojas, Genaro Borrego y Pedro Joaquín Coldwell.⁶¹

Carlos Salinas de Gortari convocó a una reunión para el martes 29 de marzo con la intención de designar al que sería sustituto de Luis Donaldo Colosio. En esa reunión el presidente Salinas y un grupo de gobernadores se inclinaron a favor de Ernesto Zedillo, quien se había desempeñado como jefe de campaña del candidato asesinado. El gobernador de Sonora, Manlio Fabio Beltrones, mostró un video en donde el candidato Colosio elogiaba a su coordinador de campaña; frente a tal discurso favorecedor y con el argumento de que el mejor candidato sería aquél que diera continuidad a los ideales “democratizadores y reformadores” de Luis Donaldo Colosio, se designó a Ernesto Zedillo candidato del PRI a la Presidencia de la República para el periodo 1994-2000.⁶²

Es por ello que en el mes de junio Manuel Camacho renunció al PRI, lo que implicó una pérdida política considerable para el partido. Él había sido un puntal para el gobierno de Carlos Salinas ya que había gestionado capital en el extranjero para reconstruir el Distrito Federal y ello contribuyó a que el PRI recuperara la mayoría absoluta en la Asamblea de Representantes.⁶³ Por todas estas razones Camacho pensó

⁶¹ Jorge E. Castañeda, *Op. Cit.*, p. 308.

⁶² Mario Ruiz Massieu, “El Partido Revolucionario Institucional: origen y transformación”, en *Partido Revolucionario Institucional. Origen y Transformación*, Fundación Mexicana Cambio XXI, “Luis Donaldo Colosio A.C.”, México, 1994, p. 61.

⁶³ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 252.

que a la hora de elegir al sustituto de Colosio él sería el candidato idóneo; sin embargo al sentirse traicionado optó por desertar de las filas priístas.

Ernesto Zedillo llegó a consolidar su candidatura en el PRI, que cerró filas para apoyar a su candidato a la presidencia; de esta forma el candidato priísta “lanzó una vigorosa y amplia campaña, en la que presentó programas concretos en materia de desarrollo económico, de seguridad pública, de reformas al sistema de impartición de justicia y de bienestar social, entre otros”.⁶⁴

Es importante mencionar que Ernesto Zedillo estableció algunos compromisos durante su gira de campaña que estaban vinculados con la separación entre el PRI y el gobierno, así como el equilibrio de poderes.⁶⁵ Otros aspectos que retomó Ernesto Zedillo fueron los 20 Compromisos por la Democracia, y “aclaró con el CEN priísta el rumbo de la reforma política”.⁶⁶ No obstante, aunque Zedillo hizo una campaña alrededor de unas cuantas proposiciones propias, trató de no hacer evaluaciones del gobierno salinista, como fue el caso de Colosio.⁶⁷

Comparadas con otros procesos electorales, las elecciones de agosto de 1994 fueron muy concurridas y de hecho se observó “un alto sentido de responsabilidad de parte de

⁶⁴ Antonio Argüelles y Manuel Villa, *Op. Cit.* p. 76.

⁶⁵ Este pronunciamiento lo efectuó Ernesto Zedillo el 4 de Septiembre de 1994. (Carlos Ramírez, “¿El regreso del dedazo?/EZPL: la otra elección”, en *El Universal*, base de datos Infourmex, 7 de septiembre de 1994).

⁶⁶ *Ibíd.*

⁶⁷ Carlos Ramírez, “El día de la liberación, los silencios políticos”, en *El Universal*, base de datos Infourmex, 3 de noviembre de 1994.

la ciudadanía, que rompió el record de participación, pues el 78% del padrón electoral votó en los comicios”.⁶⁸ Ernesto Zedillo ganó con el respaldo de 17, 341, 921 votos.⁶⁹

Una vez en el gobierno, Ernesto Zedillo se planteó la necesidad de mantener una “sana distancia” entre el gobierno y el partido, y de efectuar una reforma en materia electoral. Ambos aspectos tuvieron otras implicaciones muy importantes, ya que allanaron el camino para “aumentar la imparcialidad de los órganos electorales, transparentar tanto el financiamiento como los gastos de los partidos, así como buscar equilibrios y eliminar asimetrías respecto a la presencia de los partidos en los medios masivos de comunicación”.⁷⁰ Desde luego, buscaron también evitar el desvío de recursos políticos para apoyar al partido oficial.

Con el triunfo en el proceso electoral de 1994 pareció que se recobraba estabilidad en el PRI. Sin embargo dicha situación sería temporal, ya que poco tiempo después, el 28 de septiembre de ese año, fue asesinado el secretario general del CEN del PRI y coordinador recién electo de la fracción priísta en la Cámara de Diputados, José Francisco Ruiz Massieu.

El crimen fue cometido frente al edificio del Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos y allí se detuvo a Daniel Aguilar Treviño, quien aseguró haber sido contratado por Fernando Rodríguez, secretario particular del diputado priísta Manuel Muñoz

⁶⁸ Luis Medina, *Hacia el nuevo Estado Mexicano, 1920-1994*. Fondo de Cultura Económica, México, 1996, p. 292.

⁶⁹ Fernando de Garay, *Op. Cit.*, p. 261.

⁷⁰ Juan Reyes del Campillo, *Op. Cit.*, p. 248.

Rocha para que efectuara el crimen.⁷¹ Aunque se giró una orden de aprehensión en su contra, no pudo hacerse efectiva porque el diputado Muñoz Rocha había desaparecido. Ante el descubrimiento de un priísta como parte de la maquinación del homicidio, la estructura del PRI se cimbró por segunda ocasión en el mismo año.

A medida que avanzaban las investigaciones sobre el asesinato de Ruiz Massieu, el número de priístas involucrados aumentaba. Fue por ello que a mediados de noviembre “la dirigencia del PRI se negaba totalmente a colaborar; todo lo veía con hostilidad y cualquier diligencia ministerial les molestaba; ya no había condiciones para investigar a priístas influyentes y a grupos políticos priístas”.⁷² El 3 de diciembre de 1994 se designó a María de los Ángeles Moreno como sustituta de José Francisco Ruiz Massieu en la Secretaría General del CEN del PRI.⁷³

Debido a la falta de cooperación de los priístas y sin aportar pruebas, el 14 de noviembre Mario Ruiz Massieu, hermano del dirigente priísta asesinado y a cargo del caso, acusó de obstruir las investigaciones al presidente del partido, Ignacio Pichardo Pagaza, a la secretaria María de los Ángeles Moreno y a su propio jefe, el procurador general Humberto Benítez.⁷⁴

⁷¹ José Luis Trueba, *El derrumbe. Del asesinato de Ruiz Massieu al gobierno de Ernesto Zedillo*, Grupo Editorial Planeta, México, 1995, pp. 13-14).

⁷² Mario Ruiz, 1994, *Op. Cit.*, p. 88.

⁷³ Miguel González Compeán, *Op. Cit.*, p. 602.

⁷⁴ Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí, *Op. Cit.*, p. 633. Carlos Ramírez, “JFRM: renunciadas obligadas/Otra impunidad del poder”, en *El Universal*, base de datos infourmex, 22 de noviembre de 1994.

A medida que el subprocurador Mario Ruiz intentaba profundizar en las investigaciones para esclarecer el crimen de su hermano, las cosas empeoraban; por esta razón el 23 de noviembre de 1994 presentó su renuncia al PRI:

Esta renuncia obedece a las resistencias, presiones y obstáculos que la dirigencia del PRI y algunos legisladores priístas han puesto a la investigación sobre el homicidio del licenciado José Francisco Ruiz Massieu. Estas acciones frenan el desarrollo de la investigación, dificultan llegar hasta las últimas consecuencias e impiden que la sociedad conozca a quiénes y porqué les convenía eliminar físicamente al ex secretario general.⁷⁵

Las investigaciones no se detuvieron con la renuncia de Mario Ruiz Massieu. De hecho, una vez que Ernesto Zedillo asumió la presidencia de la República designó a Pablo Chapa Bezanilla como fiscal especial en el esclarecimiento del dirigente priísta. Para el mes de febrero Pablo Chapa dio a conocer que Manuel Muñoz Rocha había actuado por orden de Raúl Salinas, a quien detuvo la Policía Judicial Federal ese mismo mes como presunto autor intelectual del homicidio.⁷⁶

Aparte de este crimen, al finalizar 1994 estalló una crisis de enormes proporciones en la economía nacional que orilló a que en México se tomaran drásticas decisiones en materia política y económica. Se aplicó un programa de ajuste- sustentado en un apoyo cuantioso y sin precedentes por parte del Tesoro de Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional y otros importantes miembros de la llamada comunidad financiera internacional- [además] lo largo de 1995 tuvo que afrontarse una delicada

⁷⁵ Mario Ruiz, 1995, *Op. Cit.*, p. 167.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 155.

situación especulativa ya que la moneda mexicana (el peso) no parecía encontrar una mínima plataforma de estabilidad.⁷⁷

Por todo lo anterior se puede afirmar que Ernesto Zedillo asumió la presidencia de la República en condiciones de inestabilidad tanto económica como política; su tarea inmediata era consolidar su gobierno y simultáneamente dar solidez a la estructura interna de su partido. El plan de trabajo de Ernesto Zedillo consistió en plantear “una reforma para ampliar su base social y generarse la legitimidad a partir de consensos suficientes, en el contexto de la nueva política”.⁷⁸ Zedillo intentaría abrir el camino a la reforma del régimen incorporando a la oposición en la nueva dinámica.

Ernesto Zedillo tenía una visión negociadora y sabía que tenía que ampliar sus apoyos, puesto que su partido se encontraba en un momento de vulnerabilidad. Es por ello que una vez que arribó a la presidencia realizó negociaciones con sectores del PRD y reforzó sus lazos con el PAN. En ese contexto designó a su gabinete, integrando a miembros de los partidos opositores; tales fueron los casos de la Secretaría de Pesca, que quedó en manos de Julia Carabias, antigua militante del izquierdista Partido Socialista Unificado de México, y de Antonio Lozano Gracia, distinguido miembro del PAN quien quedó a cargo de la Procuraduría General de la República (PGR).⁷⁹

⁷⁷ Rolando Cordera Campos, “Devaluación y aprendizaje a manera de corolario”, en *1995: la economía mexicana en peligro*, Cal y Arena, México, 1997, pp. 329-330. José Antonio Crespo, *Urnas de Pandora. Partidos políticos y elecciones en el gobierno de Salinas*, Espasa, México, 1995, p. 15.

⁷⁸ Antonio Argüelles y Manuel Villa, *Op. Cit.*, p. 164.

⁷⁹ Adriana Borjas Benavente, *Op. Cit.*, p. 98.

Los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu muestran que algunos miembros del PRI, al sentirse “incapaces de poder dirimir sus controversias de manera política al interior del propio partido, habían acudido a las armas, a la violencia y a la muerte para eliminar a quienes consideraban sus enemigos o a sus adversarios”,⁸⁰ lo cual dejaba en claro que había llegado a su fin el proceso de estabilidad que el partido había sostenido a lo largo de 65 años. El siguiente paso era volver a conseguir la estabilidad perdida a través de nuevos mecanismos de cohesión, negociación y resolución pacífica de los conflictos internos.

Las reformas emprendidas en el PRI con la intención de modernizarse ocasionaron conflictos entre los grupos priístas, ya que algunos se opusieron a toda transformación que pudiera afectarlos en la distribución de incentivos selectivos, esto es, en el acceso y ejercicio de cargos partidarios o de gobierno. Pero aquellos que estaban a favor de la modernización del partido consideraron que esas transformaciones eran necesarias para mantener activo al PRI en la escena política; el argumento central de estos priístas era que la estructura rígida y vertical del partido había acabado por minarlo internamente y ello lo debilitaba ante los electores; el partido necesitaba cambios para mantener su predominio.⁸¹

Hasta aquí es evidente que las rupturas en el PRI obedecieron a inconformidades de sus grupos que el partido fue incapaz de resolver para lograr cohesionarlos como antaño. Sin duda estas rupturas y los intentos de democratización del PRI lo llevaron a ocupar un nuevo papel en el sistema de partidos en México. El PRI transitó de ser el

⁸⁰ Mario Ruiz Massieu, *Op. Cit.*, p. 45.

⁸¹ José Antonio Crespo, *Op. Cit.*, pp. 92 y 109.

partido hegemónico a convertirse en un partido predominante que por último lo llevó a la oposición cuando perdió la presidencia de la República en el año 2000.

4. La designación del candidato presidencial del PRI para el año 2000

Durante el gobierno de Ernesto Zedillo se realizó una serie de modificaciones a los documentos básicos del partido que llegaron a considerarse factores fundamentales en la profundización de los conflictos entre los grupos internos del PRI.

El sistema político mexicano se caracterizó por un tipo de presidencialismo en el cual el Ejecutivo “llegó a ser responsable de numerosas y diversas funciones, que polarizó en torno suyo el poder político, que desequilibró en su favor el balance que se debe dar entre los poderes de la Unión y que, además, absorbió cada vez mayores atribuciones que originalmente estaban bajo la responsabilidad de los gobiernos locales”.⁸² Aparte del presidente de la República, la institución más importante del sistema fue el PRI, de tal forma que ambos, el partido y el Ejecutivo, constituían el vértice del sistema político mexicano.

El presidencialismo mexicano no permitía la integración de un gobierno equilibrado, equitativo y democrático, por ello la ciudadanía empezó a inconformarse y a exigir que se flexibilizaran los mecanismos de control gubernamentales para dar paso a un sistema de partidos competitivo; según Sartori, un sistema es competitivo siempre y cuando permita elecciones disputadas.⁸³

⁸² Eliseo Mendoza Berrueto, *El presidencialismo mexicano, génesis de un sistema imperfecto*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 45.

⁸³ Giovanni Sartori, 1976, *Op. Cit.*, p. 26.

En este mismo contexto, al interior del PRI algunos priístas estaban inconformes con las prácticas autoritarias y verticales que desarrollaba el partido y que favorecían sólo a una pequeña parte de él. Estas razones hacían que el ambiente al interior del PRI se tornara conflictivo.

Ante las exigencias de los grupos sociales y de los miembros del partido, durante las administraciones de Ernesto Zedillo y su antecesor Carlos Salinas se realizaron una serie de transformaciones tanto en el sistema electoral como en la estructuración y funcionamiento interno del PRI. Aunque cabe destacar que las reformas en cuanto a la configuración del PRI se llevaron a cabo de manera principal durante la administración de Zedillo; estas reformas transformaron las perspectivas del partido.

En septiembre de 1996 se realizó la XVII Asamblea Nacional del PRI, en un “contexto significado por el total descrédito del *salinismo* y sirvió de foro para un ajuste de cuentas entre tecnócratas y políticos”.⁸⁴ La celebración de esta Asamblea obedeció básicamente a tres ideas. La primera tenía como objetivo establecer un programa de acción del partido de cara al proceso electoral de 1997; la segunda fue la idea de regresar a sus orígenes ideológicos; finalmente, en ella se pretendían establecer mecanismos para impedir que los tecnócratas se mantuvieran en las posiciones de poder más importantes después de los comicios federales de 1997 y para la sucesión presidencial de julio del 2000.⁸⁵

⁸⁴ Juan Reyes del Campillo, *Op. Cit.*, p. 446.

⁸⁵ Entre estos mecanismos, que los priístas denominaron “candados”, se ubicaba el hecho de que para ser candidato a la presidencia de la República era estrictamente necesario haber ocupado antes un cargo de elección popular, además de haber sido dirigente del partido. Finalmente otro requisito era tener diez años de militancia priísta comprobada. Lo anterior frenaba las aspiraciones de aquellos integrantes del gabinete de Zedillo que se perfilaba como sus posibles

La XVII Asamblea Nacional de Delegados del PRI trajo consigo modificaciones muy relevantes para el partido. Una de las más significativas fue que “la facultad *metaconstitucional* del presidente de la República de seleccionar a su sucesor quedó de alguna manera limitada por los requisitos de elegibilidad que impuso”.⁸⁶ Como es de esperarse dicho acuerdo generó una controversia importante entre los priístas, pues era una transformación que anteriormente nadie se había atrevido a realizar. Otra modificación sustancial fue el abandono del liberalismo social como doctrina ideológica, para retomar nuevamente la ideología del nacionalismo revolucionario, con lo cual se demostraba que la doctrina implementada por Salinas no era adecuada en el nuevo gobierno.

Además, se modificó también la clasificación de los integrantes del partido y se distinguió claramente a los militantes, cuadros y dirigentes. Respecto a los *militantes*, se consideró que eran los ciudadanos, hombres y mujeres en pleno goce de sus derechos políticos afiliados al partido, pero la categoría de *cuadros* fue más compleja y abarcaba un amplio espectro de los que eran militantes. Cuadros eran aquellos que hubieran desempeñado cargos de dirigencia en el partido, sus sectores, organizaciones, movimientos y asociaciones afines, así como aquellos que hubieran sido candidatos del partido, propietarios o suplentes, a cargos de elección popular. También entraban en esta categoría quienes hubieran sido comisionados del partido o representantes de sus candidatos ante los órganos electorales y casillas federales, estatales, municipales y distritales; los egresados de las instituciones de capacitación política del partido que participaran de manera formal y regular durante las campañas electorales de los

sucesores, porque después de la Asamblea quedaron inhabilitados para ser candidatos presidenciales.

⁸⁶ Eliseo Mendoza Berrueto, *Op. Cit.*, p. 285.

candidatos postulados por el partido, quienes hubieran participado en asambleas y convenciones del partido, así como los directivos de las fundaciones e instancias auxiliares y sus antecedentes.

En la clasificación hecha en esta Asamblea, los *dirigentes* eran los integrantes de los órganos de dirección del partido, de sus sectores, organizaciones, movimientos, asociaciones y corrientes reconocidas.⁸⁷

De todas las modificaciones efectuadas a los estatutos del PRI, la que más resonancia adquirió fue la relacionada con los nuevos mecanismos para la selección de los candidatos del partido para ocupar los cargos de representación. En este sentido hubo algunas opiniones encontradas, pues mientras que unos pensaban que el PRI había dado un gran paso en el proceso de su democratización, otros argumentaban que estas reformas no eran más que el establecimiento de “candados” porque los requisitos para aspirar a ser candidatos del PRI reducían notablemente los derechos de muchos y se beneficiaba a todo aquél que tuviera toda una carrera política en la institución.⁸⁸

Las reformas en el PRI se pusieron en práctica cuando se avecinaba el proceso electoral de 1997, en el que se elegiría al jefe de Gobierno del Distrito Federal. En esta ocasión el partido realizó elecciones primarias internas.⁸⁹ En teoría, las primarias surgieron como una forma de debilitar a las maquinarias partidistas locales que estaban al servicio de caciques y líderes corruptos. Con las elecciones primarias se otorgaba al

⁸⁷ PRI, *Documentos Básicos*, PRI, México, 1996.

⁸⁸ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, 357

⁸⁹ Aunque cabría mencionar que en este primer intento por implementar elecciones primarias en el PRI sólo se tomó en cuenta a la base priísta y no a la ciudadanía en general.

elector el derecho de seleccionar a los candidatos de su propio partido, quitando tal privilegio a los políticos que tenían bajo su control a las convenciones partidistas.⁹⁰ Los aspirantes a la candidatura fueron José Antonio González Fernández, Alfredo del Mazo y Manuel Jiménez Guzmán.⁹¹ Como primer paso en el desarrollo de la competencia, el partido realizó un debate abierto entre los tres aspirantes.

A pesar de no cumplir cabalmente con los requisitos estatutarios, el Consejo Político del partido en el Distrito Federal designó por mayoría de votos a Alfredo del Mazo⁹². En esa elección crucial para la vida política de México, el candidato del PRI perdió la jefatura de Gobierno del DF frente a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del PRD. Del Mazo “tuvo que enfrentar la imagen de una de las administraciones más cuestionadas, la de Oscar Espinosa Villarreal, quien no solamente era denunciado por los partidos políticos opositores, sino por el mismo priísmo”.⁹³

⁹⁰ Beatriz Magaloni, “PRI mutante democrático”, *En Voz y voto*, México Julio, 1999.

⁹¹ Todos ellos tenían una amplia carrera política en el partido. José Antonio González Fernández había ocupado la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, también había sido integrante de la primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) durante la primera Legislatura. Manuel Jiménez Guzmán había sido integrante de la primera ARDF, también fue presidente del Comité Directivo del PRI-DF y presidente de la Comisión de Gobierno de la I Legislatura de la ARDF. Alfredo del Mazo fue director del Banco Internacional de México, del Banco Minero y Mercantil, de Instituciones Nacionales de Crédito de la Secretaría de Hacienda, y del Banco Obrero; también fue gobernador del Estado de México, Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal, embajador en Bélgica y ante la Comunidad Europea, y director General del INFONAVIT. (Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 277).

⁹² En los Estatutos del PRI de 1996, el Capítulo II “De la postulación de candidatos a cargos de elección popular” en el artículo 144, fracción XI, especifica que “quien pretenda ser candidato de partido, deberá ser originario de la municipalidad correspondiente y tener en ella una residencia efectiva no menor de tres años. (CEN-PRI, *Documentos Básicos. Declaración de Principios, Programa de Acción, Estatutos, Código de Ética partidaria*, México, 1996, p. 141. Ver también a Fernando De Garay, *Op. Cit.*, 278).

⁹³ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, 279.

No obstante este resultado negativo, durante 1998 y en los primeros siete meses de 1999 el PRI llevó adelante quince procesos de selección de candidatos a gobernador en igual número de entidades del país. Los dos mecanismos implementados para ello fueron las candidaturas de unidad y la consulta a la base (o elecciones primarias). Aunque no se pudieron evitar algunos conflictos entre los priístas, se puede afirmar que el establecimiento de primarias internas en el PRI fue una respuesta a las exigencias de la sociedad y de los mismos priístas para abrir los espacios de poder interno, con la intención de que el partido fuera más incluyente y menos autoritario.

Antes de que iniciara el proceso de sucesión presidencial del año 2000, durante el septuagésimo aniversario del PRI, el presidente Zedillo pronunció un discurso en el cual manifestó que se mantendría neutral en el proceso de selección del candidato priísta a la presidencia de la República, mas no así en la organización y vigilancia del desarrollo del proceso. Con ello pretendía mostrar que las prácticas verticales y autoritarias del PRI habían quedado en el pasado.⁹⁴

El Consejo Político Nacional encabezado por José Antonio González Fernández, quien tras su derrota frente a Del Mazo fue nombrado presidente del CEN del PRI, aprobó el 19 de mayo de 1999 que el candidato presidencial del partido sería elegido por el procedimiento de consulta directa para las elecciones del año 2000; en esa consulta, podrían participar tanto los priístas como los ciudadanos que así lo desearan.⁹⁵ Además, en ese proceso también se elegiría al candidato del PRI a la jefatura de Gobierno del Distrito Federal para el periodo 2000-2006 con el mismo procedimiento.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 289.

⁹⁵ Miguel González Compeán, “La distancia necesaria y lo inevitable de la cercanía (1994-1997)”, en *Op.Cit.*, p. 667.

Las reglas de la elección del candidato presidencial fueron las siguientes:

1. La elección sería ganada por el candidato que tuviera la más alta votación en los 300 distritos de mayoría en los que se instalarían las mesas de votación.
2. En caso de empate se tomaría en consideración la votación que éstos hubieran obtenido.
3. El registro de candidatos se llevaría a cabo entre el 15 y el 25 de julio.
4. Las campañas serían financiadas por los mismos contendientes e iniciarían el primero de agosto, concluyendo el 3 de noviembre de 1999.
5. Aquellos interesados en participar en el proceso de selección tendrían que renunciar a los cargos que estaban desempeñando a más tardar el 15 de junio. Posteriormente presentarían sus propuestas a los sectores y organizaciones del partido, a más tardar el 10 de julio del mismo año. El registro sería entre el 15 y el 25 de julio, para poder dar inicio a su campaña en el mes de agosto.
6. La elección se celebraría el 7 de noviembre y el candidato triunfador rendiría protesta el 20 de noviembre.
7. Los candidatos tendrían que cancelar todo tipo de propaganda política en medios electrónicos a partir del 18 de mayo y suspender todo tipo de propaganda contratada previamente, pagada con recursos propios, del partido o de terceros, que de alguna forma difundiera su imagen, su voz y su nombre, del 1º de agosto al 3 de noviembre.
8. El candidato que fuera sorprendido utilizando financiamiento de algún servidor público sería eliminado automáticamente de la contienda.⁹⁶

⁹⁶ *Ibíd.*, p. 668.

Ante el escenario electoral, se creó la Comisión Nacional para el Desarrollo del Proceso Interno para la Postulación del Candidato a la Presidencia de la República correspondiente al período 2000-2006; este organismo se encargaría de vigilar el buen desarrollo, la imparcialidad y la legalidad del proceso.

Los candidatos registrados para la contienda presidencial fueron Francisco Labastida Ochoa, Roberto Madrazo Pintado, Humberto Roque Villanueva y Manuel Bartlett Díaz, todos ellos con una gran carrera política en el PRI.⁹⁷

La campaña para designar al candidato del PRI a la presidencia de la República estuvo llena de conflictos y descalificaciones. Cabe mencionar que las pugnas más intensas se presentaron entre Francisco Labastida y Roberto Madrazo, quienes poseían mayores posibilidades de obtener la candidatura del partido. Sin embargo, lejos de mejorar la imagen del partido, la actitud beligerante de los precandidatos la desgastaba ya que ambos hacían alusión a errores cometidos en cargos anteriores, lo que llevaba al desprestigio no sólo de ellos sino de la institución partidaria. Este nuevo tipo de conflictos en el PRI muestra que no siempre los intentos democratizadores al interior de

⁹⁷ Francisco Labastida Ochoa fue coordinador de proyectos del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del PRI, gobernador de Sinaloa, director general de Caminos y Puentes Federales, secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; también ocupó el cargo de secretario de Gobernación. Roberto Madrazo Pintado fue secretario general del Movimiento Nacional de la Juventud del sector popular del PRI; en dos ocasiones fue diputado federal, también senador y gobernador de Tabasco. Manuel Bartlett Díaz fue secretario general del CEN del PRI, subdirector general de Gobierno, director general de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, secretario de la Comisión Federal Electoral, secretario de Educación Pública y fungió como gobernador constitucional del Estado de Puebla, entre otros cargos. Humberto Roque Villanueva trabajó en Banobras y luego en el Instituto Nacional de la Juventud; fue dirigente de la Confederación Nacional Campesina durante los primeros años del sexenio de Luis Echeverría.

un partido son exitosos;⁹⁸ en este caso, el PRI proyectó una imagen negativa producida por el rudo enfrentamiento entre las coaliciones dominantes que no tomaron en cuenta al interés general del partido.⁹⁹

La selección del candidato a la presidencia del PRI se llevó a cabo el 7 de noviembre de 1999;¹⁰⁰ en este proceso se permitió participar a todos aquellos que contaran con credencial para votar.¹⁰¹ Los datos proporcionados por el partido indican que acudieron a las urnas alrededor de 10 millones de ciudadanos y los resultados favorecieron a Francisco Labastida con 5,337,537 votos y el triunfo en 272 distritos electorales. Por su parte, Roberto Madrazo obtuvo 2,766,866 votos y ganó en 21 distritos electorales, Manuel Bartlett tuvo 579,434 votos y ganó siete distritos, y finalmente Roque Villanueva contó con 422,069 votos pero no ganó en ningún distrito. Estos resultados muestran que a pesar de la contundente victoria de Francisco Labastida, había una división interna patente entre los priístas ya que muchos se inclinaron por Roberto Madrazo. Si bien se trató de un fenómeno que se concentró en pocos distritos, tal división tendría consecuencias importantes para el partido una vez que perdió la elección presidencial. (Cuadro 1).

⁹⁸ Manuel Alcántara, *Experimentos de democracia interna. Las primarias de partidos en América Latina*, FLACSO, México, 2001, p. 2.

⁹⁹ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, pp. 298-299.

¹⁰⁰ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 297.

¹⁰¹ *Ibíd.*, p. 247.

CUADRO 1				
RESULTADO DE LA ELECCIÓN PRIMARIA DEL PRI EN 2000 (PRECANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)				
Precandidato	Votos	%	Núm. de distritos	%
Manuel Bartlett	579,434	6.36	7	2.33
Francisco Labastida	5,337,537	58.61	272	90.67
Roberto Madrazo	2,766,866	30.39	21	7
Humberto Roque	422,069	4.64	0	0
TOTALES	9,105,906	100	300	100

FUENTE: Francisco Reveles, *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*, Gernika, 2003, p. 159.

Así, Francisco Labastida se convirtió en el candidato del PRI a la presidencia de la República y Roberto Madrazo regresó a culminar su labor como gobernador del Estado de Tabasco. Por su lado, “sin mayores críticas al resultado de la contienda, Bartlett y Roque Villanueva fueron postulados más tarde como candidatos al Senado de la República, por el principio de representación popular”.¹⁰²

De lo anterior podemos desprender que las elecciones primarias tuvieron doble impacto; por un lado sirvieron para designar al candidato del partido a la presidencia y, por el otro para hacer un sondeo en torno al grado de movilización que éste poseía. Cabe mencionar que de acuerdo con sus propias cifras, el PRI había movilizado un sector importante de la población, “casi diez millones de ciudadanos, cerca del 20% de

¹⁰² Ugo Codevilla, *Op. Cit.*, p. 140.

padrón electoral”.¹⁰³ Estos resultados fueron significativos para el partido, ya que al parecer había logrado transmitir a los electores que estaba en proceso de transición democrática.

El triunfo de Labastida fue cuestionado por Madrazo y su equipo de campaña, quienes afirmaban que había sido el candidato de Ernesto Zedillo y que finalmente todo el proceso de selección había sido una farsa que encubría la verdadera conducta del presidente pues no había respetado su “política de no intervención” en la designación del candidato del PRI. No obstante estas críticas, con las elecciones internas el PRI pretendió dar respuesta a la flexibilización que le demandaban sus bases, con la intención de generar un clima de reconciliación interna.

Pese a los cuestionamientos que recibió Ernesto Zedillo, su papel después del proceso electoral fue reorganizar a la clase política priísta inconforme. Su discurso central fue que el partido debería de fortalecerse de cara al proceso electoral de 2000. De este modo los priístas iniciaron un proceso de reorganización para dar bases sólidas a la campaña de Francisco Labastida.

De lo anterior podemos derivar que las elecciones primarias en el PRI han servido desde el punto de vista político y propagandístico.¹⁰⁴ “Político porque busca en especial conciliar a las corrientes internas, generar consensos y liberar presiones de los grupos; propagandístico porque ha pretendido vender la idea al elector de que las cosas están cambiando, de que ahora pueden participar militantes y simpatizantes en las decisiones.

¹⁰³ Carlos Casillas Ortega, *Op. Cit.*, p. 21.

¹⁰⁴ Javier Hurtado, “Las elecciones primarias”, en *Voz y Voto*, agosto 1999, pp. 12-16.

Pero también ha sido un mecanismo para involucrar a los ciudadanos en los procesos electorales y extender así el tiempo real de las campañas”.¹⁰⁵

Es importante señalar que en México las elecciones primarias no están incorporadas a la legislación electoral; sin embargo ya se han puesto en práctica en algunos de los procesos de selección de candidatos. Cabe destacar que el ejercicio de primarias puede traer algunos riesgos para el partido que las implementa. En primer lugar, las elecciones primarias pueden crear escisiones en los partidos; en segundo lugar, puede ocasionar que se conforme un electorado interno y uno externo cuando se permite la participación de todos los electores, lo que influye en la definición del perfil y del programa político del partido convocante; en tercer lugar, este tipo de elecciones tienden a debilitar la fortaleza de los órganos dirigentes y la influencia de sus afiliados en la toma de decisiones, sobre todo cuando éstas son abiertas y directas; por último, la realización de primarias en el fondo conlleva siempre “el riesgo de la fragmentación interna o de la irrelevancia”.¹⁰⁶

El 23 de enero del año 2000 Francisco Labastida Ochoa inició su campaña electoral en la ciudad de Querétaro en un mitin donde estuvieron presentes los tres candidatos que habían sido sus contrincantes en la elección interna, lo cual intentaba reflejar la reconciliación entre los priístas.¹⁰⁷

¹⁰⁵ Luis Medina, *Op. Cit.*, p. 16.

¹⁰⁶ Javier Hurtado, *Op. Cit.*, pp. 12-16.

¹⁰⁷ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 301.

La estrategia de campaña del candidato del PRI se orientó, por un lado, a fortalecer la imagen del partido a través de *spots* publicitarios que anunciaban la “transformación democrática” del partido, utilizando el lema: “Un nuevo PRI”. Pero además, de forma simultánea, se estaba fortaleciendo la imagen del candidato apoyándose en la frase: “Que el poder sirva a la gente”, con las que pretendía marcar una distancia entre el PRI tradicional y el PRI que estaba en transición democrática.¹⁰⁸ Cabe mencionar que el discurso manejado por Labastida se reforzó a través del consenso que logró generar el presidente Zedillo en la clase política priísta. Todos estos elementos dieron soporte al inicio de la campaña de Francisco Labastida Ochoa.

Los candidatos a la presidencia de la República eran seis: Vicente Fox Quesada (Alianza por el Cambio), Porfirio Muñoz Ledo (Partido de la Revolución Mexicana), Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (Alianza por México), Francisco Labastida Ochoa (Partido Revolucionario Institucional), Manuel Camacho Solís (Partido Centro Democrático) y Gilberto Rincón Gallardo (Democracia Social). A medida que se acercaba el proceso electoral, se hacía más fuerte la orientación de todos los candidatos por descalificar a Francisco Labastida ya que era el candidato de régimen.

Durante algunos meses de 1999 Vicente Fox y Cuauhtémoc Cárdenas se manifestaron a favor de realizar una alianza, pues el objetivo común era retirar al PRI de la presidencia de la República; sin embargo dicha alianza no llegó a concretarse debido a los intereses de Fox y Cárdenas, pues ninguno estaba dispuesto a renunciar a su

¹⁰⁸ Veron Casazza y Sergio Alfieri, “Ensayo político. Efectos de la sucesión presidencial en México” (<http://www.monografias.com/trabajos6/enpo/enpo.shtm>).

candidatura. De esta manera la contienda electoral siguió desarrollándose con seis candidaturas.¹⁰⁹

En el transcurso de la campaña, la correlación de fuerzas tomó un rumbo específico ya que de los seis candidatos había tres que predominaban en las preferencias electorales; ellos eran Vicente Fox, Francisco Labastida y Cuauhtémoc Cárdenas, este último quedaría finalmente rezagado debido a que la contienda se fue cerrando de tal manera que se centró solamente en Labastida y Fox, quienes según los sondeos de opinión pública ocupaban las preferencias electorales con un margen muy estrecho entre ellos.¹¹⁰

Aunque en un principio la campaña de Labastida se vislumbraba fuerte comparada con las realizadas por los otros candidatos, llegó un momento en que su candidatura se empezó a eclipsar ante la imagen de Vicente Fox.¹¹¹ En ese momento se modificó la política de “no intervención” de Ernesto Zedillo, quien en el mes de septiembre intensificó sus giras de trabajo por los estados, inauguró diversas obras,

¹⁰⁹Jesús Solís Alpuche, “Por un nuevo pacto social. Una nueva política económica para una nueva sociedad” en Revista Peninsular, Viernes 14 de abril del 2000. (<http://www.larevista.com.mx/presenta.html>).

¹¹⁰ Alejandro Moreno, “Encuestas y resultados. Un electorado imprevisible”, en *Enfoque*, suplemento político de *Reforma*, 13 de agosto de 2000, p. 6.

¹¹¹ La expectativa de derrocar al régimen del PRI aglutinó a distinguidos simpatizantes quienes se manifestaron abiertamente por Vicente Fox. Dos semanas antes de la jornada electoral, 27 intelectuales –entre ellos Germán Dehesa, Enrique Serna, René Avilés y Mariclaire Acosta– firmaron un desplegado llamando a votar por Fox con la condición de que asumiera diez principios de gobierno. (Desplegado firmado por Vicente Fox, “Ante los testigos que suscriben este documento. A todos los mexicanos expongo”, *La Jornada*, 27 de junio de 2000, p. 17).

publicitó su obra de gobierno, defendió sus acciones, criticó a la oposición y, “como ciudadano”, anunció que él votaría por Francisco Labastida.¹¹²

Otra acción emprendida en el partido fue abandonar el discurso de “el nuevo PRI”; con ello se pretendía fortalecer a Labastida con el trabajo y la experiencia de priístas tradicionales. Entre los priístas que reforzaron la etapa final de la candidatura de Labastida se encontraban Manuel Bartlett, Humberto Roque Villanueva, Fernando Ortiz Arana, Manlio Fabio Beltrones, Jesús Murillo Karam, y otros”.¹¹³

Las campañas electorales de los candidatos para la presidencia de la República estuvieron inmersas en una lógica de “acusaciones y descalificaciones mutuas sin fundamentos [en las que] los candidatos [hicieron uso] de un lenguaje inadecuado”.¹¹⁴ Gradualmente, las descalificaciones aumentaban en función de la cercanía del proceso electoral. Frente a esta situación, la preocupación de muchos intelectuales y de la ciudadanía en general iba en aumento, pues parecía que cualquiera que fuera el resultado de la contienda llevaría a un ambiente de desequilibrio en México. En torno a lo que más se especulaba era en la actitud que asumiría el PRI en caso de no resultar triunfador.¹¹⁵

¹¹² Carlos Acosta y Álvaro Delgado, “Aplausos panistas, espaldas priístas, ante la autoexaltación de Zedillo”, en *Proceso*. Septiembre 2000, p. 12. Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 301

¹¹³ Carlos Acosta Córdova, “Labastida pide auxilio, y se esfuma ‘el nuevo PRI’”, en *Proceso*, 7 de mayo de 2000, p. 24.

¹¹⁴ Salvador Corro, 2000, “Todos contra todos”, en *Proceso*, 9 de julio 2000, p. 10.

¹¹⁵ Sanjuana Martínez, “Fuentes advierte: Una chapuza del PRI podría causar una revuelta social”, en *Proceso*, 7 de Mayo 2000, pp. 16-17.

El 2 de julio de 2000 se celebraron los comicios federales para elegir a quien sería el próximo presidente de la República del año 2000 al 2006. Los resultados que arrojó el proceso electoral declararon vencedor al candidato de Alianza por el Cambio, Vicente Fox, y el presidente Ernesto Zedillo lo felicitó de inmediato cuando el Programa de Resultados Electorales Preeliminares apenas declaraba su ventaja sobre Francisco Labastida. Sin duda este hecho propició que algunos priístas manifestaran su rechazo y molestia contra Zedillo, a quien acusaron de traidor al partido e incluso llegaron a pensar en la posibilidad de expulsarlo del mismo.¹¹⁶

El resultado electoral había mostrado que la unidad de la coalición dominante priísta durante la última etapa de la campaña no fue suficiente para que su candidato consiguiera el triunfo, aunque cabe mencionar que en México, por primera vez, se pudo percibir cierto grado de incertidumbre en torno a quién sería el triunfador de la contienda electoral; la duda se despejó el 2 de julio de 2000, cuando se declaró vencedor a Vicente Fox.

Alrededor de las diez de la noche del 2 de julio, los priístas que estaban esperando en la sede del PRI empezaron a retirarse. La coalición dominante priísta se empezó a reunir cerca de las once de la noche en el auditorio Plutarco Elías Calles para esperar el arribo de Francisco Labastida y su declaración sobre los resultados de la contienda electoral. En su discurso reconoció el triunfo de Vicente Fox y al término de

¹¹⁶ Para el 22 de noviembre de 2002, durante una comida organizada por José Murat, se discutió la posibilidad de que Zedillo y su grupo de “tecnócratas” salieran del partido.(Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 328).

su mensaje, reconociendo su derrota, “se paró al centro y recibió generosos aplausos, [poco tiempo después] el auditorio en pleno entonó el Himno Nacional”.¹¹⁷

Algunos analistas atribuyeron la derrota del PRI al llamado “voto de castigo”. Este tipo de comportamiento electoral consiste en que los simpatizantes y hasta algunos militantes de un partido deciden votar por otra opción con el propósito de mostrar su contrariedad por el desempeño de su propio partido; ésta sería la explicación por la cual los priístas habrían manifestado su inconformidad con la candidatura de Labastida. Otros estudiosos de los procesos electorales hicieron hincapié en el posible uso del “voto estratégico o sofisticado”¹¹⁸ que habrían hecho los ciudadanos en la elección presidencial del 2000. Se denomina así al fenómeno que se da cuando los electores votan diferenciadamente, con la idea de que el poder quede distribuido entre los partidos contendientes y no se concentre en manos de uno solo. Esto se reflejó claramente en la composición del Congreso.

Con la derrota en las elecciones presidenciales del 2000 la coalición dominante en el PRI se transformó, por lo que surgió la idea de elaborar otra serie de modificaciones al interior del partido con el fin de recuperar tanto la unidad interna como la confianza de la población. A partir del 2000 el PRI se convirtió en un partido de oposición, razón por la cual era urgente un nuevo proceso de reestructuración interna que fuera capaz de darle solidez y de esa forma asegurarse triunfos electorales en el futuro inmediato.

¹¹⁷ Carlos Acosta Córdova, Guillermo Correa y María Luisa Vivas, “La inoperancia del aparato del PRI terminó por aplastar a Labastida”, en *Proceso*, 4 de Julio de 2000, p. 12.

¹¹⁸ Este término lo introdujeron Rein Taagepera y S. Matthew, *Sites and votes, the effects and the terminal of electoral system*, University, Press, Yale, 1989.

CAPÍTULO II

LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD INTERNA EN EL PRI

Los congresos, consejos o asambleas partidistas, más que expresiones de la soberanía popular de un partido, son a menudo un mero órgano aclamativo, con agenda prefijada por los dirigentes, delegados ex officio provenientes de cargos y cuadros del partido, y repercusiones hacia el exterior conducidas por los dirigentes, a las que se les concede mayor importancia que la formación de la voluntad desde abajo.¹¹⁹

1. La presidencia perdida

En 1999 el PRI efectuó primarias internas para designar a su candidato a la presidencia de la República y esto significó que por lo menos en la forma, el presidente Ernesto Zedillo cedía la facultad que por muchos años había estado depositada en el titular del ejecutivo federal, quien a su vez fungía como el máximo líder en la estructura del PRI.

Los resultados de las elecciones del 2 de julio del 2000 transformaron por completo el escenario político del país y alteraron sustancialmente al sistema político. A pesar de que Fox ganó con una ventaja de casi dos millones y medio de votos al candidato priísta en la elección presidencial, los electores otorgaron un voto dividido pues en las elecciones de diputados y senadores las votaciones del PRI y el PAN tuvieron una diferencia menor que se redujo a alrededor de medio millón de votos, lo que llevó a que el PRI, si bien disminuido, siguiera siendo mayoría en el Congreso de la

¹¹⁹ Klaus Von Bayme, “Los partidos políticos en las democracias occidentales”, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986. (Citado en Marco Antonio Leyva Piña y V. Francisco Vite Bernal, *El Cotidiano*, Núm. 118, marzo-abril, 2003, año 19).

Unión. Muy por debajo de estos dos partidos, el PRD obtuvo menos votos para su candidato a la presidencia de la República que para quienes aspiraban a una diputación o una senaduría, confirmando de ese modo el efecto negativo de la propaganda del “voto útil” para la oposición de izquierda nacionalista encabezada por el perredismo, a pesar de haber contendido con varios partidos pequeños en la Alianza por México. (Cuadro 2).

CUADRO 2						
RESULTADOS ELECTORALES DEL AÑO 2000 EN MÉXICO						
Partidos y Alianzas	Presidente		Diputados		Senadores	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
PAN-AC	15,988,740	43.47	14,227,340	39.18	14,198,073	39.03
PRI	13,576,385	36.91	13,734,140	37.82	13,694,003	37.64
PRD-AM	6,259,048	17.02	6,954,016	19.15	7,024,374	19.31
OTROS	957,455	2.60	1,400,714	3.86	1,462,820	4.02
TOTAL	36,781,628	100	36,316,210	100	36,379,270	100

FUENTE: Instituto Federal Electoral.

De este modo, se inició una nueva dinámica en el sistema político mexicano porque los dos pilares básicos que lo habían sostenido durante setenta años –la presidencia de la República y el Partido Revolucionario Institucional- fueron

desplazados por un nuevo partido en el gobierno federal y un presidente que ya no era priísta.¹²⁰

No obstante y a pesar de que el PRI perdió la presidencia de la República, permaneció como la institución partidaria más importante en México ya que recibió los votos suficientes para continuar con su predominio en el Congreso de la Unión, mantenerse con el mayor número de gubernaturas -una veintena por entonces- y para seguir gobernando en casi dos tercios de los municipios del país. El PRI no estaba aniquilado.¹²¹

Sin embargo, con la presidencia perdida llegó a su fin la indiscutible disciplina que había caracterizado al partido, el alto grado de cohesión que habían tenido los grupos políticos al momento de apoyar a los candidatos a los cargos de representación, así como la seguridad de llegar con ventajas claras a los procesos electorales que les permitían la victoria en la mayor parte de los casos, con el consiguiente reparto de los puestos conquistados. A partir de entonces el partido tendría que enfrentarse a un inevitable proceso de reestructuración.

Por estas razones surgió la necesidad de modernizar los mecanismos de acción del PRI, lo cual implicaba establecer nuevos acuerdos entre su coalición dominante. Este aspecto se convertiría en un factor muy importante porque era la forma en que se reflejaría la estabilidad interna en el partido, lo que a su vez traería consigo la

¹²⁰ Francisco Reveles Vázquez, “La derrota del partido gobernante en México: la campaña presidencial del PRI”, en *Sociológica*, año 16, número 45-46, México, enero-agosto de 2001, p. 166.

¹²¹ Jorge Fernández Meléndez, “Los partidos perdidos en el laberinto de la transición”, en *Milenio Semanal*, 4 de Diciembre de 2000, p. 22.

recuperación de la credibilidad ciudadana y la posibilidad de presentarse como una oposición viable.

Con todos los matices que se deben hacer al respecto, puede decirse que el presidente de la República era el máximo órgano representativo del priísmo; él se encargaba de mantener alineada a la clase política de su partido, es decir, mantenía la disciplina partidaria de tal forma que sus decisiones eran acatadas y no podía cuestionarse su papel en la designación del candidato que lo sucediera en la presidencia de la República.

Durante el inicio de su administración, Ernesto Zedillo manifestó la intención de realizar algunas modificaciones a la estructura y funcionamiento del PRI. Entre las más relevantes estaba la de “mantener una sana distancia entre el partido y el gobierno”.¹²² Fue entre 1997 y 1999 cuando el discurso de Zedillo se concretó en la implementación del sistema de elecciones primarias internas para la selección de candidatos de algunos puestos.¹²³ Desde entonces se utilizaron para “el proceso de selección de candidatos a cargos de representación pública llevado a cabo de forma

¹²² No debemos olvidar que “la sana distancia” promovida por Zedillo fue ocasional, ya que su facultad de nombrar a la dirigencia del PRI la hizo efectiva en seis ocasiones, la última remoción que realizó fue la de José Antonio González Fernández, para colocar en su lugar a Dulce María Sauri, quien permanecería en el cargo después de la derrota del PRI en los comicios del año 2000. (Miguel Ángel Romero, “La crisis de los partidos en el umbral del 2000”, en *El Cotidiano*, no. 95, pp.49-53).

¹²³ Cabe mencionar que en ese período el PRI llevó a cabo, en varias entidades de la República, elecciones primarias, la primera tuvo lugar en 1997 cuando se eligió al candidato del PRI al gobierno del Distrito Federal y, las otras tuvieron lugar en 1998 y entre los primeros siete meses de 1999, en los que el PRI “llevó adelante quince procesos de selección de candidatos a gobernador en igual número de entidades del país”. (Carlos Casillas Ortega, “Las primarias en el PRI: recuento de un experimento”, en *El Cotidiano*, no.101, p. 16).

competitiva, libre, igual, secreta y directa por todos los miembros del partido (primarias cerradas) o incluso por ciudadanos que así lo desearan (primarias abiertas).¹²⁴

El desánimo de los priístas a raíz de su fracaso electoral los orientó a buscar responsables. En este sentido el primer señalado fue Ernesto Zedillo, a quien se le acusó de traición al partido a causa de que felicitó con premura a Vicente Fox. Dulce María Sauri, entonces presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, también fue responsabilizada con el argumento de que ella había apoyado a Zedillo en sus políticas y con ello había contribuido al desgaste de la estructura del PRI. Al respecto, las demandas de algunos priístas eran que tanto Dulce María Sauri como Ernesto Zedillo abandonaran las filas del partido. Como primer paso se propusieron evitar que Dulce María Sauri siguiera siendo la dirigente nacional del partido y con ello impedir que el presidente Zedillo continuara manipulando al PRI, tema que se abordará más adelante.¹²⁵

En los sectores del PRI se observó cierta incapacidad para proporcionarle al partido el impulso que requería. De acuerdo con sus dirigentes, la Confederación Nacional Campesina (CNC) fue el sector que mantuvo más alineada a su base en ese proceso electoral; el líder cenecista, Heladio Ramírez, indicó que su organización participó “intensamente en la campaña, convencida de un proyecto político y ahora, más que nunca, está responsabilizada y decidida a jugar el papel que le corresponde, para no permitir que los avances obtenidos por el sector campesino vayan a quedar hechos a un

¹²⁴ Manuel Alcántara, *Op. Cit.*, p.4

¹²⁵ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 321.

lado”.¹²⁶ En el caso de la CTM, su líder indicó: “Los resultados ponen en evidencia nuestra incapacidad para fortalecer un partido. Estamos fallando porque las personas en el PRI no han tenido ni la capacidad ni la astucia política para llenar las aspiraciones de los mexicanos”.¹²⁷

Ante la derrota las relaciones entre los priístas se transformaron, porque el partido se encontró prácticamente huérfano al haber perdido a su máximo eje articulador. Ya no podía ser Ernesto Zedillo porque aunque estaba todavía en funciones, era cuestionado por la actitud que mostró el día en que los resultados electorales no favorecieron al partido. En ese momento, entonces, no había una figura lo suficientemente fuerte para indicar las acciones a seguir después del fracaso electoral. Es por ello que se avivaron las pugnas por llenar el espacio de poder que el todavía presidente de la República se resistía a dejar, lo que trajo consigo el divisionismo y una crisis de identidad en los liderazgos cupulares que no permitieron que el partido se estabilizara rápidamente en esa coyuntura.¹²⁸

Durante la administración de Ernesto Zedillo la institucionalidad del PRI se vio afectada, debido a que, según la tipología de Angelo Panebianco, el PRI se había caracterizado por un alto grado de institucionalización que se basaba en su estructura rígida y vertical, que a su vez garantizaba que no se generaran conflictos internos.

¹²⁶ Guillermo Correa, “Ni modo, hay que asumir la derrota: Heladio Ramírez”, en *Proceso*, 9 de julio de 2000, pp. 16 -17.

¹²⁷ Salvador Corro, “Recriminaciones mutuas en el sector obrero del PRI”, en *Proceso*, 9 de julio de 2000, p. 15.

¹²⁸ Margarita Jiménez Badillo, “Crisis de identidad y nuevos roles institucionales de los partidos políticos en México”, en *Revista Europea de estudios latinoamericanos y del caribe*, número 74, abril de 2003, p. 3.

Panbianco indica que un partido fuertemente institucionalizado “es un partido en el que los cambios son lentos, limitados, penosos; es una organización que fácilmente puede romperse, por su excesiva rigidez [...] antes que proceder a cambios repentinos y profundos”.¹²⁹ De ahí que se pueda explicar por qué ha sido tan difícil que el PRI recupere su estabilidad institucional, ya que la rigidez de sus estructuras internas no lo prepararon para la pérdida de su eje articulador y por eso existen desde entonces conflictos en su seno.

Empero, la coalición dominante del partido trató de recomponerse y sus miembros iniciaron una serie de reuniones con ese fin. Ernesto Zedillo convocó a los 21 gobernadores que entonces pertenecían al PRI con el objetivo de definir el rumbo de la institución.¹³⁰

El 27 de julio de 2000 los gobernadores de Colima, Durango, Quintana Roo, Coahuila, Hidalgo y Michoacán tuvieron otra reunión a la que denominaron Grupo de Trabajo para la Reflexión sobre la Nueva Gobernabilidad Interna. En dicha reunión los mandatarios estatales hicieron algunas propuestas en cuanto a posibles formas de gobernabilidad en el PRI y se planteó la posibilidad de reestructurar el Consejo

¹²⁹ Angelo Panbianco, *Op.Cit.*, p. 122.

¹³⁰ En ese momento los gobernadores priístas eran Antonio González Curi de Campeche, Roberto Albores de Chiapas, Patricio Martínez de Chihuahua, Enrique Martínez de Coahuila, Fernando Moreno Peña de Colima, Ángel Sergio Guerrero de Durango, Arturo Montiel del Estado de México, René Juárez de Guerrero, Manuel Ángel Nuñez Soto de Hidalgo, Víctor Manuel Tinoco de Michoacán, Jorge García (quien estaba a punto de abandonar la gubernatura de Morelos), José Murat de Oaxaca, Melquíades Morales de Puebla, Joaquín Hendricks de Quintana Roo, Fernando Silva Nieto de San Luis Potosí, Juan S. Millán de Sinaloa; Armando López de Sonora, Manuel Andrade de Tabasco, Tomás Yarrington de Tamaulipas, Miguel Alemán de Veracruz y Víctor Cervera de Yucatán.

Político Nacional del partido, con la idea de que éste se asumiera como el máximo órgano representativo y organizador del partido.¹³¹

La incertidumbre y los conflictos en el PRI aumentaban a medida que se acercaba el relevo del presidente Ernesto Zedillo. La situación se tornaba más tensa pues se podía distinguir la conformación de dos bloques importantes al interior del partido. Por un lado estaban los que apoyaban al presidente y por otro los que estaban en contra de su administración y le atribuían la derrota del partido en los comicios del 2 de julio. A pesar de que el grupo zedillista podía imponerse a quienes se oponían al todavía presidente de la República porque contaban con una estructura más fuerte, la correlación de fuerzas al interior del partido se modificó de manera tal que el grupo de Zedillo no pudo mantener su hegemonía.¹³² A esto contribuyó el hecho de que el grupo antizedillista logró que los aspirantes a la dirigencia nacional del PRI no tuvieran simultáneamente posiciones de elección popular, indicando que “ya habían terminado los tiempos en los que el presidente y el secretario general del PRI eran senadores o diputados”.¹³³

¹³¹ Carlos Ramírez, “El Universal”, (lacrisis.com.mx/cgi-bin/criscgisComuni.cgi?colum).

¹³² La fortaleza del bloque “Zedillista” radicaba en que, para empezar, Zedillo todavía no dejaba la presidencia, además durante su administración muchos de sus cercanos colaboradores se colocaron en sitios estratégicos. Tales fueron los casos de Dulce María Sauri Riancho y Sergio García Ramírez, quienes en ese momento dirigían el Comité Ejecutivo Nacional del partido, fungiendo como Presidenta y Secretario General. Otros “zedillistas” habían conseguido espacios en el Congreso de la Unión y otros más habían manifestado sus intenciones para integrarse a la nueva dirigencia del partido, en éste caso nos referimos a Beatriz Paredes y Enrique Jackson.

¹³³ El Universal, “La segunda derrota de Francisco Labastida”, en *Infourmex*, México, Viernes 23 de noviembre de 2001.

En este entorno el PRI continuó el debate interno para definir el tipo de relación que sería más conveniente establecer con el gobierno federal encabezado por Vicente Fox, quien a partir de la toma de posesión el 1 de diciembre de 2000 encontró un Congreso de la Unión dividido y favorable al Partido Revolucionario Institucional.

En el próximo apartado se analizará la importancia que asumió la XVIII Asamblea Nacional del PRI, ya que fue la reunión más importante del priísmo tras haber sido desplazado del poder ejecutivo federal. En esa asamblea los priístas darían un nuevo rumbo a la estructura del partido que había quedado sin su máximo eje articulador.

2. La XVIII Asamblea Nacional y el proceso interno para renovar el Comité Ejecutivo Nacional del PRI

Los preparativos de la XVIII Asamblea Nacional dieron inicio en un contexto marcado por el vacío de poder que enfrentó el PRI al perder la presidencia de la República. El objetivo primordial de los priístas fue iniciar un proceso de reestructuración interna mediante “el establecimiento de nuevas reglas para elegir a sus autoridades”.¹³⁴ No obstante, la celebración de la Asamblea tuvo otras implicaciones para el partido porque la organización requirió de casi una tercera parte del presupuesto que el partido tenía destinado para todo el año, esto se constituía en un gasto excesivo en función de los recursos que el partido obtendría en su papel de oposición. La Asamblea tuvo un

¹³⁴ Francisco Moncada y José Antonio Caporal, “¿Muerto el PRI? ¡Vivito y grillando!, en *Vértigo*, Noviembre 2002, p. 22.

costo de 200 millones de pesos y en ella participaron 11,700 delegados y 2,000 encargados de la logística.¹³⁵

Como primer paso, el 18 de febrero de 2001 se suscribió el acuerdo para integrar una comisión encargada de la integración, preparación y desarrollo de la Asamblea. La Comisión se integró por:

- 1) El Presidente y el Secretario General del CEN del PRI.
- 2) Los coordinadores de los Grupos Parlamentarios en las Cámaras de Diputados y Senadores, así como por el Coordinador de Acción Legislativa de los legisladores locales.
- 3) Los coordinadores de los sectores agrario, obrero y popular, del Movimiento Territorial, de la Organización Nacional de Mujeres, del Frente Juvenil Revolucionario y de la Unidad Revolucionaria.
- 4) Tres gobernadores electos.
- 5) Tres presidentes de Comités Directivos de las entidades federativas.
- 6) Un consejero perteneciente a la Federación Nacional de Municipios de México.¹³⁶

Una vez que la Comisión recibió los documentos de los consejos políticos estatales y del Distrito Federal dio inicio la segunda fase, que consistió en la elaboración de una serie de documentos que a continuación se enumeran:

¹³⁵ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 349.

¹³⁶ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 333.

- 1) El Proyecto de Convocatoria a la XVIII Asamblea General de Delegados.
- 2) La propuesta de agenda temática a deliberar en la Asamblea.
- 3) La propuesta de calendario de actividades.
- 4) La propuesta de actividades y previsiones que serviría para solventar las necesidades de financiamiento de la Asamblea , y
- 5) El Proyecto de Reglamentación para la Preparación y Organización de la XVIII Asamblea General de Delegados.¹³⁷

La forma en que se fue delineando la conformación de la Asamblea reflejaba que el partido estaba en busca de la unidad que había perdido luego de una serie de conflictos en la coalición dominante. En ese momento pareció que la alternativa estaba dada en función de ser incluyentes, superando el plano discursivo. La Asamblea permitiría la participación de todos los militantes y simpatizantes del partido, comprendiendo tres etapas:

1. La primera consistiría en la organización de foros, encuentros, conferencias e incluso reuniones informales con la intención de difundir la información a la militancia y a la ciudadanía.
2. La segunda fase se basaría en la consulta, debate y elección de delegados que tendría lugar del 1 al 31 de agosto, esto es, comprendería actividades preparatorias. Asimismo, entre el 15 y el 30 de septiembre se abrirían las propuestas a las asambleas estatales y del Distrito Federal para la elección de una comisión sistematizadora e integradora del documento.

¹³⁷ Fernando De Garay, *Ibid.*, p. 334 -335.

3. La tercera etapa sería de debate y resolución en la Asamblea General de delegados.

Una vez que se establecieron los elementos que darían cauce a la integración y desarrollo de la XVIII Asamblea General de Delegados del PRI, se preparó su apertura para el mes de noviembre de 2001. El evento despertó grandes expectativas tanto al interior del partido como ante la opinión pública porque se trató de la primera reunión nacional del priísmo después de la derrota en 2000.

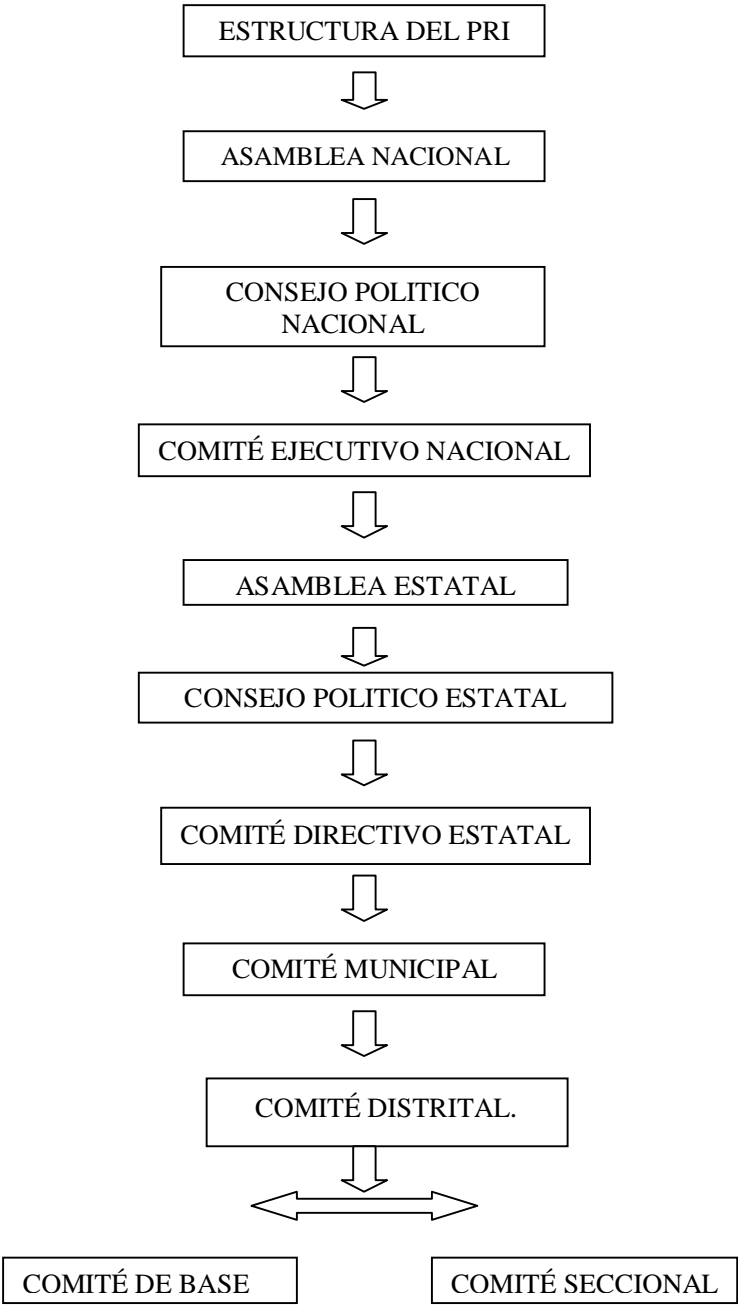
La composición de la Asamblea fue de suma importancia porque estaba acorde con el discurso democratizador que los organizadores estaban manejando. Por primera vez la Asamblea quedó integrada por el 30% de jóvenes y esta proporción quedó institucionalizada en los estatutos del partido en esa misma reunión con la adición de una nueva fracción al artículo 144.¹³⁸ De igual manera, la Asamblea se celebró ya con el principio de equidad de género pues contó con la participación de 50% de mujeres y 50% de hombres, lo que también quedó establecido estatutariamente como resultado de las discusiones en la reunión. Con estas reglas dieron inicio los trabajos de la XVIII Asamblea General de Delegados del PRI que tuvo lugar del 17 al 20 de noviembre de 2001. Las mesas de trabajo y las sedes de la Asamblea fueron las siguientes: Código de Ética en San Luis Potosí, Programa de Acción en Toluca, Estatutos en Veracruz, Estrategias Políticas en Pachuca, y Visión de Futuro en Taxco.¹³⁹

¹³⁸ Se trató de la fracción IV. PRI, *Op. Cit.*, 2002, p. 266.

¹³⁹ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 352.

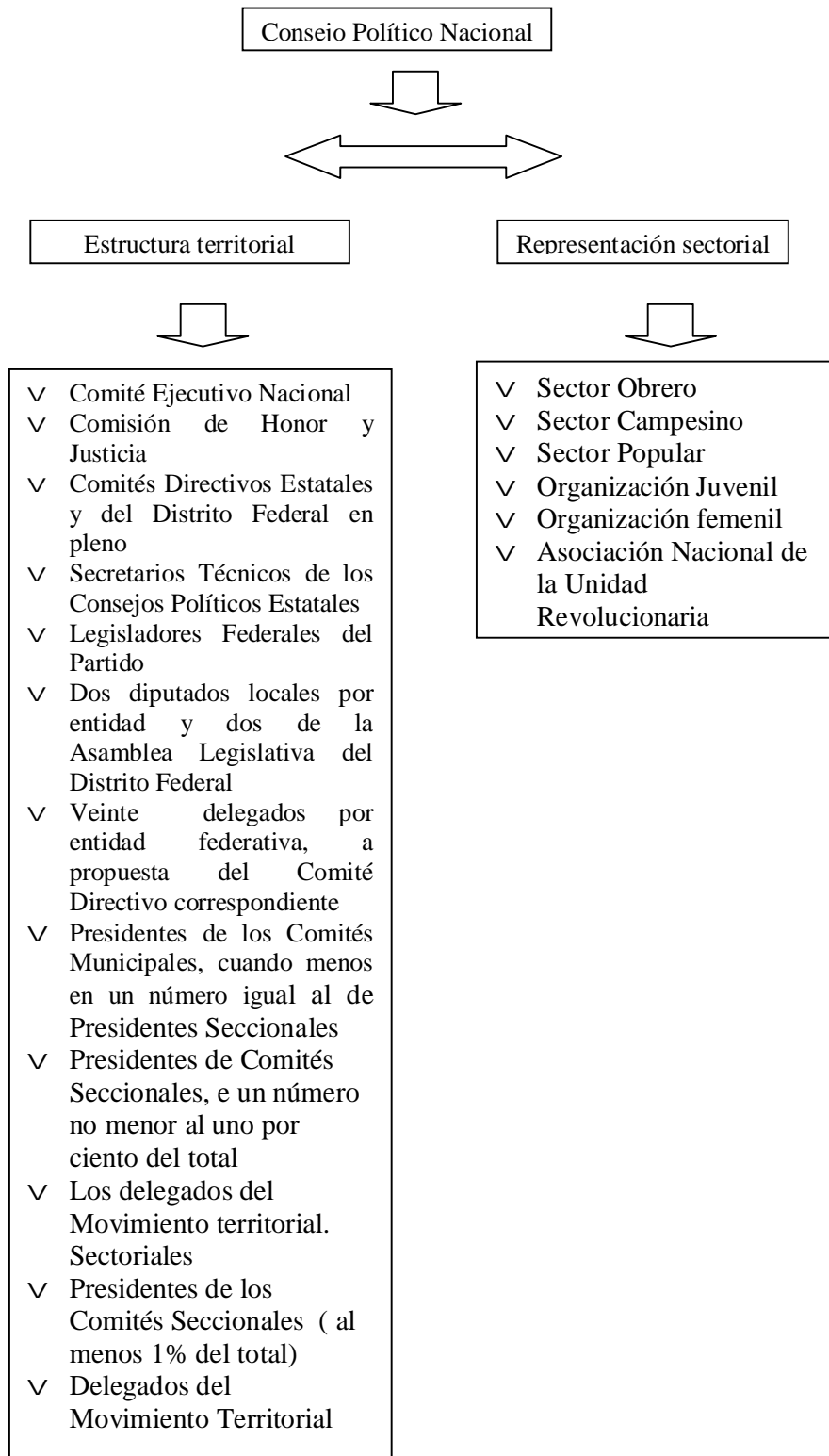
En un afán por aparecer ante la opinión pública como un partido con ideales democratizadores y promotor del cambio, en la XVIII Asamblea los priístas decidieron cambiar la denominación de esta instancia que se considera “el órgano supremo del partido”. Así, se transformó el nombre de Asamblea General de Delegados del PRI a Asamblea Nacional y se estipuló que a partir de entonces las decisiones en el partido no estarían concentradas en manos de unos cuantos (que antes eran un grupo reducido de delegados); con esto se pretendía enfatizar que las bases priístas, y en ocasiones hasta la misma ciudadanía, podrían participar abiertamente en las decisiones que se asumieran al seno del partido; con ello, el PRI proyectaba dentro y fuera del partido su intención de convertirse en un partido incluyente. A continuación se ilustran con dos diagramas la composición de la estructura del PRI a partir de 2001, así como la integración de la Asamblea General de Delegados en 1996 y las transformaciones estructurales de la Asamblea Nacional en 2002. (Diagramas 1,2 y 3)

Diagrama 1
Estructura del PRI 1996 y 2001



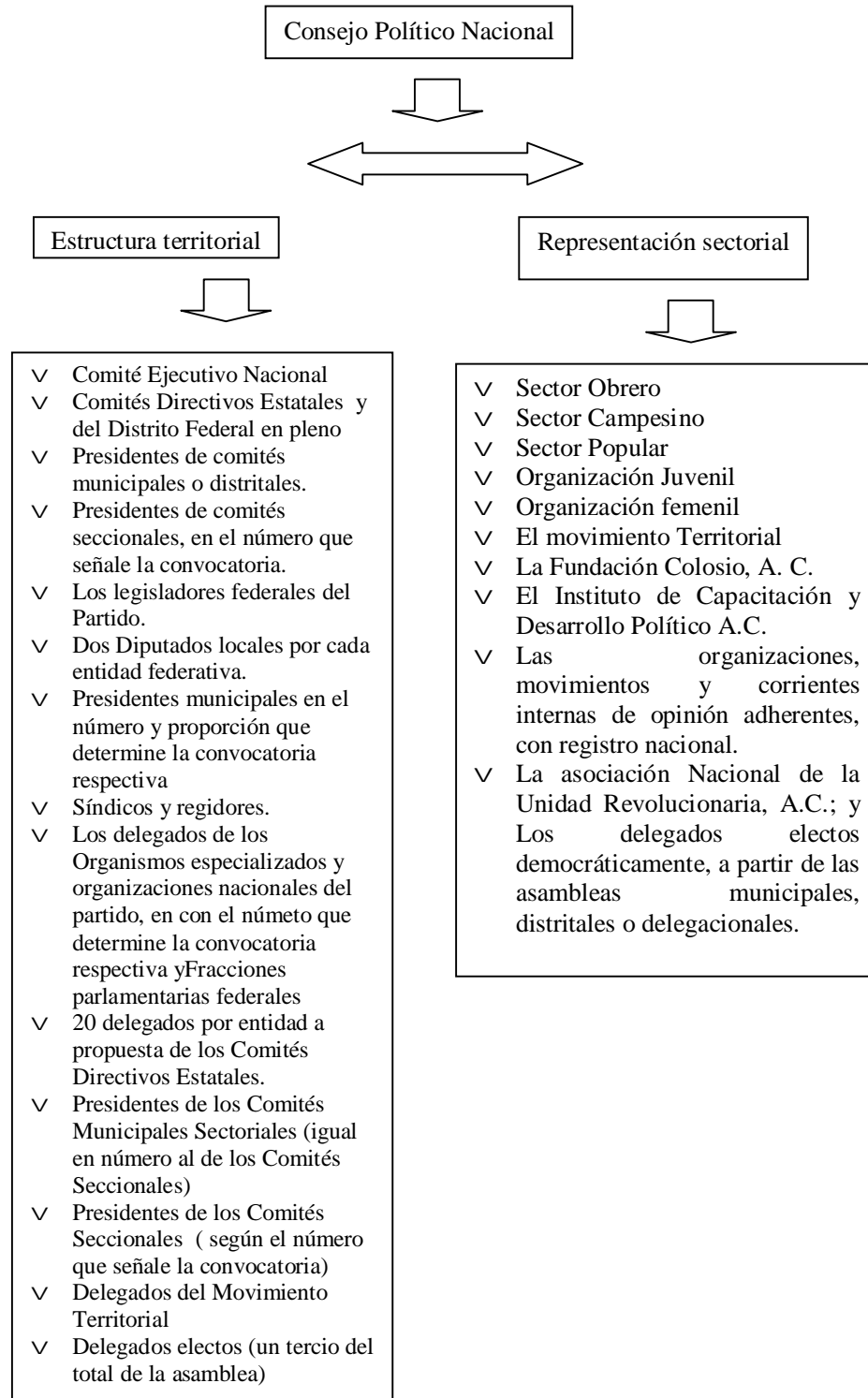
FUENTES: *Estatutos, Código de Ética partidaria*, México, 1996, p. 100. CEN-PRI, *Documentos Básicos. Declaración de Principios, Programa de Acción, Estatutos, Código de Ética partidaria*, México, 2002, p. 208-275.

Diagrama 2
Integración de la Asamblea General de Delegados en 1996



FUENTE: *Estatutos, Código de Ética partidaria*, México, 1996, p. 100-102.

Diagrama 3
Integración de la Asamblea Nacional en 2002



FUENTE: CEN-PRI, *Documentos Básicos. Declaración de Principios, Programa de Acción, Estatutos, Código de Ética partidaria*, México, 2002, p. 208-209.

En la mesa de estatutos celebrada en Veracruz el 19 de noviembre se pusieron a consideración los mecanismos que darían paso a la elección de la dirigencia del partido. El debate llevó a la conclusión de que la nueva dirigencia del tricolor sería electa para el mes de febrero, lo que implicaba que el PRI tendría que iniciar casi de inmediato las campañas proselitistas de los aspirantes a la candidatura para la presidencia del partido; esto conllevaba el riesgo de posibles rupturas por las condiciones de inestabilidad en que se encontraba el priísmo a nivel nacional, ya que los grupos al interior del partido se encontraban en pugnas continuas por demostrar su predominio.

En esa misma mesa se acordó que la selección de la dirigencia del PRI sería a través de una consulta abierta, en la que podrían participar tanto los militantes como los simpatizantes; así mismo se estipuló que se instalaría una mesa de votación por cada diez secciones electorales. Con estas medidas se pretendió, por un lado, dar continuidad a la serie de reformas con carácter de *inclusión* que había iniciado el partido con motivo de la selección de su candidato a la presidencia de la República en 1999,¹⁴⁰ y por otro lado, se quería demostrar que el partido estaba fortaleciendo su democratización interna por el hecho de modificar los mecanismos verticales y autoritarios con que había operado por mucho tiempo.

Con respecto a los mecanismos para seleccionar a los candidatos del PRI a los diversos cargos de representación, la XVIII Asamblea acordó que el Consejo Político Nacional (CPN) sería el encargado de determinar el tipo de elección dependiendo de la

¹⁴⁰ Como ya mencionamos más arriba, en ese proceso llevado a cabo en 1999 se permitió participar a todo aquél que estuviera en condiciones de ejercer sus derechos políticos y que tuviera credencial para votar.

candidatura en disputa y esto quedó estipulado en el artículo 158 de los estatutos. De este modo, el CPN tendría la posibilidad de elegir entre un abanico que incluía:

- a) Elección directa por la base militante.
- a) Asamblea de consejeros políticos.
- b) Asamblea Nacional, Estatal o del Distrito Federal según el nivel que correspondiera.¹⁴¹

Estas reglas para seleccionar las candidaturas a los distintos niveles de la dirigencia del partido, específicamente la elección directa, se constituían en una ratificación formal de las elecciones primarias internas como uno de los mecanismos que le darían sustento al discurso democratizador manejado por el priísmo. A pesar de que tal mecanismo no es un requisito considerado en la legislación electoral del país, el PRI lo asumió para ser congruente con ese discurso. Sin embargo, la realización de elecciones primarias ha representado en casi todos los casos el enfrentamiento del partido a conflictos que son inherentes a ese mecanismo: escisiones, conformación de un electorado interno y uno externo por la participación abierta a todos los electores, debilitamiento de los órganos dirigentes, una mayor influencia de sus afiliados en la toma de decisiones y, finalmente, la fragmentación interna.¹⁴²

Otra de las medidas aprobadas en la XVIII Asamblea Nacional que se constituyó en un dique de contención de las prácticas tradicionales del PRI fue que desde entonces se establecieron requisitos de carácter más formal en torno a la designación de

¹⁴¹ PRI, *Op. Cit.*, 2002, pp. 273- 274.

¹⁴² Javier Hurtado, *Op. Cit.* pp. 12-16.

candidatos; uno de esos requisitos es que se debe poseer un mínimo de carrera política en el instituto. De este modo se restringió la participación de aquellos que antes arribaban a los espacios de poder gracias a lealtades personales o de grupo y, al mismo tiempo, se permitió la participación de miembros de las bases que contaran con una trayectoria al interior del partido; en este último caso, se trataba de desligar de alguna manera a los militantes de base de las designaciones autoritarias que asumían los dirigentes de los sectores ya que ellos habían sido siempre quienes designaban, de acuerdo a sus criterios, a los que podrían competir por alguno de los espacios.

En los estatutos de 1996 se estipulaba que el CPN tenía como funciones aprobar las plataformas electorales, definir la posición del partido y proponer las estrategias y tácticas que deberían seguirse frente a una situación de conflicto, autorizar al Comité Ejecutivo Nacional para que emitiera la convocatoria para la Asamblea General de Delegados, y decidir en cuanto a la composición de la misma. Pero las funciones más sobresalientes del CPN eran elegir al presidente y al secretario general del CEN y seleccionar el procedimiento estatutario para la postulación de candidatos a cargos federales de elección popular y a gobernadores.¹⁴³ De esta manera, los miembros del Consejo tenían la libertad de realizar acuerdos y de imponer a sus candidatos por la concentración de poder que tenían en sus manos. Es por ello que a partir de las modificaciones realizadas en la XVIII Asamblea Nacional se retiró al CPN la facultad de elegir a los dirigentes nacionales, dejando la responsabilidad en la Asamblea Nacional.¹⁴⁴ Así, desde el año 2001 se pretendió diversificar el poder para crear expectativas de participación a los priístas que no pertenecían a los grupos dirigentes.

¹⁴³ PRI, *Op. Cit.*, 1996, pp. 106-107.

¹⁴⁴ PRI, *Op. Cit.*, 2002, p. 210.

Una más de las transformaciones que el partido efectuó en torno a la elección de dirigentes quedó plasmada en el artículo 160 de sus estatutos, donde se estipuló que serían electos en fórmula el presidente y secretario general de los comités Ejecutivo Nacional, directivos Estatales y del Distrito Federal, así como los presidentes y secretarios municipales, distritales o delegacionales (estos últimos considerados para el caso del DF).¹⁴⁵ De forma indirecta, con estas disposiciones se hacía un exhorto a los diversos grupos internos para realizar alianzas y así mantener unificado al partido; con ello, sin embargo, no se descartó el riesgo de posibles fracturas internas en caso de que las negociaciones entre los grupos no se concretaran, lo cual afectaría directamente la fortaleza del partido.

En los nuevos estatutos se estipuló que la dirigencia nacional del PRI duraría cuatro años y también se abrió la posibilidad de que los dirigentes aspiraran a la candidatura presidencial; la única restricción fue que se separaran de su cargo 90 días antes de la fecha de vencimiento del registro legal de las candidaturas.¹⁴⁶ Es pertinente señalar que estas directrices plasmadas en los documentos favorecieron las aspiraciones concretas de Roberto Madrazo puesto que con ellas se erigió como el principal líder del partido.

Como consecuencia del debate alrededor de la inequidad en los procesos de selección, se creó la Comisión de Procesos Internos para que se encargara de la organización, conducción y validación del procedimiento para la elección de dirigentes, así como de la emisión de la convocatoria para elegir al CEN. La Comisión se

¹⁴⁵ PRI, *Op. Cit.*, 2002, pp. 274-275.

¹⁴⁶ *Ibid.*, 2002, pp. 270 y 275.

constituiría a nivel nacional, estatal y del Distrito Federal y estaría integrada por once comisionados propietarios y seis suplentes. También se crearon comisiones con carácter local: las comisiones estatales y del Distrito Federal estarían formadas por nueve comisionados propietarios y cuatro suplentes; y las comisiones municipales, distritales o delegacionales (sólo en el caso del DF) con siete propietarios y tres suplentes. Así mismo se especificó que las comisiones dispondrían de una Secretaría Técnica, cuya responsabilidad sería la operación y ejecución de los acuerdos y resoluciones dictados por la comisión respectiva.¹⁴⁷

Una modificación que pudo parecer relevante en el proceso de transformación del PRI quedó estipulada en el artículo 151, fracción IX, porque determinó que los dirigentes del partido no podrían ocupar al mismo tiempo ningún cargo de elección popular, a menos, como ya se señaló, que se hubiesen separado del cargo 90 días antes de la elección. Aunado a esto se especificó que para ser dirigente nacional sería un requisito la acreditación de la trayectoria en el partido y una militancia de diez años. En el caso de los dirigentes estatales el requisito fue de siete años de trayectoria y para los dirigentes municipales de tres años.¹⁴⁸ Aquí es importante aclarar que tales transformaciones se pudieron considerar “candados”, ya que modificaban los mecanismos con los cuales había operado el partido a lo largo de su vida; el punto era limitar, en cierta medida, las acciones de la coalición dominante para poder abrir los espacios de participación.

¹⁴⁷ *Ibid*, 2002, p. 272.

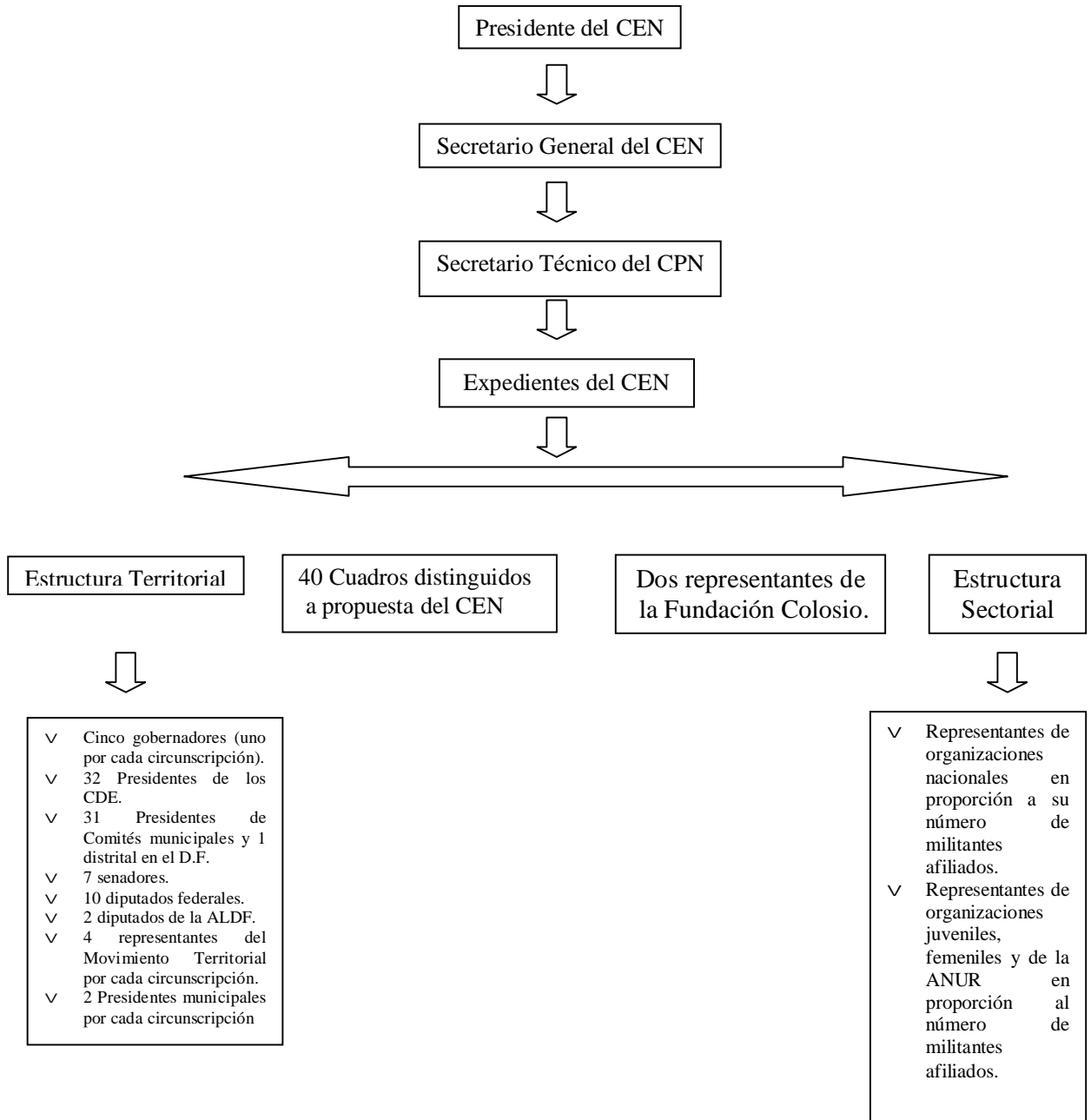
¹⁴⁸ *Ibid*, 2002, p. 270.

Hasta ese momento el partido estaba siendo congruente con su discurso democratizador. Pero el acotamiento del poder interno de la coalición dominante sólo quedó impreso en los documentos puesto que poco tiempo después se observaría una dirigencia nacional que infringía las reglas del partido con tal de no perder su predominio.

La XVIII Asamblea Nacional decidió ampliar el número de integrantes del Consejo Político Nacional, que a partir de entonces se consideró “el órgano deliberativo de dirección colegiada, de carácter permanente, subordinado a la Asamblea Nacional”.¹⁴⁹ En la integración del CPN se incrementó la intervención de las bases del partido debido a que ampliaron los espacios de participación que en algún momento fueron exclusivos de las coaliciones dominantes priístas (diagramas 4 y 5).

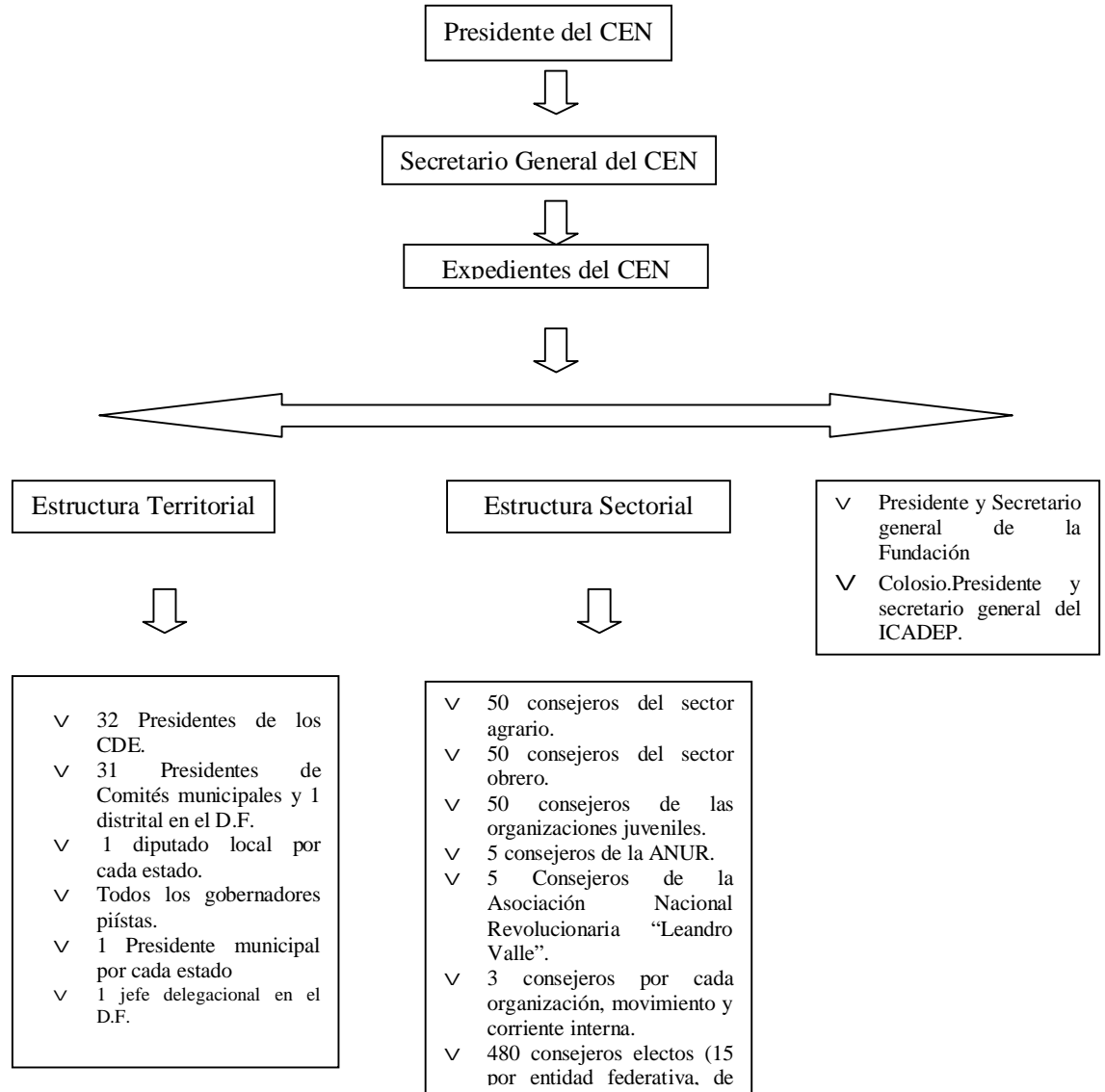
¹⁴⁹ PRI, *Ibíd.*, 2002, p. 211.

Diagrama 4
Composición del Consejo Político Nacional en 1996



FUENTE: *Estatutos, Código de Ética partidaria*, México, 1996, pp. 103-104.

Diagrama 5
Composición del Consejo Político Nacional en 2000



FUENTE: CEN-PRI, *Documentos Básicos. Declaración de Principios, Programa de Acción, Estatutos, Código de Ética partidaria*, México, 2002, p. 211-213.

En su intento por abarcar cada vez a más segmentos de la población y con miras a recuperar la credibilidad y los espacios de representación perdidos, el partido decidió agregar dos categorías a sus estatutos, la de miembro y la de simpatizante, que se sumaban a las categorías de cuadro, dirigente y militante que había en los estatutos de 1996. Aunque en 2001 los miembros adquirieron el carácter que en 1996 tenían los militantes, es decir, aquellos “ciudadanos, hombres y mujeres, en pleno goce de sus derechos políticos, afiliados al partido”, el PRI puso más restricciones para adquirir la categoría de militante, ya que planteó la exigencia de que éstos tuvieran una participación más intensa en las actividades partidarias. De esta manera, el PRI intentaba generar una movilización mayor en sus filas con el fin de ampliar sus apoyos a través de aquellos ciudadanos que sin estar afiliados declararan su simpatía con el partido.

Si bien es cierto que el PRI exigió mayor participación a los militantes después de la XVIII Asamblea Nacional, también amplió su espacio de participación en la toma de decisiones al interior del partido, otorgándoles el derecho explícito para “votar y participar en la postulación de dirigentes y candidatos”.¹⁵⁰

En el cuadro 3 se esquematizan las transformaciones que se dieron en el PRI en cuanto a la categorización de sus integrantes.

¹⁵⁰ *Ibíd.*, 2002, p. 52.

CUADRO 3

Estatutos 1996	Estatutos 2001
<p>Militantes: son los ciudadanos, hombres y mujeres, en pleno goce de sus derechos políticos, afiliados al partido.</p>	<p>Miembro: es aquel que antes era considerado militante, es decir son los ciudadanos, hombres y mujeres en pleno goce de sus derechos políticos afiliados al partido.</p>
<p>Cuadros: son los militantes que: a) hayan desempeñado cargos de dirigencia en el partido, sus sectores, organizaciones, movimientos y asociaciones afines; b) hayan sido candidatos del partido, propietarios o suplentes, a cargos de elección popular; c) sean o hayan sido comisionados del partido o representantes de sus candidatos ante los órganos electorales y casillas federales, estatales, municipales y distritales; d) hayan egresado de las instituciones de capacitación política del Partido, o de los centros especializados de los Sectores, organizaciones o agrupaciones adherentes y desempeñando comisiones partidistas; e) quienes participen de manera formal y regular durante las campañas electorales de los candidatos postulados por el partido; f) quienes hayan participado en Asambleas y Convenciones del partido; y g) Los directivos de las fundaciones e instancias auxiliares y sus antecedentes.</p>	<p>Militante: son los afiliados que desempeñen en forma sistemática y reglamentaria las obligaciones partidarias.</p>
<p>Dirigentes: son los integrantes de los órganos de dirección del partido, de sus sectores, organizaciones, movimientos, asociaciones y corrientes reconocidas por el mismo¹⁵¹.</p>	<p>Cuadros: Son aquellos que hayan desempeñado cargos de dirigencia en el PRI, en los sectores, organizaciones, movimientos y corrientes internas de opinión. También que hayan sido candidatos del partido, propietarios o suplentes a cargos de elección popular. Sean o hayan sido comisionados por el partido o representantes de sus candidatos ante los órganos electorales y casillas federales, estatales, municipales y distritales. Que hayan egresado del Instituto de capacitación política y que hayan desempeñado un cargo de responsabilidad política. Que participen de manera formal y regular durante las campañas electorales de los candidatos postulados por el partido. Quienes hayan participado en asambleas y convenciones del Partido. Los directivos de las fundaciones y de los organismos especializados y sus antecedentes.</p>
	<p>Dirigentes: se considera dirigentes a los órganos de dirección del partido, sectores, organizaciones, movimientos, asociaciones y corrientes reconocidas por el partido.</p>
	<p>Simpatizante: Es todo aquel ciudadano no afiliado que se interese en participar en los programas y actividades del partido¹⁵²</p>

¹⁵¹ PRI, *Op. Cit.*, 1996, pp. 90-91.

¹⁵² PRI, *Op. Cit.*, 2002, pp. 193- 201.

De lo anterior podemos concluir que la XVIII Asamblea Nacional del PRI sirvió para ubicar al partido en una nueva lógica, en la que ya no contaba con su máximo eje articulador y en la que su supervivencia estaría dada en función de los consensos que lograran generarse entre los diversos grupos políticos. El primer ensayo en el que se aplicarían las nuevas reglas sería en el mes de febrero de 2002, pues hasta entonces se llevaría a cabo la renovación de la dirigencia nacional del partido.

3. Las pugnas internas

Mientras se desarrollaba la XVIII Asamblea, al interior del partido se inició un proceso de reestructuración en el cual los miembros de la coalición dominante se realinearon en torno a las camarillas.

En la teoría política no se ha llegado al acuerdo en torno a cómo definir a los diversos grupos que se forman al interior de los partidos políticos y hay una gran discrepancia al respecto. Maurice Duverger, por ejemplo, señala que existen “pequeños grupos que utilizan una solidaridad personal estrecha como medio para establecer su influencia y conservarla [que se trata], a veces, de un clan constituido alrededor de un líder influyente”, a los cuales identifica con el nombre de *camarillas*.¹⁵³ Por su parte, Giovanni Sartori se refiere a grupos que surgen al interior de un partido con una tendencia ideológica que puede oscilar entre la derecha y la izquierda a los que denomina *fracciones*.¹⁵⁴ Este mismo término es usado por Giovanna Zincone para señalar a los grupos autónomos al interior de un partido que pretenden “imponer su

¹⁵³ Maurice Duverger, *Op. Cit.*, p. 182.

¹⁵⁴ Giovanni Sartori, pp. 102-106.

propia línea política y adquirir una porción mayor de puestos clave y de ‘botín’ para los propios miembros”, aunque también señala que pueden emplearse otros términos para nombrar a esos grupos: *corrientes* o *tendencias*, entendidas como “una línea ideológica o programática, antes que la presencia y la acción de un grupo organizado”.¹⁵⁵

Para los fines de esta investigación, se considera que a pesar de que puede marcarse la existencia de fracciones o tendencias ideológicas entre los diversos tipos y categorías de priístas (militantes, simpatizantes, cuadros y dirigentes), esto es, si se incluye a todos los miembros del partido, a nivel de la coalición dominante parece clara la formación más bien de camarillas. En la coalición dominante del PRI es posible observar a grupos reducidos de miembros que giran alrededor de muy pocos líderes del partido, sin que parezca que haya una tendencia ideológica o programática que los defina. Esta es la razón por la que podemos identificar a esos grupos como *camarillas*.

Como se analizó anteriormente, la derrota en el año 2000 llevó a la constitución de dos grandes grupos. Uno estaba definido en torno del entonces todavía presidente de la República Ernesto Zedillo, el ex candidato presidencial Francisco Labastida Ochoa y la presidenta nacional del partido Dulce María Sauri Riancho. El otro grupo se formó cuando algunos priístas manifestaron su inconformidad frente a la derrota pidiendo la destitución de esta última. Entre los priístas que pedían la destitución de Dulce María Sauri se encontraban Roberto Madrazo, Manuel Bartlett y Humberto Roque Villanueva.¹⁵⁶

¹⁵⁵ Giovanna Zincone, *Diccionario de ciencia política*, S XXI, México, 7ª. Edición, 1991, p. 675.

¹⁵⁶ En ese grupo también estaban Enrique Ku Herrera, José Manuel García, Carlos Armando Biebrich, Carlos Jiménez Macías, Jaime Aguilar Álvarez, Ricardo García Villalobos, Ulises Ruiz, Fernando Elías Calles, entre otros. (Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 321).

De este modo, se formaron dos grandes grupos en el partido alrededor de quienes estaban a favor de la destitución y los que se negaban a ella con el argumento de que no era conveniente que el partido se quedara sin dirigente nacional al perder la presidencia de la República. Los personajes más relevantes en esos grupos fueron Francisco Labastida y Roberto Madrazo, mismos que se habían enfrentado desde las elecciones primarias para la candidatura presidencial del PRI. En esa coyuntura, la disputa se solucionó a raíz de una reunión entre ex dirigentes del PRI, quienes en voz de Gustavo Carvajal Moreno expresaron: “Nos hemos reunido los ex Presidentes del Partido y acordamos no aceptar la renuncia del CEN. Le pediremos a Dulce que no se vaya”.¹⁵⁷ Así, la dirigente del CEN del PRI retiró su renuncia y se inició un proceso de reconciliación en la coalición dominante del PRI, “que seguía enfrascada en una lucha por la definición del liderazgo y del rumbo del partido”.¹⁵⁸

Para el año 2001, la renuncia del secretario general del CEN del PRI, Sergio García Ramírez, quien había permanecido en el puesto junto a la presidencia de Dulce María Sauri, trajo consigo un nuevo conflicto en el partido ya que la presidenta lo sustituyó por Jesús Murillo Karam. Tal decisión fue cuestionada por algunos priístas, que consideraron autoritaria la designación del nuevo secretario general y por esa razón se convocó para el 16 de mayo a un proceso de auscultación con el fin de designar a otro sustituto. De esta forma, el Consejo Político eligió a Rodolfo Echeverría Ruiz como

¹⁵⁷ *Loc. Cit.*

¹⁵⁸ Francisco Reveles Vázquez, *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y Refundación*, Gernika, México, 2003, p. 151.

secretario general del partido con 194 votos a favor de un total de 296. Con ello, se limaban nuevamente las asperezas entre los priístas.¹⁵⁹

Pero el enfrentamiento entre los grupos continuó en el momento en que tuvo que renovarse la dirección nacional del partido.

Durante los trabajos de la XVIII Asamblea Nacional del PRI una de las figuras que sobresalió fue Roberto Madrazo pues “desde el registro de delegados, sostuvo diversos encuentros privados para reformar los estatutos de acuerdo a sus intereses”¹⁶⁰. Madrazo aspiraba a presidir el Comité Ejecutivo Nacional del PRI y es por ello que participó activamente en la conformación de las reglas de selección, buscando que fueran flexibles para él.

La carrera política de Roberto Madrazo para conseguir la presidencia nacional del PRI comenzó con el proceso electoral para la gubernatura de Tabasco en el año 2000. Los resultados fueron cuestionados porque los candidatos tanto del PRD como del PRI afirmaban haber obtenido la victoria. El proceso electoral fue anulado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y se convocó a celebrar elecciones extraordinarias. En este segundo proceso el candidato del PRI, Manuel Andrade, contó con el apoyo decidido de Madrazo y finalmente fue declarado triunfador el 5 de agosto de ese año. Este triunfo del PRI en Tabasco le dio oportunidad a Roberto Madrazo de exhibir sus habilidades como político.

¹⁵⁹ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 335.

¹⁶⁰ Gabriel Corona Armenta, “La elección de la dirigencia partidista después de la alternancia: la campaña de 2002”, en *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y Refundación*, pp. 190-191.

Por otra parte, aunque Francisco Labastida había sido derrotado en el proceso electoral de 2000 su presencia en el interior del PRI todavía era fuerte y de hecho se llegó a considerar como posible contrincante de Roberto Madrazo en la búsqueda por la presidencia del CEN del partido. Los factores que permitieron hacer esas conjeturas se sustentaron en que personas muy cercanas a él tenían cargos estratégicos en el partido; tal era el caso de Rodolfo Echeverría en la secretaría general del PRI. Sin embargo, la fuerza política de Labastida fue cada vez menor frente a la de Roberto Madrazo.¹⁶¹

En el mes de diciembre de 2001, Roberto Madrazo inició una serie de reuniones con Elba Esther Gordillo con el objetivo de convencerla para que fueran compañeros de fórmula en la campaña por la dirigencia del CEN del PRI. Elba Esther Gordillo representaba una fuerte base de apoyo para la candidatura, ya que contaba con el respaldo de una parte considerable de los miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), sector que dirigía en ese momento. Las reuniones entre ambos líderes prosperaron y postularon una fórmula en la cual participaban como candidatos Elba Esther Gordillo para la secretaría general y Roberto Madrazo para la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Las modificaciones introducidas por la XVIII Asamblea Nacional para el proceso de reestructuración del PRI incluían aspectos que tocaban los mecanismos para la renovación del Comité Ejecutivo Nacional. Allí se acordó que el procedimiento para la elección de la dirigencia nacional para el año 2002 sería mediante consulta directa a militantes y simpatizantes, y que la convocatoria respectiva sería expedida el 20 de

¹⁶¹ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p.340.

diciembre de 2001; así mismo se estableció que el registro de candidatos se realizaría entre el 6 y el 12 de enero del 2002. Por último se dispuso que la elección tendría lugar en el mes de febrero para que la protesta de la nueva dirigencia nacional se llevara a cabo el 4 de marzo del 2002.¹⁶² Con estas reglas dio inicio la carrera por la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

El viernes 4 de enero de 2002 se fijaron los topes del gasto de campaña de los aspirantes a la presidencia del CEN del PRI, quienes “podrían gastar hasta 15 millones de pesos en su campaña electoral, de los cuales hasta 10 millones podrían ser destinados al pago de publicidad en los medios electrónicos”.¹⁶³ El presidente de la Comisión Nacional para el Desarrollo del Proceso Interno del PRI, Humberto Roque Villanueva, señaló que los candidatos tendrían derecho a recibir apoyo, pero que no se aceptarían aportaciones anónimas; además indicó que los candidatos tendrían que declarar “peso por peso sus gastos”.¹⁶⁴

El proceso para registrar las candidaturas se abrió el 7 de enero de 2002. Para ese entonces se especulaba acerca de la existencia de tres fórmulas estructuradas de la siguiente manera: “una con Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo, otra con Beatriz Paredes y Javier Guerrero y una más con Jorge Avendaño y María Elena Monsiváis”.¹⁶⁵ Sin embargo, el primer día de registro ninguna de las posibles fórmulas se registró. Con

¹⁶² Gabriel Corona Armenta, *Op. Cit.*, p. 191.

¹⁶³ Mauricio, Pérez “Los aspirantes a la dirigencia priísta dispondrán de 15mdp.”, en *Milenio Diario*, 2 de enero de 2002, p. 6

¹⁶⁴ Enrique Méndez, “\$15 millones, tope para campaña de candidatos a dirigencia del PRI”, en *La Jornada*, 4 de enero de 2002.

¹⁶⁵ Gabriel Corona Armenta, *Op. Cit.*, p. 192.

el paso de los días, y ante la ausencia de candidaturas, se llegó a pensar que tal vez los posibles candidatos estaban en proceso de negociación para lanzar una candidatura de unidad.

El jueves 10 de enero de 2002 Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo acudieron a registrar sus candidaturas. Al principio algunos integrantes de la Comisión Nacional para el Desarrollo del Proceso Interno indicaron que la fórmula no cumplía totalmente con los requisitos de la convocatoria que eran los siguientes: comprobar el 20 por ciento de apoyos de los comités municipales, distritales o de la capital del país; uno de los sectores y organizaciones; cinco por ciento de los consejeros de los consejos políticos estatales y del DF; por último, debían contar con el apoyo de los comités municipales y de los consejos en al menos 24 de las entidades del país. Después de analizar la situación, la Comisión le otorgó el registro a la fórmula Madrazo–Gordillo y la fórmula de Jorge Avendaño y María Elena Monsiváis fue rechazada¹⁶⁶.

Por dos días se contempló la posibilidad de que la candidatura de Beatriz Paredes y Javier Guerrero no se presentara y así fuera viable una fórmula de unidad; empero, el sábado 12 enero Beatriz Paredes y Javier Guerrero acudieron a registrarse acompañados por trabajadores de la Confederación de Trabajadores de México y de la Confederación Nacional Campesina. De esta forma se definieron los dos grupos en disputa.

El inicio de la contienda marcó una división en el partido porque las preferencias se concentraron prácticamente en las figuras de Beatriz Paredes y Roberto Madrazo,

¹⁶⁶ *Ibíd.*, p. 192.

ambos con una trayectoria relevante en el partido pero con diferentes elementos de soporte. Beatriz Paredes contaba con el apoyo de la cúpula priísta, mientras que Roberto Madrazo hacía uso de su popularidad entre las bases del partido. Ambas fórmulas tenían dividido el apoyo de los gobernadores de los estados.¹⁶⁷

La división en el PRI empezó a agudizarse debido a que tanto los sectores como los gobernadores fueron adhiriéndose a los grupos y de hecho brindaban apoyo de manera abierta a su fórmula preferida. Es por esta razón que la contienda interna fue haciéndose más intensa, con declaraciones y acusaciones mutuas que hicieron parecer al PRI como un campo de batalla. En ese sentido, el partido no cumplió con el objetivo de proyectar una imagen de unidad, negociación y democratización ante la ciudadanía.¹⁶⁸

El 14 de enero Rodolfo Echeverría presentó su renuncia a la secretaría general del CEN del PRI a causa de que se integró a la campaña de la fórmula Paredes-Guerrero como coordinador general.¹⁶⁹ En esas circunstancias Jesús Murillo Karam fue nombrado Secretario General de Operación y Acción Política, es decir, se convirtió en el suplente de Echeverría. Pero no solamente Beatriz Paredes consiguió sumar apoyos a su campaña puesto que Roberto Madrazo, por su lado, consiguió que varios militantes

¹⁶⁷ Para el martes 8 de marzo Madrazo contaba con el apoyo de los gobernadores de Oaxaca, Sonora, Campeche, Sinaloa, Tabasco y Guerrero, mientras que Paredes contaba con el apoyo de los gobernadores de Colima, del Estado de México, Tamaulipas, Durango, y San Luis Potosí. Los mandatarios de Veracruz, Coahuila, Chihuahua, Puebla, Quintana Roo e Hidalgo todavía no manifestaban su postura. (Nayeli Cortés, "Mandatarios priístas buscan evitar una crisis en su partido, *Milenio Diario*, 8 de enero de 2002).

¹⁶⁸ Manuel Carrillo Esquivel, "El fin de la elección del PRI: una propuesta", (<http://www.larevista.com.mx/ed646/opi3.htm>). México, 5 de junio de 2005.

¹⁶⁹ Carlos Dragonné, "La contienda por el PRI 'la prueba de fuego'", en *Milenio Diario*, 20 de enero de 2002, p. 14.

distinguidos como Manuel Fuentes Bove, Georgina Trujillo, Encarnación Alfaro y María Esther Sherman apoyaran su candidatura.¹⁷⁰

Las viejas prácticas priístas afloraron en la campaña interna. El 15 de febrero de 2002 un helicóptero encontró en la colonia Ahuizotla del Estado de México “más de 150 despensas con diez productos de la canasta básica, en cuyo interior había boletas de propaganda de Beatriz Paredes, además de un mensaje donde alguien había escrito a mano que los recursos provenían de la Secretaría de Desarrollo Social e involucraba al gobernador del Estado de México”.¹⁷¹ Hubo otros incidentes de este tipo.¹⁷²

Las denuncias de coacción y compra de votos –además de otras que se referían a aportaciones anónimas- ponían en graves aprietos a la fórmula de Beatriz Paredes y Javier Guerrero porque estaban atentando contra la transparencia y legalidad del proceso electoral.¹⁷³ Frente a las acusaciones del grupo madracista, la noche del mismo 15 de febrero Paredes envió una queja a la Comisión para el Desarrollo del Proceso Interno, en la que indicó que el gobernador de Oaxaca José Murat había utilizado la administración estatal para favorecer a Madrazo. Otra queja en contra del proceder de Madrazo tuvo lugar en Morelos, donde se le acusó de recolectar credenciales en una escuela normal. Ambas acciones trasgredían la limpieza de proceso electoral, ya que ambas fórmulas estaban evadiendo las reglas.¹⁷⁴

¹⁷⁰ *Loc. Cit.*

¹⁷¹ Gabriela Robles Rivas, “Bitácora Política”, en *Voz y Voto*, 15 de Octubre de 2002, p. 27.

¹⁷² Enrique Méndez y Patricia Muñoz, “Golpes Bajos a la campaña interna del PRI”, en *Milenio Diario*, 15 de febrero de 2002.

¹⁷³ *Loc. Cit.*

¹⁷⁴ Gabriel Corona Armenta, *Op. Cit.*, p. 201.

Según sus adversarios, una de las estrategias de Roberto Madrazo se orientó a promover la votación a su favor mediante el SNTE, al que asignó las tareas de promover el voto y movilizar simpatizantes para que acudieran a las urnas; asimismo, se denunció que los miembros del magisterio promovían el voto en las aulas.¹⁷⁵ Pero además Madrazo trazó un plan en caso de que los resultados electorales no le resultaran favorables pues “preparó la movilización de simpatizantes desde distintos estados a la sede nacional del tricolor, con la instrucción de tomar el partido la noche del domingo, si no era declarado ganador de las elecciones”.¹⁷⁶

Otra irregularidad denunciada en la campaña de Roberto Madrazo fue acerca de que la elaboración para su beneficio en la consulta interna de una especie de padrón con los nombres, números de credencial, tipo de cargo y lugar del centro de trabajo de los profesores del SNTE, además de unas actas de asistencia que firmarían después de votar; incluso se fotocopiaron las listas de escuelas y el número de maestros por turno.¹⁷⁷ Con todo ello, la fórmula Madrazo–Gordillo estaba estructurando una base sólida de apoyo a su campaña, pero trasgrediendo las reglas establecidas para tal efecto.

El 23 de febrero el equipo de Paredes-Guerrero presentó dos quejas ante la Comisión. La primera hizo alusión a que Roberto Madrazo rompió el acuerdo de no publicar encuestas en la víspera de las votaciones, y la segunda fue porque contrató al Centro de Estudios de Opinión (CEO) de la Universidad de Guadalajara para realizar sondeos de salida y presentar resultados parciales cada dos horas. Después de las

¹⁷⁵ Gabriel Corona Armenta, *Ibíd.*, p. 200.

¹⁷⁶ *Loc. Cit.*

¹⁷⁷ *Ibíd.*, 201.

votaciones, hubo una nueva queja debido a que en Chiapas se cruzaron ilegalmente boletas a favor de Madrazo y Elba Esther.¹⁷⁸

Como resultado de todas las denuncias interpuestas por ambas fórmulas antes, durante y después del proceso electoral, no se pudieron dar a conocer de manera inmediata las cifras oficiales.

El lapso entre la realización de las elecciones y la difusión de los resultados finales se definió por una tensa relación entre las dos fórmulas en contienda. A las nueve de la noche del 24 de febrero, Humberto Roque Villanueva dio a conocer los primeros resultados del cómputo interno: 144 mil 711 votos para la fórmula Madrazo–Gordillo, y 111 mil 566 para la fórmula Paredes–Guerrero.¹⁷⁹ Debido a que la distancia entre ambos resultados no era muy amplia y se trataba de un conteo rápido, era muy arriesgado afirmar el triunfo de alguna de las dos fórmulas y por esa razón Humberto Roque emitió casi inmediatamente otra serie de resultados, con el fin de evitar un triunfalismo anticipado¹⁸⁰.

Al conocer que las cifras eran muy cercanas entre sí, un grupo de simpatizantes de la fórmula Madrazo-Gordillo se dirigió a la sede nacional del partido para manifestar su apoyo a Roberto Madrazo y otros tantos partían del Monumento a la Revolución. Todo indicaba que si se declaraba vencedora a la fórmula contraria de Beatriz Paredes y

¹⁷⁸ *Ibíd.*, p. 202.

¹⁷⁹ *Ibíd.*, p. 205.

¹⁸⁰ Mario González, “Victoria de Roberto Madrazo”, (<http://oncetv-ipn.net/noticias/index.php>) 27 de febrero del 2002.

Javier Guerrero se iba a presentar un conflicto de amplias magnitudes en el PRI, ya que los simpatizantes de Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo no cederían el triunfo. De esta manera, para el lunes 25 de febrero simpatizantes madracistas “amagaron con abandonar las filas del PRI en caso de que se les [pretendiera] imponer a Beatriz Paredes como presidenta del Partido”.¹⁸¹ Los riesgos de ruptura, de crisis interna, de desgaste en la imagen del partido, e incluso del uso de la violencia estaban latentes. El PRI estaba experimentando un período muy crítico.

Las amenazas no sólo provenían de los simpatizantes de la fórmula Madrazo–Gordillo, ya que también los simpatizantes de Paredes y Guerrero emitieron juicios de la misma índole. Para el miércoles 27 de febrero de 2002 se declaró vencedor a Madrazo, por lo cual un grupo de gobernadores priístas de inmediato envió una misiva al Comité Ejecutivo Nacional y a Humberto Roque Villanueva para expresar su inconformidad con los resultados. En la carta los gobernadores de Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Sonora y Tamaulipas demandaron que se desahogaran “cabal y completamente” los recursos de impugnación interpuestos contra el proceso y la revisión voto por voto para darle legalidad a la elección; asimismo, los gobernadores afirmaban que si no había un deslinde claro de las acusaciones, particularmente en el caso de Oaxaca, el problema del PRI se agravaría peligrosamente hasta el riesgo de la ruptura.¹⁸²

El caso de Oaxaca fue muy importante debido a que el grupo de Paredes había impugnado los resultados en esa entidad y en Tabasco; sus argumentos fueron que había

¹⁸¹ La jornada, “Simpatizantes de madrazo amagan con dejar el PRI si se les impone a Paredes como dirigente”, *La jornada*, 25 de febrero de 2002, p. 8.

¹⁸² Mónica Savage, “Moretón”, en *Voz y voto*, 15 de marzo de 2002, p. 57.

fraude en los resultados y que Madrazo utilizó “artimañas” para obtener el triunfo. Por su parte Madrazo amenazaba con impugnar los resultados del Estado de México, donde Paredes tenía una ventaja de aproximadamente 20 mil votos¹⁸³.

Los resultados se hacían más cerrados a medida que se elaboraba el computo de los votos, de ahí que Enrique Jackson, coordinador priísta en el Senado de la República, propusiera anular la elección al resto de los legisladores. Sin embargo, la lideresa tricolor Dulce María Sauri rechazó la propuesta y el acuerdo final fue cerrar filas en torno a Humberto Roque, árbitro de la contienda.¹⁸⁴ En este caso correspondió a la presidenta del CEN detener la oleada de inconformidades.

La inestabilidad producida por los resultados electorales llegó a su fin el 28 de febrero, justo antes de que Beatriz Paredes los impugnara porque ese día se reunió con Roberto Madrazo y al parecer llegaron a un acuerdo, el cual también debió haber sido aprobado por aquellos priístas que apoyaban a Paredes.

Debido a los conflictos en la elección interna, el computó final se dio a conocer hasta el 3 de marzo. El resultado arrojó un total de 3 millones 144 mil 714 votos, de los cuales un millón 518 mil 63 (48.44 por ciento) fueron para la fórmula de Roberto

¹⁸³ Víctor Ruiz Arrazola, *Otra vez Oaxaca*, (<http://wwwoloramitierra.com.mx>).

¹⁸⁴ Nayeli Cortés, “*Madracistas* inician la operación cicatriz”, en *Milenio Diario*, 27 de febrero de 2002.

Madrazo y un millón 466 mil 217 (46.78 por ciento) para la de Beatriz Paredes. Lo cual nos da una diferencia de 1.66 puntos porcentuales de diferencia.¹⁸⁵

Madrazo y Elba Esther Gordillo triunfaron en todos los estados gobernados por la oposición, a excepción de Jalisco, Morelos y Tlaxcala; además ganaron en Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz. La fórmula Paredes-Guerrero obtuvo el triunfo en los estados de México, Hidalgo, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Puebla, Sonora y Tamaulipas.¹⁸⁶

Si hubo una negociación posiblemente se dio en el plano de la imagen política de cada candidato, ya que Roberto Madrazo había sido derrotado en 1999 y una segunda derrota podría ocasionarle lo que José Antonio Crespo denominó “la muerte política”.¹⁸⁷ El argumento de que Madrazo había regresado la estabilidad al partido al asumir su derrota en 1999 fue aplicado a Paredes, quien no tenía una imagen muy desgastada y además contaba con el reconocimiento de la misma oposición por haber adquirido, en su carácter de líder de fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados, una posición neutral y conciliadora en momentos de negociación. José Antonio Crespo indicó que ella tenía “un buen futuro dentro del PRI, porque es suficientemente joven como para

¹⁸⁵ Es pertinente aclarar que los resultados de la contienda cambian mucho entre las fuentes informativas. En este caso tomamos como fuente principal los arrojados por el diario *La Jornada*. (Rosa Elvira Vargas y Enrique Méndez, “Se oficializa la victoria de Madrazo en el PRI; Paredes guarda silencio”, en *La Jornada*, 4 de marzo de 2002. José Gil Olmos, “Una fractura que no llegó”, en *Proceso*, 3 de marzo 2002, p. 14).

¹⁸⁶ Javier Oliva Posada, “4 estaciones”, en *Voz y Voto*, Núm. 110, 15 de abril de 2002, p. 14.

¹⁸⁷ José Antonio Crespo, “La graciosa huída”, en *Proceso*, 3 de marzo de 2002, p. 16.

tener nuevas oportunidades dentro del partido”.¹⁸⁸ En ese contexto Beatriz Paredes asumió su derrota y Roberto Madrazo se convirtió en el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Muchos priístas se inconformaron con este supuesto “alineamiento” de Beatriz Paredes aunque éste tuviera como fin que el partido no sufriera una ruptura interna, ya que el grupo de Madrazo posiblemente no hubiera aceptado una segunda derrota.¹⁸⁹ De hecho, todo apuntaba a que Madrazo no se daría por vencido y con las alianzas que logró establecer era muy posible que, en caso de no resultar ganador, saliera del partido junto con su capital político. Esto hubiera sido por demás nocivo para la estabilidad y estructura del PRI.

Finalmente, Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo ganaron y tomaron posesión de los cargos de presidente y secretaria general del CEN del PRI el 4 de marzo de 2002, día en que Dulce María Sauri “entregó el control del partido al secretario técnico del CPN, Celso Humberto Delgado, quien conduciría ese día la ceremonia de toma de protesta en el auditorio Plutarco Elías Calles”.¹⁹⁰

Beatriz Paredes asumió su derrota de forma institucional, pero no todos sus seguidores lo hicieron de igual manera y muy pronto (el martes 6 de marzo) se presentó la primera renuncia al PRI como resultado del proceso electoral para la renovación de su dirigencia nacional. Jaime Martínez Veloz, diputado por Baja California, renunció al

¹⁸⁸ José Antonio Crespo, “La graciosa huída”, en *Proceso*, 3 de marzo de 2002, p. 16.

¹⁸⁹ *Loc. Cit.*

¹⁹⁰ Enrique Méndez, “Madrazo y Paredes presentan impugnaciones para anular resultados de 22.5% de las casillas”, *La Jornada*, 1 de marzo de 2002, p. 9.

partido a partir de “constatar que los mayores enemigos del tricolor se [encontraban] dentro del partido, y los grupos ‘atrasados’ del prisma nacional convirtieron el proceso electoral del PRI en un espectáculo denigrante”.¹⁹¹

Se puede concluir este apartado con la siguiente reflexión: independientemente de las modificaciones que el PRI había realizado a sus documentos básicos, para la elección de sus dirigentes nacionales en 2002 hubo prácticas políticas que no lograron ser abandonadas por los miembros de este partido. En el futuro, lo importante era que las camarillas priístas pudieran entablar procesos de negociación en los cuales todos se vieran favorecidos de alguna manera, pues ese es el único camino que le ha permitido subsistir aun en momentos muy críticos. Se puede señalar que debido a la negociación es que el partido no se desmembró en 2002, puesto que Beatriz Paredes asumió su derrota en el momento indicado para no propiciar una ruptura.¹⁹²

¹⁹¹ Ciro Pérez Silva, “La legalidad, democracia y transparencia, secuestradas en el PRI”, *La Jornada*, 6 de Marzo de 2002, p. 3.

¹⁹² José Antonio Crespo, *Op. Cit.*, p. 16.

CAPITULO III ACUERDOS Y DESACUERDOS

El PRI funciona cada vez más como muchos PRI locales cuyas fortalezas y debilidades están en función de la capacidad de sus respectivas élites y dirigencias para implementar estrategias que les permitan o no ganar elecciones¹⁹³.

1. La nueva dirigencia

Según la teoría, un partido es “toda asociación voluntaria perdurable en el tiempo, dotada de un programa de gobierno de la sociedad en su conjunto, que canaliza determinados intereses sectoriales [...] y que aspira a ejercer el poder político o a participar en él, mediante su presentación reiterada a los procesos electorales, si bien este último rasgo no tiene por qué ser inexcusable”.¹⁹⁴ Así pues, además de que son considerados como vehículos transmisores y canalizadores de demandas entre el pueblo y el Estado, los partidos son organizaciones de individuos que tienen algo en común y anteponen sus aspiraciones personales por el bien de la organización.

En México, que es el caso que nos ocupa, pero también en la mayor parte de las democracias contemporáneas, se vuelve efectiva la “ley de hierro de la oligarquía” que de acuerdo con Robert Michels hace que todas las organizaciones terminen por subsumirse a las decisiones de una pequeña élite, la cual actúa en función de sus

¹⁹³ Juan Reyes del Campillo y Luis Reyes García, “El partido Revolucionario Institucional en las elecciones federales y locales de 2003”, en *El Cotidiano*, Núm. 122, noviembre-diciembre de 2003, año 19, México, UAM-A., p. 16.

¹⁹⁴ Ramón Cotarelo, *Los partidos políticos*, Editorial Sistema, Madrid, 1996, p. 14.

intereses; es por ello que a medida que se incrementa el tamaño de la organización, los principios generales se van difuminando y se da paso a luchas internas en los partidos porque las élites buscan el poder para repartirlo entre sus más leales compañeros.¹⁹⁵

Las luchas entre los grupos poderosos –el conjunto de los cuales se han trabajado con el concepto de *coalición dominante* en esta investigación- van asumiendo mayores dimensiones en cuanto cada uno de ellos amplía su base de apoyo. El proceso de cooptación de apoyos puede darse cuando los grupos pueden otorgar *incentivos* a los individuos que se identifiquen con el partido; estos incentivos pueden ser de diversos tipos y van desde el grado de afinidad ideológica hasta la participación en el proceso de toma de decisiones, lo cual implica que los miembros más cercanos a la coalición dominante sean beneficiados con la asignación de *incentivos selectivos*, es decir, incentivos materiales y políticos.¹⁹⁶

Es importante mencionar que un partido sufre conflictos y pierde apoyos si su sistema de incentivos empieza a fallar. Tal es el caso del PRI, que al cambiar su sistema de incentivos colectivos –de identidad, solidaridad e ideológicos- y al concentrar el poder en las camarillas que conforman su coalición dominante, relegó a su base de apoyo y creó así un *círculo interno* de difícil acceso para quienes no perteneciera a ellas.

¹⁹⁵ Robert Michels, *Los partidos Políticos II*, Amorrortu, Buenos Aires, 6ª, reimpresión, 2003, p. 154.

¹⁹⁶ Angelo Panebianco indica que en una organización existen dos tipos de incentivos: colectivos y selectivos. Los incentivos colectivos se clasifican en tres rubros: a) incentivos de identidad (se participa porque existe una identificación con la organización); b) de solidaridad (se participa por razones de solidaridad con los demás participantes); c) ideológicos (se participa porque existe una identificación con la “causa” de la organización). Los incentivos selectivos se traducen en la búsqueda de poder y/o *status*. (Angelo Panebianco, *Op. Cit.*, p. 41).

Cabe mencionar que Maurice Duverger define al círculo interior como una “clase de jefes [que se constituyen en] una casta más o menos cerrada [de] difícil acceso”.¹⁹⁷

La disputa entre las fórmulas Madrazo–Gordillo y Paredes–Guerrero dejó en claro que el partido estaba atravesando por un período de crisis que lo tenía prácticamente dividido por la mitad. Esto se reflejó en los resultados que arrojó el proceso electoral en donde Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo obtuvieron el 48.44% de los votos contra el 46.78% que obtuvo la fórmula Paredes–Guerrero. Con esto podemos apreciar el equilibrio de fuerzas al interior del partido, lo que hacía muy probable una disputa de gran envergadura entre los priístas.

Una vez que tomaron posesión de sus cargos en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, la función primordial de Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo sería estabilizar al partido y reforzar su presencia electoral. La tarea era difícil, puesto que dependía de la habilidad de estos dirigentes para construir mecanismos que permitieran llegar a consensos internos. Además era un hecho que en los procesos negociación no podía excluirse la participación de los gobernadores, diputados federales, senadores y presidentes estatales del partido, quienes se habían vuelto mucho más importantes a raíz de la autonomía que les otorgó la nueva correlación de fuerzas políticas en el plano federal a partir del 2000. De esta manera era un deber que la nueva dirigencia priísta no asumiera un rol autoritario ni vertical, tal y como antaño había funcionado la política interna en el PRI.

¹⁹⁷ Maurice Duverger, *Op. Cit.*, p. 181.

La estabilidad del partido traería consigo el fortalecimiento de su presencia electoral, puesto que la maquinaria política estaría estructurada de manera tal que los candidatos del PRI a los diversos cargos de representación serían electos de manera consensuada, lo cual reflejaría la unidad partidaria.

Y a pesar de que todo lo anterior debía ocurrir en el PRI una vez que culminó el proceso de elección realizado con “mecanismos democráticos”, la realidad demostró que sería muy difícil llegar a esas metas ya que había muchos priístas inconformes con la nueva dirigencia; ésta, por su parte, no tardó mucho en intentar imponer mecanismos autoritarios en la toma de decisiones.

Por otro lado, al inicio de su mandato la nueva dirigencia priísta se enfrentó también a una demanda interpuesta ante el IFE debido al presunto desvío de fondos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) a la campaña de Francisco Labastida Ochoa. Ante la manifiesta actitud de desinterés mostrada por los nuevos dirigentes frente a esta situación, el 8 de marzo de 2002 los senadores del PRI exigieron a Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo “respeto y respaldo a su trabajo legislativo, les recordaron que la ‘línea’, la sumisión y el servilismo [habían quedado] atrás y demandaron que la nueva directiva nacional restaurara la unidad interna y un apoyo ‘real y público’ a los líderes del sindicato petrolero”,¹⁹⁸ que en ese momento eran el senador Ricardo Aldana y el diputado Carlos Romero Deschamps, a quienes se les involucraba en el asunto de PEMEX. Estas acciones reflejaron que los senadores inconformes con la llegada de Madrazo y Gordillo estaban dispuestos a delimitar el campo de acción de los dirigentes

¹⁹⁸ Andrea Becerril, “Senadores priístas advierten a Madrazo que la línea y la sumisión quedaron atrás”, en *La Jornada*, 9 de marzo de 2002, p. 16.

del CEN, asumiendo un papel más activo en la toma de decisiones al interior del Instituto.

Cuando Madrazo decidió buscar una alianza con Elba Esther Gordillo sabía que la lideresa disponía de un vasto capital político, lo cual podría ser un factor determinante en la obtención del poder interno en el partido. No obstante, dicha unión traería conflictos porque la fortaleza de estos dirigentes se contrapondría muy pronto.

Los primeros enfrentamientos entre los dirigentes del PRI tuvieron lugar en el momento de definir a quienes debían ocupar los puestos del CEN, debido a que ambos querían integrar a sus “colaboradores más cercanos”; de hecho, el problema no se agravó puesto que tanto Madrazo como Gordillo llegaron a acuerdos y por ello no afectaron la estabilidad del partido. Es interesante observar que la asignación de los incentivos selectivos fue adecuada ya que por ese medio se logró conciliar intereses que habían estado en disputa. Angelo Panebianco subraya que “la estabilidad organizativa es la conservación de las líneas internas de autoridad en el partido, es decir, de la forma en que se haya configurado en un momento dado el partido”.¹⁹⁹

De esta manera el 13 de marzo de 2002 se dio a conocer el nuevo Comité Ejecutivo Nacional del PRI, cuya composición final incluyó a muchos miembros del partido que habían apoyado a la fórmula derrotada en la elección interna. Esos fueron los casos de María Esther Sherman, quien fue designada Secretaria de Organización y anteriormente había fungido como Secretaria de Acción y Gestión Social durante el mandato de Dulce María Sauri; César Augusto Santiago fue designado Secretario de

¹⁹⁹ Angelo Panebianco, *Op. Cit.*, p. 99.

Acción Electoral y su nominación fue algo inesperado, ya que él fue operador de la campaña de Beatriz Paredes y había sido uno de los principales oponentes a la candidatura de Madrazo; Rodolfo Echeverría fue nombrado presidente del consejo directivo de la Fundación Colosio A.C., a pesar de que había renunciado a la secretaría general del CEN en la gestión anterior para apoyar la candidatura de Beatriz Paredes y Javier Guerrero.²⁰⁰

La decisión tomada por los dirigentes en el sentido de incorporar al CEN a priístas que habían contendido en la fórmula contraria dio lugar a muchas inconformidades; para muchos se privilegió a miembros que en algún momento habían estado en contra del proyecto político de la fórmula Madrazo-Gordillo. Al respecto, un informe notable fue Francisco Hernández Juárez, dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), quien al sentirse relegado en la distribución de los espacios decidió renunciar el mismo día en que se dio a conocer la nueva integración del CEN. Hernández Juárez se lanzó directamente en contra de Roberto Madrazo con el argumento de que él sólo aspiraba al poder y no representaba “de forma auténtica las

²⁰⁰ Otros miembros del CEN del PRI para el período 2002-2006 fueron Omar Bazán, secretario del Programa de Acción y Gestión Social; Jorge Chávez, secretario general de prensa de la Fundación Colosio; José Fernando González Sánchez, presidente del consejo del Instituto de Capacitación y Desarrollo; Rigoberto Quintero, secretario de Administración y Finanzas; Xóchitl Molina, secretaria de Acción Indígena; Javier Sánchez Campuzano, coordinador de Asuntos Internacionales; Miguel Ángel Yunes Linares, coordinador de Asuntos Jurídicos; Carlos Jiménez Macías, coordinador de Prensa; Ramón García, director de Prensa Escrita; Rafael Campos, director de Televisión; y Pablo Marentes, encargado del área de propaganda. (Patricia Muñoz Ríos, “Recuperar la ‘credibilidad social’ es ahora el principal reto del PRI, dice Roberto Madrazo”, en *La Jornada*, 14 de marzo de 2002, p. 12).

demandas sociales de la militancia partidista, de la sociedad y de los trabajadores”.²⁰¹

El nuevo presidente del PRI no consideró trascendental esa renuncia.²⁰²

Apenas se había constituido el nuevo CEN del PRI cuando las disputas en torno a la reforma eléctrica en el Congreso de la Unión tomaron un nuevo rumbo. En esa coyuntura, fue evidente la conformación de dos bloques en el partido porque había diputados y senadores priístas que se mostraban tanto a favor como en contra de la privatización del sector eléctrico. Los priístas que estaban en contra de la reforma propuesta por el presidente de la República intentaron negociar primero con los perredistas, quienes condicionaron su apoyo a cambio de que el PRI no obstaculizara la reforma política del DF; esta corriente del PRI era encabezada por el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República, Manuel Bartlett Díaz, quien estaba tratando de negociar también con algunos legisladores de su propia fracción parlamentaria debido a que no tenían una posición única al respecto. Ese era el caso del senador y empresario coahuilense Alejandro Gutiérrez Gutiérrez, que manifestaba no estar de acuerdo en que se cerrara la posibilidad de inversión privada en el sector eléctrico.²⁰³ En ese contexto quedó claro que no todos los priístas de la coalición dominante tenían el mismo interés.

²⁰¹ Elizabeth Velazco, “Por desacuerdos con el líder del tricolor, presentó su renuncia Hernández Juárez”, en *La Jornada*, 14 de marzo de 2002, p. 12.

²⁰² Amado Azueta, *Francisco Hernández Juárez renuncia al PRI*, (http://oncetv-ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2002-03-13&numnota=27) 13 de marzo del 2002.

²⁰³ Andrea Becerril, “Senadores priístas buscan apoyo del PRD para evitar que se privatice la energía eléctrica”, en *La Jornada*, 19 de marzo de 2002.

En el ámbito del sector agrario, hubo un enfrentamiento entre Roberto Madrazo y el presidente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Heladio Ramírez. El incidente tuvo lugar a raíz de que el presidente nacional del PRI asistió a Matamoros, Tamaulipas, y posteriormente se reunió con Nabor Ojeda; este líder campesino estaba “usurpando el nombre de la Confederación para fines personales”, según declaraciones de Heladio Ramírez, quien se molestó con Madrazo y afirmó que la CNC rompía con el partido por la actitud que había asumido el presidente del PRI ante la oposición interna en la Confederación. Pero no hubo tal ruptura porque al día siguiente el dirigente de la CNC negó siquiera haberla planteado y ambos dirigentes se reconciliaron.²⁰⁴

Otro desacuerdo importante se dio a causa de una reunión entre Roberto Madrazo y el presidente Vicente Fox a fines de mayo de 2002, muy poco tiempo después de haberse hecho cargo de la presidencia del CEN del PRI. El motivo de la reunión fue una invitación de Vicente Fox para que los partidos flexibilizaran sus posturas dando cauce a la gobernabilidad en el país, ya que muchos de los temas de la reforma del Estado se habían paralizado debido a la actitud intransigente de los priístas en el Congreso de la Unión.²⁰⁵ Algunos priístas se inconformaron por la presteza de Roberto Madrazo para acudir al llamado del presidente de la República; entre ellos, el crítico más severo fue Isidro Pastor Medrano, dirigente del PRI en el Estado de México, porque le pareció incongruente que los líderes priístas se reunieran con el presidente

²⁰⁴ Andrea Becerril, Enrique Méndez y Alma E. Muñoz, “Se reunirán dirigentes la próxima semana para limar asperezas”, en *La Jornada*, 31 de agosto de 2002.

²⁰⁵ Israel Dávila, *Apoya Montiel deslinde del PRI mexiquense*, (<http://www.jornada.unam.mx>), martes 14 de mayo de 2002.

Fox después de la denuncia panista por el asunto del desvío de recursos de PEMEX a la campaña electoral del año 2000.²⁰⁶

En el 2002 se presentaron una serie de acercamientos entre la cúpula del partido y el gobierno federal, en gran medida por el particular interés mostrado por Elba Esther Gordillo. Para entonces ya eran evidentes los nexos entre la secretaria general del PRI con Vicente Fox y con el entonces canciller, Jorge G. Castañeda; más adelante, tales nexos acarrearón serios conflictos internos en el partido que llegaron al extremo de plantear la destitución de Elba Esther Gordillo de su puesto en el CEN e incluso del mismo partido²⁰⁷.

El 7 de septiembre de 2002 maestros de la sección 36 del Valle de México decidieron renunciar a las filas del PRI. Los profesores disidentes manifestaron su inconformidad ante lo que calificaron de “entreguismo” de Elba Esther Gordillo frente al gobierno de Vicente Fox. Así mismo la acusaron de enriquecimiento ilícito y de haber impulsado, junto con Carlos Jongitud Barrios, ex dirigente del Sindicato Nacional del Trabajadores de la Educación, la represión hacia algunos profesores e incluso la culparon por el asesinato del profesor Misael Núñez Acosta en 1981; los profesores pedían la destitución de la lideresa de las filas del partido.²⁰⁸

²⁰⁶ *Loc. Cit.*

²⁰⁷ Georgina Morett y Lorena López, “La operación de los gobernadores”, en *Milenio Semanal*, 8 de diciembre de 2003, p. 12-14. Martín Román Ortiz, “Oaxaca, tumba política de Gordillo; debe renunciar, insisten priístas”, en *El Financiero*, 4 de agosto de 2004, p.31.

²⁰⁸ Claudia Herrera Beltrán, “El 12 de octubre, juicio popular contra Gordillo”, *La Jornada*, 8 de septiembre 2002, p. 9.

Como se puede apreciar, en el año 2002 ocurrieron una serie de conflictos en la coalición dominante del PRI debido al proceso de su reconfiguración ya que no contaba más con su eje articulador. A partir de entonces los priístas tendrían que dar paso a la institucionalidad del partido mediante los acuerdos establecidos en su XVIII Asamblea Nacional, en la cual estipularon que el consenso sería la base para la estabilidad del mismo. Empero, los conflictos internos seguirían latentes debido a la incompatibilidad de intereses que había en el seno de la coalición dominante.

2. Conflictos priístas en las entidades en el año 2002

En la XVIII Asamblea se establecieron reglas que permitirían la dispersión del poder al interior del partido, con lo cual se evitaría regresar a la estructura autoritaria y vertical que poseía. Sin embargo los estatutos priístas fueron rebasados porque los grupos en el partido ya habían iniciado un proceso de descentralización, en el cual cada gobernador del PRI asumiría un papel fundamental en la organización y cohesión de los priístas de su entidad.²⁰⁹ Después del 2000 y en un proceso muy rápido, los gobernadores priístas aprovecharon su nueva autonomía y comenzaron a jugar un papel mucho más activo en sus respectivas entidades, donde reprodujeron en pequeña escala las prácticas tradicionales que antes se daban a nivel federal. De este modo, los gobernadores conformaron una estructura de poder inédita en el partido.

²⁰⁹ Después del año 2000 “los gobernadores –todos, no solamente los pertenecientes al PRI– gozaron de una autonomía y un poder que no habían conocido anteriormente una vez que se liberaron de la fuerza política del binomio PRI-gobierno federal, lo que les dio mayor oportunidad de influir en las elecciones en sus entidades, en especial en la nominación de candidatos [...]”. (María Eugenia Valdés, “Las elecciones de 2003: geografía electoral y representación política en México”, ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional, XXVI Encuentro Red Nacional de Investigación Urbana. Universidad Autónoma de Puebla, 22-26 de septiembre de 2003).

Algunos factores que contribuyeron para que el poder del PRI empezara a dispersarse tuvieron que ver con la pérdida gradual de espacios de representación a nivel local. En los estados donde el PRI perdió el poder ejecutivo local, los priístas ya no encontraban un eje articulador en los gobernadores debido a que éstos ya no eran priístas. Al no contar con los recursos financieros que les garantizaban los gobernadores cuando eran de su mismo partido, empezaron a independizarse económicamente respecto de la dirigencia nacional que de hecho perdió control sobre ellos. Al proveerse de sus propios apoyos económicos, los comités ejecutivos locales entablaron nexos y compromisos con otras fuentes de poder local (empresarios, ex gobernadores, etc.), lo que significó que de manera gradual perdieran cercanía con la estructura central del partido.²¹⁰

Ya fuera porque los gobernadores priístas se hicieron del control del partido en sus propias entidades, o debido a que los cuadros priístas tuvieron que allegarse de apoyos externos a la estructura del partido en donde habían perdido la gubernatura, cada vez fue más difícil conciliar los intereses del CEN del PRI con los intereses de los priístas en las entidades. Tal pareciera que se había generado una especie de *priísmos locales*.²¹¹

Si se analiza retrospectivamente, durante el gobierno de Ernesto Zedillo la imagen que el PRI reflejó en la opinión pública e incluso entre los mismos priístas fue la de un partido viciado, que había olvidado su papel en el sistema político y que por lo

²¹⁰ Juan Reyes del Campillo y Luis Reyes García, *Op. Cit.*, p. 27.

²¹¹ *Loc. Cit.*

tanto no merecía permanecer en el gobierno.²¹² Tal hecho se observa nítidamente en que la pérdida priísta de la mayor parte de los gobiernos locales entre 1989 y 2005 ocurrió en ese sexenio. Si bien había perdido Baja California y Chihuahua desde 1989 y 1992, respectivamente, el PRI fue vencido por primera en toda su historia en las elecciones de gobernador de nueve estados de la República durante el sexenio del presidente Ernesto Zedillo: Jalisco en 1995; el Distrito Federal, Nuevo León y Querétaro en 1997; Aguascalientes, Baja California Sur y Zacatecas en 1998; Nayarit en 1999; y Morelos en el año 2000.²¹³ El PAN lo derrotó electoralmente en cinco entidades, el PRD en tres, y perdió ante una coalición de estos dos partidos en Nayarit. (Cuadro 4)

CUADRO 4							
GUBERNATURAS PERDIDAS POR EL PRI DURANTE EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO							
ENTIDAD	AÑO	PARTIDO GANADOR			PRIMERA MINORÍA		
		VOTOS	%	PARTIDO	VOTOS	%	PARTIDO
Aguascalientes	1998	182,362	54.38	PAN	130,592	37.5	PRI
Baja California Sur	1998	88,636	54.79	PRD	57,979	35.85	PRI
Distrito Federal	1997	1,867,444	47.14	PRD	990,234	25.07	PRI
Jalisco	1995	1,113,562	52.7	PAN	783,601	37.08	PRI
Morelos	2000	338,138	54.74	PAN	168,453	27.27	PRI
Nayarit	1999	181,628	51.17	CAC	153,810	43.33	PRI
Nuevo León	1997	656,993	53.65	PAN	267,462	21.54	PRI
Querétaro	1997	207,667	52.12	PAN	183,002	46.84	PRI
Zacatecas	1998	212,665	45.53	PRD	172,412	36.91	PRI

FUENTE: Elaboración propia con datos del Centro de Estadística y Documentación Electoral, UAM-I.

²¹² Javier Oliva Posada, *Op. Cit*, p.13.

²¹³ En ese mismo período, el PRI volvió a perder las elecciones de jefe de gobierno en el Distrito Federal en 2000.

Con estos antecedentes electorales que culminarían con su derrota en las elecciones de 2000, puede entenderse el panorama que enfrentó el PRI una vez que tuvo que valerse de sus propias fuerzas.

En 2001 el partido tenía una organización muy débil. Ese año se llevaron a cabo elecciones en cuatro estados de la República (Yucatán, Michoacán, Baja California y Tabasco); en todos ellos existía la posibilidad real de que perdiera el PRI. En Yucatán el triunfo se veía lejano puesto que Víctor Cervera había radicalizado a los grupos políticos internos y su actitud beligerante había ocasionado que el PRI perdiera apoyo ciudadano en el estado. En el caso de Michoacán el adversario, Lázaro Cárdenas Batel, tenía muchas posibilidades de triunfar pues su padre Cuauhtémoc Cárdenas estaba utilizando toda la maquinaria política en el estado para impulsar la candidatura. En Baja California, por dos períodos consecutivos, el PAN había conservado su posición de gobernante y por si esto fuera poco, la élite priísta se encontraba poco unificada. En el caso de Tabasco las pugnas entre labastidistas y madracistas habían desgastado mucho al partido²¹⁴. Por todo ello, el escenario para el PRI se vislumbraba conflictivo y terminó justamente con su derrota en tres de los procesos electorales. El único estado que pudo conservar fue Tabasco.

El desgaste de la imagen del PRI era cada vez mayor y las rupturas entre la coalición dominante eran cada vez más frecuentes debido a que los espacios de poder no eran suficientes para satisfacer las exigencias de todos los grupos. El uso de elecciones primarias para designar a los candidatos del partido no solucionaron los conflictos

²¹⁴ Carlos Ramírez, "PRI: el fin y los consejos de Felipe", en *El Universal*, 7 de febrero de 2001.

internos debido a que los priístas no respetaban las reglas establecidas; las pugnas y reclamaciones posteriores a los procesos electorales internos fueron recurrentes.

Los conflictos interpartidarios a nivel local fueron evidentes en el año 2002, cuando el PRI celebró los comicios internos para elegir a su nueva dirigencia nacional. Como ya se analizó, las dos fórmulas contendientes fraccionaron al partido y esto fue particularmente claro en los estados de la República. Durante la campaña se observó como nunca antes el nuevo protagonismo de los gobernadores; los casos más sobresalientes fueron el apoyo que brindaron tanto el gobernador del Estado de México Arturo Montiel a la fórmula Paredes-Guerrero, como el gobernador de Oaxaca José Murat a la fórmula Madrazo-Gordillo. A ambos gobernadores se les acusó de diversas irregularidades en el proceso interno que fueron desde la compra y coacción del voto, hasta fraudes el día de la jornada electoral.²¹⁵

En lo que se refiere a los procesos internos que se celebraron en 2002 para la nominación de candidatos del PRI a gobernadores, las pugnas afloraron en cinco de seis casos. Ese año, el PRI gobernaba cuatro de los estados que elegirían gobernador: Campeche, Colima, San Luis Potosí y Sonora; las otras dos entidades en disputa (Querétaro y Nuevo León) estaban gobernadas por el PAN. La estrategia del partido

²¹⁵ Las denuncias sobre las irregularidades cometidas por las dos fórmulas contendientes en la elección interna por la dirigencia nacional del partido pueden consultarse detalladamente en: Fernando Del Collado, “Aquí nos dijeron que por Beatriz, la del gobernador”, en *Reforma*, 25 de febrero de 2002; Ernesto Núñez e Iván Rendón, “Brilla en Oaxaca la ‘democracia del acarreo’”, en *Reforma*, 25 de febrero de 2002; corresponsales, “Indiferencia, constante durante la elección en los estados del nuevo presidente del PRI”, en *La Jornada*, 25 de febrero de 2002, p. 8; Redacción, “Jornada de anomalías al interior del país”, en *Milenio Diario*, 25 de febrero, p. 6.

consistió en poner énfasis en la recuperación de los dos estados gobernados por el panismo y por conservar los que tenía de su lado. Ese contexto marcó el inicio de los procesos internos en el PRI para designar a sus candidatos.

En Colima, entidad gobernada por el PRI, el proceso para seleccionar al candidato a la gubernatura se programó para el primero de diciembre de 2002. Los priístas que registraron su precandidatura fueron Rogelio Rueda Sánchez, Jesús Orozco Alfaro, Socorro Díaz Palacios, Gustavo Vázquez Montes y Humberto Silva Ochoa. Todos ellos tenían una importante carrera al interior del partido.²¹⁶ Gustavo Vázquez Montes fue declarado vencedor en el proceso interno con 83 mil votos, equivalente al 35% de la votación total; en seguida se colocaron Rogelio Rueda con 21%, Jesús Orozco con 14% y Socorro Díaz con 11%, quienes impugnaron los resultados de la elección primaria.²¹⁷

Por algunos días se debatió la legalidad del proceso interno; sin embargo, las impugnaciones no prosperaron y para el 16 de diciembre de 2002 Socorro Díaz presentó su renuncia al PRI. Su argumento fue que el gobernador de Colima, Fernando Moreno Peña, había maniobrado para que triunfara su favorito.²¹⁸ Otro desertor fue Jesús Orozco, quien salió del partido aduciendo que el triunfo de Gustavo Vázquez obedeció a irregularidades en la elección.²¹⁹ Ambos priístas se integraron al PRD que lanzó a Jesús

²¹⁶ Gabriela Rivas, “6 de julio, diez elecciones”, en *Voz y Voto*, núm. 117, 15 de noviembre de 2002, p. 42.

²¹⁷ Gabriela Rivas, “6 de julio, diez elecciones”, en *Voz y Voto*, núm. 118, 15 de diciembre de 2002, p. 41.

²¹⁸ Raúl Hernández, “Renuncian Socorro Díaz y Jesús Orozco al tricolor”, en *El Sol de México*, Miércoles 18 de diciembre de 2002.

²¹⁹ *Loc. Cit.*

Orozco como su candidato a gobernador y a Socorro Díaz como candidata plurinominal a una diputación federal para el año siguiente.

En Campeche se programó la elección interna en el PRI para el 24 de noviembre de 2002 y el mecanismo fue por convención de delegados, que fue la única de ese tipo en ese año. Los priístas que aspiraban a gobernar la entidad eran Jorge Carlos Hurtado Valdez, Tirso R. de la Gala Guerrero, Edilberto Buenfil Montalvo y Eraclio Soberanis Sosa. Allí los resultados favorecieron a Jorge Carlos Hurtado Valdés, quien obtuvo 1,555 de 1,888 votos válidos, lo que representaba el 80% de la votación total; como puede observarse, los otros contendientes quedaron muy rezagados. De este modo, aunque Edilberto Buenfil y Eraclio Soberanis cuestionaron la legalidad del proceso y manifestaron su intención de impugnarlo, el PRI en Campeche no sufrió desmembramientos como producto del descontento del priísmo local como sucedió en otras entidades.²²⁰

La elección interna para nominar al candidato del PRI a gobernador de Nuevo León se llevó a cabo el 17 de noviembre de 2002; en ese estado el PRI tenía serias desventajas ya que era gobernado por el PAN. Los candidatos fueron Natividad González Parás, Ricardo Canavati Tafich, Eloy Cantú Segovia, Romero Flores Caballero y Abel Guerrero Garza.²²¹ El triunfador de la contienda fue Natividad González Parás con 167,364 de un total de 351,175 sufragios válidos (47.66%) y su adversario más fuerte fue Abel Guerra Garza, quien obtuvo 91,084 votos (25.94%).²²²

²²⁰ Juan Reyes del Campillo y Luis Reyes García, *Op. Cit.*, p. 22.

²²¹ Gabriela Rivas, *Op. Cit.*, 15 de noviembre de 2002, p. 43.

²²² Gabriela Rivas, *Op. Cit.*, 15 de diciembre de 2002, p. 41.

En Querétaro, otro estado gobernado por el PAN, se acordó que la elección interna sería el 27 de octubre de 2002. Los candidatos fueron Fernando Ortiz Arana, Silvia Hernández, Sonia Alcántara, Pablo Meré, Adolfo Vega y Gil Mendoza²²³. El triunfador fue Fernando Ortiz Arana y los resultados fueron aceptados por los priístas vencidos en la contienda.

En San Luis Potosí se realizó la elección interna el 15 de diciembre de 2002. Los precandidatos priístas registrados fueron Luis García Julián, Elías Dip Rame, José Manuel Medellín Millán y Juan Ramiro Robledo Ruiz. El ganador fue Luis García Julián con 52,347 de 133,240 votos válidos (39.29%) y sus adversarios obtuvieron las siguientes cifras: Juan Ramiro Robledo 34,928 votos (26.21%); Elías Dip 25,616 votos (19.23%); José Manuel Medellín Milán 20,349 votos (15.27%). Los resultados del proceso interno en San Luis Potosí provocaron manifestaciones contra el candidato ganador y disturbios en la vía pública protagonizados por seguidores de Juan Ramiro Robledo y Elías Dip, quienes solicitaron la anulación de la elección debido a que responsabilizaron por la definición de los resultados al gobernador del Estado, Fernando Silva Nieto.²²⁴

Las protestas de los priístas en torno a los resultados de la contienda interna en San Luis Potosí continuaron durante el mes de diciembre. Al contrario de Manuel Medellín Milán y Juan Ramiro Robledo, quienes finalmente manifestaron su apoyo a la candidatura de Luis García Julián y no pretendieron alejarse del partido, Elías Dip sí renunció. Él era dirigente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos

²²³ Gabriela Rivas, "Interna Sonorense", en *Voz y Voto*, núm. 116, 15 de octubre de 2002, p. 49.

²²⁴ Gabriela Rivas, *Op. Cit.*, 15 de noviembre de 2002, p. 44.

(Conatram) y había sido apoyado internamente por el dirigente de la CNC local, Felipe Aurelio Torres, y por la senadora Yolanda Eugenia González. Cuando renunció al PRI hizo un llamado a sus seguidores para buscar otras vías con el fin de acceder a la gubernatura del estado y junto con él presentaron su renuncia otros priístas prominentes a nivel local como Pedro Olvera, subsecretario de Prevención y Readaptación Social, y Eduardo González Sierra, subsecretario de Gobernación.²²⁵

En cuanto a Sonora, el proceso interno en el cual se nominó al candidato del PRI a la gubernatura fue el 29 de septiembre de 2002. Los priístas que se registraron para contender por la candidatura fueron Eduardo Bours, Héctor Cárnez, Guillermo Hopkins y Alfonso Molina. El proceso electoral se llevó a cabo sin ningún incidente y a pesar de que los votos obtenidos por Alfonso Molina lo dejaron en un segundo lugar con una buena votación -64,184 votos, es decir, 35.66%-, el vencedor incuestionable en la contienda fue Eduardo Bours con 94,105 de un total de 180,000 votos (52.28%).²²⁶ En este caso, los priístas perdedores en el proceso interno de Sonora aceptaron inmediatamente su derrota y manifestaron su apoyo al candidato ganador, lo que reflejó la capacidad de la coalición dominante para mantener unificado al partido.

El análisis de la información sobre los procesos internos realizados en el PRI para seleccionar a sus candidatos a gobernadores en el año 2002, lleva a concluir que la unidad de los priístas en los estados de la República depende de varios factores. Debido a su calidad opositora en las entidades gobernadas por el PAN, las coaliciones

²²⁵ Gabriela Rivas, “6 de julio, diez elecciones”, en *Voz y Voto*, núm. 119, 15 de enero de 2003, p. 43. (Ver también Raúl Hernández, “Renuncian Socorro Díaz y Jesús Orozco al tricolor”, en *El Sol de México*, 18 de diciembre de 2002).

²²⁶ Gabriela Rivas, *Op. Cit.*, 15 de octubre de 2002, p. 49.

dominantes locales del PRI tienden a cohesionarse con mayores probabilidades de éxito por su debilidad en ellas; en una especie de instinto de sobrevivencia, los priístas se unen frente a sus adversarios de otros partidos en esas entidades. Por el contrario, tal cohesión es más problemática en aquellos estados donde gobiernan; allí la disputa interna por las candidaturas se agudiza y juegan otros factores que posiblemente tengan una explicación tanto en la coyuntura (el perfil de los precandidatos, la correlación de fuerzas entre los diversos partidos, la situación socioeconómica local, y otros), como en el origen y desarrollo del propio partido y el equilibrio de sus coaliciones dominantes a lo largo de su historia. Un dato relevante es que no hubo conflictos en los estados donde el candidato vencedor obtuvo una mayoría significativa de los votos al seno del partido.

3. El PRI en las elecciones locales de 2003

En 2003 el PRI demostró una fuerza electoral en las entidades de la República que contradictoriamente también enseñaba su paulatino descenso. Ese año se realizaron elecciones de gobernador en seis entidades de la República y el Revolucionario Institucional sólo perdió en dos de ellas (Querétaro y San Luis Potosí); ganó con un amplio margen en Colima y Nuevo León –en este último estado, arrebatándole el ejecutivo local al panismo- y tuvo una competencia muy cerrada con el PAN en Campeche y Sonora, pero aún así resultó victorioso. Desde otra perspectiva, aun cuando los resultados fueron positivos para el priísmo en la renovación de los gobiernos locales de 2003, en realidad solamente recuperó Nuevo León a cambio de perder San Luis Potosí y lo cierto es que el panismo le seguía de cerca por alrededor de 300 mil votos en el conjunto de esos seis estados de la República. (Cuadro 5).

CUADRO 5				
ELECCIONES DE GOBERNADOR EN 2003				
Estado	PAN		PRI	
	Votos	%	Votos	%
Campeche	94,228	40.5	98,187	42.8
Colima	68,180	35.8	83,995	43.5
Nuevo León	491,973	35	824,567	58.7
Querétaro	238,348	47.9	218,939	43.9
San Luis Potosí	275,942	44	242,578	38.8
Sonora	364,544	46.23	372,467	47.2
Totales	1,533,215	41.57	1,840,733	45.81

FUENTE: Juan Reyes del Campillo y Luis Reyes, “El Partido Revolucionario Institucional en las elecciones federales y locales de 2003”, en *El Cotidiano*, Núm. 122, noviembre-diciembre 2003, p. 16.

En cuanto a las elecciones para renovar los congresos locales llevadas a cabo en 2003, los resultados del PRI fueron también positivos puesto que consiguió mantener la mayoría absoluta de los escaños legislativos en los estados de Campeche, Colima, Sonora y Nuevo León, y continuó como primera fuerza en los congresos locales de Querétaro, San Luis Potosí, Jalisco y el Estado de México.²²⁷ El amplio margen con el cual venció al PAN en entidades como Nuevo León y Jalisco, gobernadas por ese partido al menos en los seis años anteriores, fue prueba del poderío priísta a nivel local.

²²⁷ El caso del Estado de México es singular porque allí el PRI, aunque primera mayoría, enfrentó una oposición más fuerte del PAN y el PRD.

Pero el análisis sería incompleto si no se menciona que el PRI no obtuvo ninguna diputación de mayoría en el Distrito Federal (sus seis curules fueron ganadas vía plurinominal), perdió diputaciones en Morelos y sólo pudo conservar el segundo puesto después del PAN en el estado de Guanajuato. (Cuadro 6).

CUADRO 6			
ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES EN 2003			
Estado	Total Diputados	Diputados PRI	Porcentaje
Campeche	35	18	51.4%
Colima	25	13	52%
Distrito Federal	66	6	9.1%
Estado de México	45	24	34.82%
Guanajuato	36	10	27.7%
Jalisco	40	19	47.5%
Morelos	30	8	26.6%
Nuevo León	42	26	62%
Querétaro	25	11	44%
San Luis Potosí	27	12	44.4%
Sonora	33	17	51.5%
Totales	359	142	42.20%

FUENTE: Elaborado con datos de Juan Reyes del Campillo y Luis Reyes G., *Ibíd.*, p. 27 y del Centro de Estadísticas y Documentación Electoral, UAM-Iztapalapa.

4. Las elecciones federales de 2003

Si bien de forma paradójica porque sus resultados electorales fueron positivos ese año, 2003 fue muy difícil para los priístas. En primer lugar debido a que todavía continuaban latentes los conflictos derivados de la muy estrecha relación de Elba Esther Gordillo con el gobierno federal desde que éste entró en funciones; cabe destacar que esta relación llevó a conflictos cada vez más serios. En segundo lugar, el PRI se enfrentó en medio de severos problemas financieros al reto de recuperar o ganar nuevamente las gubernaturas de los estados de Colima, Campeche, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Querétaro en los comicios realizados a mediados de 2003. En tercer lugar, ese mismo año se llevarían a cabo las elecciones federales con las cuales habría una recomposición de la Cámara Diputados y el partido debía presentar las listas de las diputaciones nominales y plurinominales; el problema del PRI era inédito puesto que tenía que decidir sin que hubiera ya un eje articulador que dirimiera la lucha interna por las candidaturas. Ante este panorama conflictivo, los priístas tendrían que buscar consensos para evitar rompimientos en su estructura interna y lograr así su objetivo de reposicionarse en los espacios de poder frente a los otros partidos, y en especial frente al PAN; la ocasión parecía propicia por la inconformidad de la ciudadanía frente al desempeño de Vicente Fox en el gobierno federal.²²⁸

En vísperas del proceso electoral federal que se llevó a cabo en 2003, los priístas que tenían la intención de lanzar sus candidaturas se encontraban ante dos caminos: esperar la convocatoria formal del CEN del partido, o bien buscar una posición por vías

²²⁸ Juan Reyes del Campillo, “2003: elecciones después de la transición”, en *El Cotidiano*, UAM-Azcapotzalco, Núm. 122, noviembre-diciembre de 2003, p. 7.

informales y sin el respaldo de la dirección nacional, a sabiendas de que eso podría ocasionar un nuevo conflicto en las filas del PRI.

Desde el momento en que Elba Esther Gordillo y Roberto Madrazo decidieron aliarse para obtener la dirección nacional priísta, habían considerado la opción de que alguno de los dos dirigiera el grupo parlamentario que surgiría del proceso electoral de 2003; en caso de que Madrazo asumiera ese papel, Elba Esther Gordillo lo sustituiría en la presidencia del partido. No obstante, con el paso del tiempo Roberto Madrazo fortaleció su papel como presidente del CEN debido a que tejió una serie de alianzas con diversos grupos al seno del partido. Con la pretensión de frenar el predominio de Madrazo, Elba Esther Gordillo inició una gira por todos los estados de la República para entablar convenios con los gobernadores y los posibles candidatos a puestos de representación popular. De este modo, la fortaleza de ambos dirigentes se equilibró: Roberto Madrazo afianzó su posición en la presidencia nacional del partido y Elba Esther Gordillo estuvo en condiciones de negociar con él la integración de sus candidatos en las listas.²²⁹ Pero más allá de eso, la secretaria general del CEN del partido negoció su futuro como dirigente de la fracción parlamentaria priísta en la Cámara de Diputados para el período 2003-2006.²³⁰

Elba Esther Gordillo pretendía posicionarse en la fracción parlamentaria del PRI con la intención de aumentar su fortaleza política. Su plan de acción estaba orientado a conciliar dos intereses encontrados. Por un lado tendría que recuperar la confianza de los priístas que la tildaban de traidora por sus nexos con el gobierno federal, y por otro

²²⁹ Miguel Ángel Granados Chapa, "Priístas en conflicto", en *Proceso*, 20 de julio de 2003, p. 52.

²³⁰ Jorge Francisco Moncada, "Gordillo se Derrumba", en *Vértigo*, 30 de noviembre de 2003, p. 13.

lado pretendía continuar sus acercamientos con el presidente de la República, con la primera dama del país y con distintos secretarios de estado, en resumen con aquellos que habían desbancado a su partido del poder ejecutivo federal.²³¹

Roberto Madrazo, por su parte, permitió que los gobernadores priístas designaran a los candidatos locales y a quienes debían contender por las diputaciones federales de mayoría relativa;²³² en las entidades donde no gobernaba el PRI, esta facultad recayó en los dirigentes del partido a nivel local. Su flexibilidad tenía como objetivo final tener plena injerencia en la elaboración de las listas para las 200 candidaturas plurinominales a nivel nacional;²³³ de esta forma cerró el espacio para colocar a sus aliados en las mejores posiciones dando sólo pequeñas concesiones a otros grupos. Cabe mencionar que quitó esos espacios a los sectores del partido que, desde su punto de vista, no aportaban tanto al partido como para respetarles su cuota.²³⁴

Debe señalarse que aun cuando dejó que los gobernadores propusieran a quienes serían candidatos del partido para las diputaciones de mayoría, dejó fuera la participación de algunos ex gobernadores como Diódoro Carrasco (Oaxaca), Pedro Joaquín Coldwell (Quintana Roo), Víctor Cervera Pacheco (Yucatán), Abelardo Carrillo

²³¹ Durante los primeros años del gobierno de Vicente Fox y por diversas causas –una de ellas se relacionaba con que el partido en el poder ejecutivo federal no tenía mayoría en el poder legislativo–, el Congreso de la Unión no avanzó en la agenda legislativa propuesta por el presidente de la República; de este modo, no se realizaron las principales reformas (hacendaria, del Estado y del sector eléctrico). (*Ibid.*, p. 12-13).

²³² El territorio del país se divide en 300 distritos uninominales repartidos en los 32 estados de la República y allí se eligen a los diputados de mayoría relativa. (Instituto Federal Electoral, *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales*, artículo 11, pp. 12 y 13).

²³³ Las 200 diputaciones plurinominales se eligen por medio de listas elaboradas por los partidos políticos en cada una de las cinco circunscripciones en que se divide el país. (*Loc. Cit.*).

²³⁴ Carlos Ramírez, “PRI, listas: nueva composición de poder”, en *El Universal*, 29 de abril de 2003.

(Campeche), Humberto Lugo Gil y Jesús Murillo Karam (Hidalgo), Guillermo Jiménez Morales (Puebla), Rigoberto Ochoa Zaragoza (Nayarit), Manuel Cavazos Lerma (Tamaulipas) y Heladio Ramírez, (Oaxaca).²³⁵ Los ex gobernadores que sí fueron incluidos en las listas fueron Enrique Burgos en Querétaro -una entidad gobernada por el PAN-, y Emilio Chuayffet y Alfredo del Mazo en el Estado de México; estos últimos enfrentaban al gobernador mexiquense Arturo Montiel, adversario de Madrazo desde las elecciones internas realizadas un año antes.

Cuando se dieron a conocer las listas de candidaturas plurinominales, fue evidente la exclusión de algunos grupos priístas y se criticó de manera abierta el mecanismo utilizado por Roberto Madrazo; sin embargo, las críticas no llegaron a disputas serias ya que los espacios de poder se habían otorgado con el consentimiento y el acuerdo previo de la coalición dominante.²³⁶

La forma en que Madrazo manejó la elaboración de las listas de los candidatos fue un factor fundamental para evitar conflictos importantes entre los priístas; los diferentes grupos aceptaron las imposiciones y dieron paso a los trabajos para fortalecer a sus candidatos.²³⁷ En ese momento pareció que el consenso había llegado al PRI, lo cual sentaba las bases para asegurar una labor cohesionada que consiguiera el reposicionamiento del partido. En las elecciones de 2003, de lo que se trataba era que el

²³⁵ Carlos Ramírez, *Op- Cit.*, 29 de abril de 2003.

²³⁶ Carlos Ramírez, “PRI: el fin y los consejos de Felipe”, en *El Universal*, 7 de febrero de 2001.

²³⁷ Álvaro Delgado, “El PRI: se impone Elba Esther”, en *Proceso*, 27 de abril de 2003.

PRI pudiera aumentar sus espacios de poder y con ello conseguir un mayor peso político frente al gobierno federal.

Una vez registrados los candidatos de todos los partidos dio inicio la campaña electoral federal de 2003. El entorno estaba marcado por un intenso ambiente de competitividad, en el cual el PRI tenía que hacer uso de su unidad para poder derrotar al PAN, que fue su principal contendiente en ese proceso electoral. Las encuestas realizadas por el diario *Reforma* revelaban que casi todos los electores que tenían una filiación partidista definida habían cerrado filas en torno de sus partidos, tanto así que esas elecciones tendrían un tinte claramente más partidario que las de 2000, cuando seguidores de algún partido optaron por otro distinto al momento de sufragar.²³⁸

En México, las elecciones de diputados federales de mayoría reflejan con un alto grado de certeza la fuerza electoral de los partidos políticos “porque los resultados son muy confiables debido a que su organización es responsabilidad de una institución federal (el Instituto Federal Electoral) cuya constitución fue producto de largas y fructíferas negociaciones que involucraron no sólo a los partidos sino a muchos sectores de la sociedad civil en México, por lo cual este tipo de elecciones han quedado relativamente fuera del juego de los poderes locales y de la injerencia de los gobernadores, acentuada después del 2000 pues se perdieron los incentivos de disciplina existentes en el régimen priísta [y además porque] en este tipo de elecciones habían

²³⁸ Alejandro Moreno, “Encuestas y resultados. Un electorado imprevisible”, en *Enfoque*, suplemento político de *Reforma*, 13 de agosto de 2000, p. 6.

pesado menos los candidatos y más las ofertas partidarias dado el gran número de contendientes y la diversidad de voces e imágenes ante los electores”.²³⁹

Los resultados de esta contienda electoral eran cruciales para todos los partidos. En el caso del PRI, en ella se ponían a prueba la capacidad y cohesión de sus dirigentes y la eficiencia del aparato partidario al no contar ya con la guía y protección del poder ejecutivo. A pesar de que seguía mostrando su poderío electoral en los comicios locales, “para el PRI era muy importante reafirmar su mayoría en el Congreso de la Unión con el fin de negociar en una posición de fuerza todos los temas de la agenda política con el gobierno federal [...], el PRI necesitaba corroborar la cantidad y fidelidad de su electorado para poder aspirar al triunfo en las elecciones presidenciales de 2006”.²⁴⁰

De este modo, el objetivo de los priístas era convertir a su partido en el factor más influyente en el Congreso el resto del sexenio, ya que esa sería la plataforma para conseguir el triunfo del proceso electoral de 2006. Hasta ese momento, Roberto Madrazo había demostrado firmeza y fortaleza legal debido a que no cedió a las presiones de los grupos inconformes, pero lo más importante es que ya había colocado a sus aliados en las posiciones políticas de mayor relevancia.

El proceso electoral federal de 2003 se vislumbró por un lado como una evaluación ciudadana del desempeño de Vicente Fox como presidente de la República, y por otro como una coyuntura que definiría el avance en la consolidación de la

²³⁹ María Eugenia Valdés, “Elecciones en el nuevo régimen. La contienda federal del 2003 en México”, en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, Núm. 2, julio-diciembre de 2003, p. 211.

²⁴⁰ *Ibíd.*, p. 206.

democracia en México. De ahí su importancia y que se pueda explicar el porqué las campañas de los candidatos fueron intensas y llenas de descalificaciones; de hecho, las encuestas apuntaban con mucha frecuencia modificaciones en la intención del voto.²⁴¹

Al observar los resultados obtenidos por los partidos en las elecciones federales de 2003, se advierte que el PRI conservó el primer lugar frente al resto de los partidos políticos y venció al PAN con más de dos millones de votos, lo que significó obtener más de cinco puntos porcentuales de ventaja sobre ese partido. Eso le redituó el triunfo en 160 de los 300 distritos de mayoría relativa (o de candidatos uninominales). No obstante, el número de sus votos en 2003 fue menos de la mitad respecto de los que consiguió tres años antes en el mismo tipo de elección. A pesar de que éste fue un fenómeno que se dio en todos los partidos –lo cual se explica en parte porque aumenta la participación electoral cuando coincide la elección de presidente de la República con las de diputados federales-, el PRI, además de perder votos, también descendió en su porcentaje de votación; ni siquiera su alianza con el Partido Verde Ecologista de México le sirvió para detener su tendencia declinante.²⁴² (Cuadro 7).

²⁴¹ María de las Heras, “Como dijo Shakespeare: tanto para nada”, en *Milenio* semanal, 28 de junio de 2003, p. 14-17.

²⁴² María Eugenia Valdés, *Op. Cit.*, p. 230.

CUADRO 7				
RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE 2000 Y 2003				
(DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA)				
Partidos y alianzas	2000		2003	
	Votos	%	Votos	%
PAN-AC	14,227,340	39.18	8,303,417	31.88
PRI-PVEM	13,734,140	37.82	6,258,270	36.96
PRD-AM	6,954,016	19.15	4,747,367	18.23
OTROS	1,400,714	3.86	1,979,657	12.93
TOTAL	36,316,210	100	21,288,711	100
Fuente: Instituto Federal Electoral.				

No obstante, el día que se proporcionaron los resultados electorales el PRI demostró que todavía era el partido más importante en el país, lo que se tradujo en una mayor fuerza priísta en la Cámara de Diputados; desde allí, el PRI se mantendría como el principal interlocutor frente al gobierno federal.²⁴³

5. Conflictos del PRI en el Poder Legislativo federal

Una vez que quedó integrada la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, personajes como Elba Esther Gordillo Morales, Manlio Fabio Beltrones, Emilio Chuayffet Chemor

²⁴³ Es importante mencionar que en las elecciones de diputados federales de 2003 el abstencionismo alcanzó el 59%, sin contar el porcentaje de votos anulados que ascendió al 3%, y la cantidad de votos en blanco que ocupó el 1%. (Carlos Tello Díaz, "La abstención", en *Proceso*, 20 de julio de 2003, p. 54).

y Víctor Hugo Olivares manifestaron su interés por ocupar el liderazgo en la bancada priísta. No obstante que Manlio Fabio Beltrones era el candidato de Roberto Madrazo antes de llegar al acuerdo con Elba Esther Gordillo, ella emprendió una serie de negociaciones con algunos gobernadores para impulsarse en ese puesto.²⁴⁴ Entonces el acuerdo final planteado por Roberto Madrazo fue que los diputados priístas eligieran directamente a su líder. La propuesta fue aceptada y aunque se cuestionó el proceso de elección del líder de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, los resultados otorgaron el cargo a Elba Esther Gordillo; así, la todavía secretaria general del partido se colocó por encima de las aspiraciones de Emilio Chuayffet, a quien antes ya había derrotado pues la lista de éste había sido desechada en el proceso en el que se nominaron a los candidatos plurinominales a favor de la suya.²⁴⁵ Esta situación sería invertida poco tiempo después.

El liderazgo de Gordillo en la fracción parlamentaria del partido dio pauta a serios cuestionamientos ya que trasgredía los estatutos del PRI, donde se especifica claramente que “los dirigentes del partido no pueden ocupar al mismo tiempo ningún cargo de elección popular, a menos que se hubiesen separado del cargo 90 días antes de la elección”.²⁴⁶ Ante este hecho, la democratización del PRI y su transparencia comenzaron a ser nuevamente cuestionadas tanto por los priístas como por la opinión pública.

²⁴⁴ Adela Larissa, “Se confrontan gobernadores con sus diputados federales”, en *Sin Caretas*, 29 de noviembre de 2003, p. 16.

²⁴⁵ Álvaro Delgado, *Op. Cit.*, p. 15.

²⁴⁶ Artículo 151, fracción IX.

La posición de Elba Esther Gordillo en la LIX Legislatura representaba la posibilidad de que el gobierno federal panista pudiera sacar adelante las reformas que estaban estancadas por la falta de acuerdos entre los poderes legislativo y ejecutivo a nivel federal. El arribo de Gordillo a la fracción parlamentaria del PRI significaba que las negociaciones podrían llevarse de una manera más fluida, debido a los lazos amistosos que existían entre el presidente de la República y la secretaria general del PRI.

Por un lapso muy corto se logró que no afloraran conflictos en el partido. Empero, esa situación fue interrumpida a fines de noviembre de 2003 debido a la falta de acuerdo en torno a la reforma fiscal en la Cámara de Diputados. Por mucho tiempo la discusión giró en torno a la posibilidad de incrementar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos y medicinas, lo que provocó la inconformidad de amplios sectores de la población. Algunos legisladores priístas frenaron las propuestas del ejecutivo para no pagar el costo político entre el electorado, y por ello se estancaron las negociaciones sobre el tema.²⁴⁷

Ante el escenario de parálisis en la Cámara de Diputados, el 18 de noviembre de 2003 Roberto Madrazo indicó que el PRI había logrado articular una propuesta “única”, con la cual la ciudadanía se encontraría satisfecha porque no implicaba ningún incremento del IVA. Al otro día se dio a conocer la propuesta del PRI, que consistía en lo que se denominó Impuesto a la Producción, la Intermediación y la Importación (IPI).²⁴⁸ Frente a esta propuesta que fue calificada como un IVA “disfrazado”, algunos

²⁴⁷ Jorge Francisco Moncada, *Op. Cit.*, p.14.

²⁴⁸ *Loc. Cit.*

miembros del Congreso de la Unión protestaron y acusaron al PRI de continuar las mismas prácticas viciadas con las cuales se enmascaraban los verdaderos intereses de los grupos en el poder.²⁴⁹

Cuando Roberto Madrazo percibió que la aceptación de la propuesta de Elba Esther Gordillo había afectado su imagen ante el partido, negó públicamente haber participado en la elaboración de la misma. Además, debido a la presión que ejercieron algunos priístas (entre los que se encontraban Arturo Montiel, José Murat, Manlio Fabio Beltrones, Emilio Chuayffet y otros) impulsó que la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados celebrara elecciones para designar un nuevo líder.²⁵⁰ Esto trajo consigo un ambiente de inestabilidad en las filas del partido, ya que había un grupo de priístas como Eduardo Bours, Tomás Yarrington y Miguel Alemán, entre otros, que manifestaron su inconformidad por la posible destitución de la lideresa de la fracción. Un tercer grupo en el cual se encontraban Alfredo del Mazo, René Juárez Cisneros y otros aún no determinaba su postura.²⁵¹ La lucha en el PRI se había avivado y con ella el peligro del desmembramiento.

Aunque Elba Esther Gordillo enfrentaba el cuestionamiento de muchos priístas a su presencia como dirigente de la fracción parlamentaria, se negaba a renunciar al cargo; es por ello que “Manlio Fabio Beltrones, Ángel Buendía, María Esther Sherman,

²⁴⁹ Miguel Ángel Granados Chapa, “Diputados rebeldes”, en *Proceso*, Noviembre 2003, p 17.

²⁵⁰ Georgina Morett y Lorena López, “La operación de los gobernadores”, en *Milenio Semanal*, 8 de diciembre de 2003, pp. 13-14.

²⁵¹ *Loc. Cit.*

Aguilar Iñárritu, Carlos Jiménez Macías, y... 116 firmas más” suscribieron una carta donde solicitaron su destitución.²⁵²

La carta provocó una crisis interpartidaria y el 29 de noviembre de 2003 los priístas se enfrentaron de manera violenta en la Cámara de Diputados. Ante ello, se formó una comisión de diputados del partido que acudieron al salón de usos múltiples del edificio legislativo donde Roberto Madrazo estaba reunido con Elba Esther Gordillo, un grupo de gobernadores, así como algunos senadores y los líderes de los sectores, es decir, la Comisión Política Permanente del PRI.²⁵³ Los diputados exigieron al presidente del CEN que acudiera a calmar los ánimos ya que el debate en torno a la sustitución de Elba Esther Gordillo se había tornado ríspido e incontrolable. Roberto Madrazo acudió al llamado de los diputados, pero ya se había decidido que la secretaria general del partido debería ser destituida de su cargo como lideresa de la fracción.²⁵⁴

La elección para sustituir a Elba Esther Gordillo se realizó en el recinto de la Cámara de Diputados en un ambiente de conflicto y los resultados fueron favorables a Emilio Chuayffet pues 120 diputados votaron por él; de este modo, la secretaria general del CEN del PRI tuvo que dejar su cargo como lideresa de la fracción parlamentaria.²⁵⁵

²⁵² Francisco Garfías. “Historia de mujeres y traiciones”, en *Milenio Semanal*, 8 de diciembre de 2003, p. 9.

²⁵³ *Op. Cit.*, p. 10.

²⁵⁴ Georgina Morett y Lorena López, “La operación de los gobernadores”, en *Milenio Semanal*, 8 de diciembre de 2003, p. 12.

²⁵⁵ Flores, Leonor, “Otra propuesta del PRI”, en *Milenio Semanal*, diciembre 2003, p. 47.

Después de los conflictos que sostuvo la coalición dominante del PRI en el transcurso de la primera mitad del sexenio del presidente Vicente Fox se puede constatar que el partido resintió la ausencia de su máximo eje articulador. El problema reside en la nueva institucionalización de que ha debido dotarse porque al perder la presidencia de la República, el PRI se encontró en una disyuntiva que han enfrentado otros partidos con características similares a las suyas en experiencias internacionales: buscar su regreso al poder militando desde la oposición, o desintegrarse para dar lugar ya sea a un nuevo partido reformado del todo, o a varios partidos.²⁵⁶

Al plantear estos dos escenarios, Rosa María Mirón Lince señala que el primero corresponde a los partidos dominantes que en condiciones de estricta competencia política fueron oposición por largo tiempo; cuando llegan al gobierno y luego pierden el poder pueden sobrevivir sin mayores apuros su paso a la oposición y mantener una alta influencia en la fijación de las políticas nacionales desde su nueva ubicación.²⁵⁷ Otra es la suerte que corren los partidos que no compitieron democráticamente para hacerse del poder. Los partidos comunistas de Polonia y Eslovaquia, por ejemplo, padecieron más dificultades al caer en la oposición. “Caracterizados históricamente como partidos únicos, este tipo de partidos para volver al poder (como ocurrió en los casos polaco y eslovaco) tuvieron que operar una transformación que los dejó prácticamente irreconocibles. La modificación de su nombre, logotipo, liderazgo, estructura o ideario, si bien fue condición para recuperar posiciones, lo fue también para marcar el destino de

²⁵⁶ Rosa María Mirón Lince, “El PRI: cambio institucional y preservación partidista”, en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, Núm. 1, enero-junio de 2003, p. 43.

²⁵⁷ El Partido Liberal Democrático de Japón, el Socialdemócrata de Suecia y el del Congreso de la India pudieron recuperar prontamente el poder sin necesidad de operar cambios radicales en su identidad, con ajustes más bien estratégicos; es decir, sin modificar su nombre, logotipo, estructura esencial o liderazgos históricos. (*Loc. Cit.*).

los partidos únicos derrotados que sólo cambiando hasta el grado extremo, evitaron su desaparición”.²⁵⁸

Aunque el PRI no puede ser caracterizado de la misma manera que los partidos que formaban parte del bloque comunista porque no fue nunca un partido único, su hegemonía casi absoluta lo hizo funcionar en la práctica como si lo fuera. Debido fundamentalmente a su origen revolucionario y al pacto social que garantizó la paz y la inclusión de amplios sectores sociales en los beneficios del desarrollo económico del país, la legitimidad del sistema político mexicano permitió que en el siglo XX perdurara la hegemonía del PRI y que no hubiera un funcionamiento realmente democrático a pesar de que formalmente así estuviera marcado en la constitución política. Es por esta razón que el PRI no encaja en ninguno de estos dos esquemas y por ello su futuro parecía impredecible al terminar la primera mitad del sexenio de Vicente Fox, el primer presidente la República que no era priísta en la historia moderna de México.

²⁵⁸ Rosa María Mirón Lince, “El PRI: cambio institucional y preservación partidista”, en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, Núm. 1, enero-junio de 2003, pp. 43 y 44.

CONCLUSIONES

El sistema político mexicano se mantuvo estable durante décadas en gran medida por el desempeño del Partido Revolucionario Institucional. Por más de setenta años, este partido agrupó a amplios sectores de la población y representó con éxito intereses muy diversos, a veces contradictorios entre sí. Sin embargo, con el paso del tiempo fue diluyéndose tal carácter aglutinador porque de manera paulatina el PRI perdió la capacidad para resolver demandas de una población más plural y más compleja, lo que terminó por minar gradualmente su poder y le hizo perder su hegemonía en el sistema de partidos. Este fue un largo proceso que tuvo momentos culminantes al fin de los años ochentas, se profundizó en la década siguiente y terminó con la derrota electoral del partido en el año 2000.

Debido a la diversidad de intereses que ya no pudieron conciliarse y como preámbulo de su derrota, el PRI fue abandonado poco a poco por grupos e individuos que encontraron refugio en los partidos de oposición. El paso de partido hegemónico a partido predominante situó al PRI en un nuevo sistema partidario que fue conformándose rápidamente a partir de la reforma electoral de 1977. La fuerza electoral del PAN comenzó a crecer para convertirlo en el más fuerte competidor del priísmo y el PRD, surgido por la división interna del PRI, inició también un proceso que lo llevaría a constituirse como una real opción partidaria; todo ello desembocaría en un cambio político en el que el PRI dejó de ser el partido aplastantemente mayoritario.

Tal proceso de transformaciones se vio impulsado por graves crisis internas que se tradujeron en una disciplina rota al interior del PRI. Como corolario de la salida de

muchos miembros prominentes del partido que formaron la Corriente Democrática y luego fundaron al PRD, la conflictividad interna del PRI afloró de manera sangrienta con los asesinatos de su candidato a la presidencia de la República y su secretario general en 1994. La vieja tradición de estabilidad y paz al seno del partido gobernante en México se resquebrajó, pero aún así pudo conservar el poder por un sexenio más.

No obstante, el PRI tuvo que pagar el costo político tanto de las rupturas internas como de la crisis económica que estalló al inicio de la administración del presidente Ernesto Zedillo. En ese período se inició en los hechos un cambio significativo en la relación entre el partido y la institución que antes había servido como el eje articulador que orientaba sus acciones y su rumbo: la presidencia de la República. Más allá de la crítica que calificaría como una simulación la “sana distancia” que proclamó Ernesto Zedillo, lo cierto es que durante los años que gobernó al país sí se entablaron nuevas relaciones entre la coalición dominante priísta, que desembocaron en pugnas internas claramente observables desde la contienda entre los precandidatos presidenciales del partido para el año 2000. Tales pugnas, aunadas a la fortaleza electoral adquirida por la oposición a lo largo de ese sexenio, concluyeron con la derrota priísta en la competencia por el Poder Ejecutivo Federal.

Sin embargo, el PRI no fue derrotado del todo cuando perdió la presidencia de la República ya que se mantuvo como el partido más importante en el poder legislativo federal y continuó gobernando la mayor parte de las entidades del país. Aunque no intacta, su fuerza electoral fue evidente en el Congreso de la Unión y en los gobiernos locales en los años subsiguientes.

Independientemente de que el PRI pudo mantener su prominencia política en México, perder la presidencia de la República significó para el partido no sólo quedarse sin el cargo político más relevante a nivel nacional y que había conservado por setenta y un años, sino que ese hecho también alteró su propia estabilidad estructural porque de ese modo ya no contó con el actor que históricamente desde su fundación había sido el encargado de mantener cohesionada a la coalición dominante priísta.

La derrota de 2000 obligó a que los priístas buscaran un elemento unificador y por esa razón celebraron casi de inmediato su XIX Asamblea Nacional. En esa reunión se modificaron los estatutos del partido en un sentido democrático, los cuales se convirtieron en un freno no completamente eficaz para detener las tendencias autoritarias presentes en muchos grupos al seno del partido.

El primer momento en el que se observó que los nuevos estatutos priístas no cumplirían con su objetivo primordial, que consistía en mantener la unidad y mejorar la imagen del partido ante la opinión pública y de los propios priístas, fue al momento de renovar a su dirigencia nacional. En ese proceso el PRI dejó ver claramente que los vicios adquiridos durante su larga historia permanecían como elementos inherentes a su estructura.

La experiencia inédita de elegir democráticamente al Comité Ejecutivo Nacional del partido dejó saldos negativos. Ya desde la conformación de las dos fórmulas contendientes fue clara la división que enfrentó políticamente a la coalición dominante pues quedó fracturada en prácticamente dos mitades: por un lado, quienes apoyaron la fórmula encabezada por Beatriz Paredes y Javier Guerrero, la mayoría zedillistas y

labastidistas, y por otro lado, quienes sostuvieron las candidaturas de Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo, muchos de ellos viejos partidarios del primero desde que contendió por la presidencia de la República para las elecciones del año 2000 contra Francisco Labastida y, otros, seguidores de la maestra Gordillo en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, muy cercana al presiente Fox desde que éste asumió el poder.

No obstante el desprestigio sufrido por el partido, los priístas pudieron llegar a un acuerdo final y, salvo algunos inconformes que decidieron renunciar a su filiación partidaria, se aceptó que Roberto Madrazo, un militante de antigua trayectoria muy cuestionado por su pasado de corrupción y autoritarismo, asumiera la presidencia del partido y se convirtiera en el máximo líder del Comité Ejecutivo Nacional.

Junto con él, Elba Esther Gordillo encabezó como secretaria general a la primera dirigencia nacional del partido elegida sin la guía del presidente de la República. Ambos constituían dos liderazgos fuertes y con características similares, lo que a la postre acarrearía una serie de incidentes conflictivos en la misma cúpula priísta y por ende la búsqueda de un nuevo equilibrio de fuerzas, ya que los dos dirigentes se encontraban en competencia por mantener y demostrar su predominio uno sobre el otro.

Si bien es cierto que los grupos locales priístas poco a poco se iban ajustando a las nuevas condiciones políticas en las entidades del país, es necesario enfatizar que las coaliciones dominantes de los estados tuvieron un cambio sustancial tras la derrota electoral en el año 2000 y empezaron a jugar un papel de contrapeso al poder excesivo del cual se querían allegar Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo. Con el paso del

tiempo, sin embargo, estos dirigentes pudieron establecer consensos y acuerdos con algunos grupos priístas en las entidades, por lo que cada uno de ellos logró afianzar una fuerza política personal al momento de decidir quiénes integrarían las listas de los candidatos del partido para la contienda federal que renovarían la Cámara de Diputados en el año 2003. En los hechos, la dirigencia nacional del partido funcionó bipolarmente a partir de entonces.

La elaboración de las listas reflejó el equilibrio de fuerzas en el PRI y esto fue más notorio cuando el partido obtuvo la mayoría de las curules en la Cámara de Diputados. A partir de ahí las luchas entre los dirigentes priístas por mantener el predominio se hicieron más patentes y pudo observarse nítidamente la ambivalencia con la cual operó Elba Esther Gordillo sus relaciones con el partido y el presidente Vicente Fox, lo que terminó por debilitar su imagen como lideresa.

Entre los años 2000 y 2003 continuó el desgaste de la imagen del PRI a nivel nacional pues los mecanismos que implementó su coalición dominante para garantizar el funcionamiento democrático del partido no surtió el efecto deseado. Una de las principales conclusiones de la investigación es que los miembros de la coalición dominante han contribuido a tal desgaste por la utilización de tácticas de desprestigio entre ellos mismos.

Otra conclusión importante de este trabajo es que las pugnas entre los priístas son más frecuentes y destructivas en las entidades en las que gobierna el partido. El nuevo protagonismo de los gobernadores priístas –quienes reproducen a pequeña escala

el viejo verticalismo del PRI- ha llevado a choques entre los poderes locales del partido con la dirigencia nacional y a desacuerdos políticos trascendentes para el futuro.

La estabilidad del PRI depende fundamentalmente de los acuerdos que logren establecer los dos factores reales de poder que posee, es decir, la cúpula priísta que compone el Comité Ejecutivo Nacional y los grupos de poder locales en las entidades de la República que conforman el conjunto de su coalición dominante.

Por todo lo que antecede se puede afirmar que al interior del PRI hay una serie de conflictos que erosionan su estabilidad. De frente a su futuro como partido, al PRI le queda casi como único camino el de la reconciliación entre sus bases militantes y su coalición dominante; tal reencuentro tiene que fundarse en la legalidad y la flexibilidad necesaria para que el partido pueda influir en la política nacional desde la oposición y para que continúe y acreciente su competitividad en el sistema democrático de partidos que se ha construido en México. Sólo así recuperará la credibilidad de los ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ai Camp, Roderic, *Los líderes políticos en México. Su educación y reclutamiento*, FCE, 1ª reimp, México, 1985.
- Alcántara, Manuel, *Experimentos de democracia interna. Las primarias de partidos en América Latina*, FLACSO, México, 2001.
- Argüelles, Antonio y Manuel Villa, *México: el voto por la democracia*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1994.
- Basáñez, Miguel, *La lucha por la hegemonía en México, 1968-1990*, S XXI, México, 1990.
- Borjas Benavente, Adriana, *Partido de la Revolución Democrática. Estructura, organización interna y desempeño público 1989 – 2003*, Gernika, México, 2003.
- Carpizo, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, S XXI, México, 1989.
- Castañeda, Jorge G., *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*, Extra Alfaguara, México, 1999.
- Centeno, Miguel Ángel, *The new científicos: technocratic politics in México. 1970-1990*, New Haven, Yale University.
- CEN – PRI, Documentos Básicos, México, 1990.
- CEN – PRI, Documentos Básicos, México, 1993.
- CEN – PRI, Documentos Básicos, México, 1996.
- CEN – PRI, Documentos Básicos, México, 2002.

- Codevilla, Ugo, *El PRI de frente al 2000, tercera y última llamada*, Diana, México, 1990.
- Cordera Campos, Rolando, “Devaluación y aprendizaje a manera de corolario”, en *1995: la economía mexicana en peligro*, Cal y Arena, México, 1997.
- Corona Armenta, Gabriel, “La elección de la dirigencia partidista después de la alternancia: la campaña de 2002”, en Francisco Reveles Vázquez (Coord.) *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y Refundación*, Gernika, México, 2003.
- Cotarelo, Ramón, *Los partidos políticos*, Editorial Sistema, Madrid, 1996.
- Crespo, José Antonio *Urnas de Pandora. Partidos políticos y elecciones en el gobierno de Salinas*, Espasa, México, 1995.
- Crespo, José Antonio, *¿Tiene futuro el PRI? Entre la supervivencia democrática y la desintegración total*, Grijalbo, México, 1998.
- Crespo, José Antonio, *PRI: de la hegemonía a la oposición, un estudio comparado 1994-2001*, Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2001.
- Crossman, R.H.S., “El pensamiento político inglés en la tradición europea”, en J.P. Mayer, *Trayectoria del pensamiento político*, FCE, México, 1994.
- De Garay, Fernando, *Esbozo histórico*, CEN-PRI, México, 2003.
- De la Garza, Rafael, “Del nacionalismo al liberalismo”, en *Partido Revolucionario Institucional crisis y refundación*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2003.
- Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, sexta reimp., 1980, FCE, 1980.

- Fernández Santillán, José, *Filosofía política de la democracia*, Distribuciones Fontamara, S.A, México, 1994.
- Fuentes, Gloria, *Historia de los Partidos Políticos en México*. Secretaría de la Defensa Nacional (SDN), 1985.
- García Pelayo, Manuel, *El Estado de partidos*, Alianza, Madrid, 1983.
- Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado de México (1928-1945)*, S XXI, México, 1982.
- Garrido, Luis Javier, *La ruptura de la corriente democrática del PRI*, Grijalbo, México, 1993.
- Gómez Tagle, Silvia, “Los partidos, las elecciones y la crisis”, en *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, S XXI, México, 1989.
- González Casanova, Pablo, *El estado y los partidos políticos en México*, ERA, México, sexta reimpresión, 1997.
- González Compeán, Miguel, “La legitimidad de la revolución y la sociedad civil: la presidencia de Luis Donaldo Colosio”, en Miguel González Compeán (Coord.) *El Partido de la Revolución, institución y conflicto 1928-1999*, FCE, México, 2000.
- González Compeán, Miguel y Leonardo Lomelí, “Refundación frustrada, liberalismo social y violencia política (1992-1994)”, en Miguel González Compeán (Coord.) *El Partido de la Revolución, institución y conflicto 1928-1999*, FCE, México, 2000.
- Guillermoprieto, Alma, *Los años en que fuimos felices, crónicas de la transición mexicana 1994-1997*, Norma, México, 1999.
- Instituto Federal Electoral, Código de Procedimientos electorales, 2000.

- Martínez Sospedra, Manuel, *Introducción a los partidos políticos*, Ariel, Barcelona, 1996.
- Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, FCE, México, 2ª edición, 1995.
- Mendoza Berrueto, Eliseo, *El presidencialismo mexicano, génesis de un sistema imperfecto*, FCE, México, 1986.
- Mendoza Berrueto, Eliseo, *El presidencialismo mexicano: una tradición ante la reforma del estado*, 2ª Edición, FCE, México, 1998p.
- Meyer, Lorenzo, *La segunda muerte de la Revolución mexicana*, Cal y Arena, México, 1989.
- Michels, Robert, *Los partidos Políticos II*, Amorrortu, Buenos Aires., sexta reimp., 2003.
- Panbianco, Angelo, *Modelos del Partido*, Alianza, España, 1999.
- Quintero, Laura e Ignacio Rodríguez, *Colosio...Zedillo ¿Por la reforma del poder?*, Planeta, México, 1994.
- Revels Vásquez, Francisco, (coord.), *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y Refundación*, Gernika, México, 2003.
- Ruiz Massieu, Mario, *Testimonios a tiempo*, Océano, México, 1994, 165 p.
- Ruiz Massieu, Mario, “El Partido Revolucionario Institucional: origen y transformación”, en Fundación mexicana Cambio XXI, “Luis Donaldo Colosio A.C.”, México, 1994.
- Ruiz Massieu, Mario, *Yo acuso. Denuncia de un crimen político*, editorial Grijalbo, México, 1995.

Sartori, Giovanni, *Partidos y Sistemas de Partidos*, Alianza, Madrid, 2002.

Taagepera, Rein y S. Matthew, *Seats and votes, the effects and the terminal of electoral system*, University, Press, Yale, 1989.

Trueba, José Luis, *El derrumbe. Del asesinato de Ruiz Massieu al gobierno de Ernesto Zedillo*, Planeta, México, 1995.

Varela Ginot, Elena, *La oposición dentro del PRI y el cambio político en México (1982–1992), crisis y transformación de un régimen autoritario*. Centro de estudios avanzados en Ciencias Sociales, Madrid, 1993.

Zincone, Giovanna, *Diccionario de ciencia política*, 7ª. edición, 1er. Tomo, S XXI, México, 1993.

HEMEROGRAFÍA

- Acosta, Carlos, “Labastida pide auxilio, y se esfuma ‘el nuevo PRI’”, en *Proceso*, 7 de mayo de 2000.
- Acosta, Carlos, Guillermo Correa y Maria Luisa Vivas, “La inoperancia del aparato del PRI terminó por aplastar a Labastida”, en *Proceso*, 4 de Julio de 2000.
- Acosta, Carlos y Álvaro Delgado, “Aplausos panistas, espaldas priístas, ante la autoexaltación de Zedillo”, en *Proceso*. Septiembre 2000.
- Alcocer, Jorge, “6 de julio, balance y saldos”, en *Voz y Voto*, núm. 125 – 126, julio-agosto de 2003.
- Anguiano, Miguel, “Afina Madrazo estrategias para próximos comicios”, en *El diario de México*, 26 de febrero de 2004.
- Ávila, Edgar y Arturo Zárate, “Pidió Gustavo Carvajal declinar. Fidel Herrera fue elegido como abanderado a la gubernatura de Veracruz. No hubo votación”, en *El Universal*, 25 de febrero de 2004.
- Becerril, Andrea, “Senadores priístas advierten a Madrazo que la línea y la sumisión quedaron atrás”, en *La Jornada* 9 de marzo de 2002.
- Becerril, Andrea, “Senadores priístas buscan apoyo del PRD para evitar que se privatice la energía eléctrica”, en *La Jornada*, 19 de Marzo de 2002.
- Becerril, Andrea, Enrique Méndez y Alma E. Muñoz, “Se reunirán dirigentes la próxima semana para *limar asperezas*”, en *La Jornada*, 31 de agosto de 2002
- Casillas Ortega, Carlos, “Las primarias en el PRI: recuento de un experimento”, en *El Cotidiano*, núm.101, mayo – junio, año 16, p. 12-22.

- Contacto, Magazine, “El PRI de México revela al ganador de polémicas elecciones internas”, en *Contacto Magazine*, 27 de febrero 2002.
- Cortés, Nayeli, “Mandatarios priístas buscan evitar una crisis en su partido”, *Milenio Diario*, 8 de enero de 2002.
- Cortés, Nayeli, “Madracistas inician la operación cicatriz”, en *Milenio Diario*, 27 de febrero de 2002.
- Correa, Guillermo, “Ni modo, hay que asumir la derrota: Heladio Ramírez”, en *Proceso*, 9 de julio de 2000.
- Corro, Salvador, “Recriminaciones mutuas en el sector obrero del PRI”, en *Proceso*, 9 de julio de 2000.
- Crespo, José Antonio, “La graciosa huída”, en *Proceso*, 3 de marzo de 2002.
- Del Collado, Fernando, “Aquí nos dijeron que por Beatriz, la del gobernador”, en *Reforma*, 25 de febrero de 2002.
- De las Heras, María, “Como dijo Shakespeare: tanto para nada”, en *Milenio semanal*, 28 de junio de 2003.
- De los corresponsales, “Indiferencia, constante durante la elección en los estados del nuevo presidente del PRI”, en *La jornada*, 25 de febrero de 2002.
- Desplegado firmado por Vicente Fox, “Ante los testigos que suscriben este documento. A todos los mexicanos expongo”, *La Jornada*, 27 de junio de 2000.
- Dragonné, Carlos, “La contienda por el PRI ‘la prueba de fuego’”, en *Milenio Diario*, 20 de enero de 2002.
- Fernández, Jorge “Los partidos perdidos en el laberinto de la transición”, en *Milenio Semanal*, 4 de Diciembre de 2000.

Flores, Leonor, "Otra propuesta del PRI", en *Milenio Semanal*, diciembre 2003.

Flores, Lourdes, ¿Quién paga? Entrevista a Luis Carlos Ugalde, en *Voz y Voto*, 15 de diciembre de 2002.

Flores, Patricia, "Marcelo, rumbo a palacio de gobierno", en *Milenio Semanal*, 28 de junio de 2003.

Garfias, Francisco, "Historia de mujeres y traiciones", en *Milenio Semanal*, 8 de diciembre de 2003.

Gil, José, "Una fractura que no llegó", en *Proceso*, 3 de marzo 2002.

Granados, Miguel Ángel, "PRI: la fractura hidalguense", en *Reforma*, 27 de septiembre de 2001.

Granados, Miguel Ángel "Priístas en Conflicto", en *Proceso*, 20 de julio de 2003.

Granados, Miguel Ángel, "Diputados rebeldes", en *Proceso*, Noviembre 2003.

Guerrero, Claudia, "Avisan gobernadores que el PRI no tiene dueño", en *Reforma*, 24 de Febrero de 2004.

Gutiérrez, Alejandro, "El PRI y la mínima ventaja", en *Milenio Semanal*, 28 de junio de 2003.

Hernández, Raúl, "Renuncian Socorro Díaz y Jesús Orozco al tricolor", en *El Sol de México*, 18 de diciembre de 2002.

Herrera, Claudia, "El 12 de octubre, juicio popular contra Gordillo", *La Jornada*, 8 de septiembre 2002.

Hurtado, Javier, "Las elecciones primarias", en *Voz y Voto*, agosto 1999.

- Jáquez, Antonio, “El PRI: se impone Elba Esther”, en *Proceso*, 27 de abril de 2003.
- Jiménez, Margarita, “Crisis de identidad y nuevos roles institucionales de los partidos políticos en México”, en *Revista Europea de estudios latinoamericanos y del caribe*, número 74, abril de 2003.
- Jiménez, Santiago, “Continúa la desbandada de priístas de Colima y San Luis”, en *El Economista*, 19 de diciembre de 2002.
- La Jornada* Redacción, “Simpatizantes de madrazo amagan con dejar el PRI si se les impone a Paredes como dirigente”, *La Jornada*, 25 de febrero de 2002.
- Larissa, Adela, “Se confrontan gobernadores con sus diputados federales”, en *Sin Caretas*, 29 de noviembre de 2003.
- Leyva, Marco Antonio y V. Francisco Vite Bernal, “De que color es tu campaña”, en *El Cotidiano*, Núm. 118, marzo-abril, 2003, año 19.
- Magaloni, Beatriz, “PRI mutante democrático”, *En Voz y voto*, México Julio, 1999.
- Marí, Carlos, “‘Quiebra’ del PRI Tabasco”, en *Reforma*, 11 de Febrero del 2004.
- Martínez, Sanjuana, “Fuentes advierte: Una chapuza del PRI podría causar una revuelta social”, en *Proceso*, 7 de Mayo 2000.
- Méndez, Enrique, “\$15 millones, tope para campaña de candidatos a dirigencia del PRI”, en *La Jornada*, 4 de enero de 2002.
- Méndez, Enrique y Patricia Muñoz, “Golpes Bajos a la campaña interna del PRI”, en *Milenio Diario*, 15 de febrero de 2002.
- Méndez, Enrique, “Madrazo y Paredes presentan impugnaciones para anular resultados de 22.5% de las casillas”, en *La Jornada*, 1 de marzo de 2002.

- Méndez, Enrique, “Liquida el PRI a 350 trabajadores”, en *La Jornada*, jueves 9 de octubre de 2003.
- Méndez, Ricardo, *La Iniciativa 187 del Estado de California, Estados Unidos de América, Sobre Migrantes Indocumentados*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, 1999.
- Mirón, Rosa María, “El PRI: cambio institucional y preservación partidista”, en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, Núm. 1, enero-junio de 2003.
- Moncada, Jorge Francisco “Gordillo se Derrumba”, en *Vértigo*, 30 de noviembre de 2003.
- Moncada, Jorge Francisco y José Antonio Caporal, “¿Muerto el PRI? ¡Vivito y grillando!”, en *Vértigo*, Noviembre 2002.
- Moreno, Alejandro, “Encuestas y resultados. Un electorado imprevisible”, en *Enfoque*, suplemento político de *Reforma*, 13 de agosto de 2000.
- Morett, Georgina, “Repetirá el PRI”, en *Milenio Semanal*, 28 de junio de 2003.
- Morett, Georgina y Lorena López, “La operación de los gobernadores”, en *Milenio Semanal*, 8 de diciembre de 2003.
- Muñoz, Patricia, “Recuperar la ‘credibilidad social’ es ahora el principal reto del PRI, dice Roberto Madrazo”, en *La Jornada*, 14 de marzo de 2002.
- Núñez, Ernesto e Iván Rendón, “Brilla en Oaxaca la ‘democracia del acarreo’”, en *Reforma*, 25 de febrero de 2002.
- Octavio, Jorge, “Proyectan más austeridad en PRI”, en *El Universal*, 30 de abril de 2004.

- Oliva, Javier, “4 estaciones”, en *Voz y Voto*, número 110, 15 de abril de 2002.
- Ortiz, Martín Román “Oaxaca, tumba política de Gordillo; debe renunciar, insisten priístas”, en *El Financiero*, 4 de agosto de 2004.
- Pérez, Ciro, “La legalidad, democracia y transparencia, secuestradas en el PRI”, en *La Jornada*, miércoles 6 de Marzo de 2002.
- Pérez, Mauricio, “Los aspirantes a la dirigencia priísta dispondrán de 15mdp., en *Milenio Diario*, 2 de enero de 2002.
- Ramírez, Carlos, “¿El regreso del dedazo?/EZPL: la otra elección”, en *El Universal*. Base de datos infourmex, 7 de septiembre de 1994.
- Ramírez, Carlos, “El día de la liberación, los silencios políticos”, en *El Universal*, Base de datos Infourmex, 3 de noviembre de 1994.
- Ramírez, Carlos, “JFRM: renunciadas obligadas/Otra impunidad del poder”, en *El Universal*, base de datos infourmex, 22 de noviembre de 1994.
- Ramírez, Carlos, “PRI: el fin y los consejos de Felipe”, en *El Universal*, base de datos infourmex, 7 de febrero de 2001.
- Ramírez, Carlos, “La segunda derrota de Francisco Labastida”, en *El Universal* *Infourmex*, 23 de noviembre de 2001.
- Ramírez, Carlos, “PRI, listas: nueva composición de poder”, en *El Universal*, 29 de abril de 2003.
- Ramírez, Carlos, “Política, local; gobernadores tras 2006” en *El Universal*, 29 de septiembre de 2003.

- Reveles, Francisco, “La derrota del partido gobernante en México: la campaña presidencial del PRI”, en *Sociológica*, año 16, número 45-46, México, enero agosto de 2001.
- Reyes, Juan, “El orden y la construcción de un nuevo sistema de partido”, en *Poder, ideología y respuesta...*, UAM- Azcapotzalco, México, 1997.
- Reyes, Juan y Luis Reyes García, “El partido Revolucionario Institucional en las elecciones federales y locales de 2003”, en *El Cotidiano*, Núm. 122, año 19, UAM-A, México, noviembre-diciembre de 2003.
- Rivera, Luigi, “Da PRI ultimátum a Óscar González”, en *El Universal*, 11 de mayo de 2004.
- Robinson, Armando, “¿Qué está en juego?”, en *Voz y Voto*, núm. 116, 15 de octubre de 2002.
- Robles, Gabriela, “Bitácora Política”, en *Voz y Voto*, 15 de Octubre de 2002.
- Robles Rivas, Gabriela, “Interna Sonorense”, en *Voz y Voto*, núm. 116, 15 de octubre de 2002.
- Robles, Gabriela, “6 de julio, diez elecciones”, en *Voz y Voto*, núm. 117, 15 de noviembre de 2002.
- Robles, Gabriela, “6 de julio, diez elecciones”, en *Voz y Voto*, núm. 118, 15 de diciembre de 2002.
- Robles, Gabriela, “6 de julio, diez elecciones”, en *Voz y Voto*, núm. 119, 15 de enero de 2003.
- Romero, Miguel Ángel, “La crisis de los partidos en el umbral del 2000”, en *El Cotidiano*, no. 95. 1999.

- Romero, Miguel Ángel, “Ni superación de desafíos ni acuerdos nacionales, pero ¿tal vez una coyuntura?”, en *El Cotidiano*, núm. 118, año 19, marzo – abril de 2003.
- Savage, Mónica, “Moretón”, en *Voz y voto*, 15 de marzo de 2002.
- Segovia, Rafael, “Julio Anuario 2000”, en *Reforma*, Base de datos *infourmex*, México, 20 Diciembre de 2000.
- Teherán, Jorge y Jorge Herrera, “Impulsará PRI reforma electoral”, en *El Universal*, 25 de febrero de 2004.
- Tello, Carlos, “La abstención”, en *Proceso*, 20 de julio de 2003.
- Valdés, María Eugenia, “Elecciones en el nuevo régimen. La contienda federal del 2003 en México”, en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, Núm. 2, julio-diciembre de 2003.
- Valdés, María Eugenia “Las elecciones de 2003: geografía electoral y representación política en México”, ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional, XXVI Encuentro Red Nacional de Investigación Urbana. Universidad Autónoma de Puebla, 22-26 de septiembre de 2003.
- Velazco, Elizabeth, “Por desacuerdos con el líder del tricolor, presentó su renuncia Hernández Juárez”, en *La Jornada*, 14 de marzo de 2002.
- Venegas Ramírez, Sergio, “Querétaro pintado de azul”, en *Milenio Semanal*, 28 de junio de 2003.
- Witvrun, Alberto, “José Guadarrama Márquez, con un pie fuera del PRI”, en *El Financiero*, 25 de septiembre de 2001.
- Zamora, Tania, “Juárez, segundo *round*”, en *Voz y Voto*, núm. 114, 15 de agosto de 2002, p. 11.

INTERNET

Azueta, Amado *Francisco Hernández Juárez renuncia al PRI*, [http://oncetv- ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2002-03-13&numnota=27](http://oncetv-ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2002-03-13&numnota=27), 13 de marzo del 2002.

Carrillo, Manuel, “El fin de la elección del PRI: una propuesta”, <http://www.larevista.com.mx/ed646/opi3.htm>, 5 de junio de 2005.

Colegio de México, *Base de datos Infourmex*

Dávila, Israel, *Apoya Montiel deslinde del PRI mexiquense*, <http://www.jornada.unam.mx>, 14 de mayo de 2002.

Instituto Electoral del Estado de México: <http://www.ieem.org.mx>

Instituto Federal Electoral: <http://www.ife.org.mx>

Partido Revolucionario Institucional: <http://www.pri.org.mx>

Ramírez, Carlos, en “El Universal”, <http://www.lacrisis.com.mx/cgibin/criscgi/DisComuni.cgi?colum04>

Ruiz, Víctor, “*Otra vez Oaxaca*”, <http://www.woloramitierra.com.mx>

Solís, Jesús, “Por un nuevo pacto social. Una nueva política económica para una nueva sociedad”, en *Revista Peninsular*, Viernes 14 de abril del 2000.
<http://www.larevista.com.mx/presenta.html>

Veron Casazza y Sergio Alfieri, “Ensayo político. Efectos de la sucesión presidencial en México”, en <http://www.monografias.com/trabajos6/enpo/enpo.shtml>.

“CONFLICTOS INTERNOS EN LA COALICIÓN DOMINANTE DEL PRI FRENTE A LOS PROCESOS ELECTORALES DE 2003”

“Los momentos en que han ocurrido los grandes cambios políticos en México han tenido una característica común: han sido precedidos por divisiones dentro [...] de la élite del poder”.¹

A lo largo de siete décadas el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue considerado una gran maquinaria política, que tuvo la capacidad de que sus candidatos ocuparan los cargos de representación popular más importantes, lo cual le proporcionó estabilidad y fortaleza. Además desde su nacimiento adquirió un carácter aglutinador que gradualmente le dotó de una amplia participación en el espectro político, convirtiéndolo, hasta la década de los noventa, en un *partido hegemónico*, que en términos de Giovanni Sartori es definido como aquel que “no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia *de facto*. Se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda [...]; pues no les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo no se produce la alternación; *no puede* ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder”.² No obstante, tal configuración se vería modificada por las exigencias de la sociedad en general, pero fundamentalmente por las inconformidades que surgieron entre la coalición dominante del partido es decir, aquellos grupos reducidos que poseen la

¹ Lorenzo Meyer, *La segunda muerte de la Revolución mexicana*, Cal y Arena, 1989, México, p.91.

² Giovanni Sartori, *Partidos y Sistemas de Partidos*, Alianza editorial, Madrid, 2002, p.276.

capacidad de distribuir los recursos materiales y políticos dentro de la organización.³

La magnitud de estas inconformidades se pudo observar con mayor nitidez en el proceso electoral del año 2000 cuando perdió la presidencia de la República y con ello a su máximo eje articulador, aquél que por siete décadas le había dado dirección; quien era el máximo órgano deliberativo al interior del partido durante los años en que el priísmo fue hegemónico y de quien resolvía los conflictos entre la coalición dominante del partido.

La orfandad en la que el PRI se encontró a partir del año 2000 lo ha inmerso en una coyuntura definida por la inestabilidad y pugnas en la coalición dominante priísta. Por esta razón el partido está en busca de un nuevo eje que le articule, de solidez y logre generar consensos entre la coalición dominante.

1. Antecedentes de la derrota priísta en el 2000

El sistema político mexicano se caracterizó por un tipo de presidencialismo en el cual el Ejecutivo “llegó a ser responsable de numerosas y diversas funciones, que polarizó en torno suyo el poder político, que desequilibró en su favor el balance que se debe dar entre los poderes de la Unión y que, además, absorbió cada vez mayores atribuciones que originalmente estaban bajo la responsabilidad de los gobiernos locales”.⁴ Además del parte del presidente de la República, la institución más importante del sistema político fue el PRI, de tal

³ Angelo Panebianco, *Modelos del Partido*, Alianza Editorial, España, 1999, pp. 89–91.

⁴ Eliseo Mendoza Berrueto, *El presidencialismo mexicano, génesis de un sistema imperfecto*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 45.

forma que ambos, el partido y el Ejecutivo, constituían el vértice del sistema político mexicano y le proporcionaban estabilidad.

La simultaneidad con que funcionaban ambas instituciones estaba fundada en una estructura centralizada y vertical. El presidente de la República trabajaba en conjunto con las diversas instancias de poder, ya que estaban integradas por personal muy cercano a él, por lo tanto las decisiones se encontraban concentradas en un pequeño grupo dirigente.

De esta forma ocurrió que el jefe del poder ejecutivo federal, por ser priísta, tendría que desempeñarse simultáneamente como jefe real del Partido Revolucionario Institucional y los priístas acataban sus decisiones.⁵ Cabe mencionar que esta práctica a pesar de haberse institucionalizado no estaba comprendida en los documentos básicos del partido, en los cuales se contempló tres órganos de dirección: la Asamblea General de Delegados, el Consejo Político Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional.⁶

Las facultades del presidente de la República eran considerables. Por un lado tenía una serie de atribuciones que le otorgaba la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero además podía designar al que sería su sucesor, al presidente del partido, a los gobernadores y a los senadores; Jorge Carpizo denominaba a estas atribuciones *facultades metaconstitucionales*

⁵ Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, Siglo XXI editores, México, 1989, p. 91.

⁶ De acuerdo con los estatutos del PRI, poco antes de 2001, las reuniones en las que se efectuaban transformaciones o acuerdos con respecto al rumbo del partido adquirían el nombre de "Asamblea General de Delegados". Pero justamente en las reformas hechas al partido en 2001, la Asamblea General de Delegados cambia su denominación por "Asamblea Nacional". (CEN-PRI, *Documentos Básicos*, México, 1990; CEN-PRI, *Documentos Básicos*, México, 1993; CEN-PRI, *Documentos Básicos*, México, 1996; CEN-PRI, *Documentos Básicos*, México, 2002. Ver también Ugo Codevilla, *El PRI de frente al 2000, tercera y última llamada*, Diana, México, 1990, p. 55).

porque estaban situadas “más allá del marco constitucional”.⁷ Con el paso de los años, las prácticas del poder ejecutivo empezaron a ser cuestionadas por los mismos priístas.

El último sexenio en el que el PRI ocupó la presidencia de la República estuvo bajo el mando de Ernesto Zedillo, esta etapa se caracterizó porque el entonces mandatario realizó una serie de reformas a los estatutos del PRI como producto de la XVII Asamblea Nacional del partido. Una de las reformas más significativas fue la relacionada con los nuevos mecanismos para la selección de los candidatos del partido que ocuparían los cargos de representación, y dicha medida también aplicaría para el presidente de la República. Como es de esperarse dicho acuerdo generó una controversia importante entre los priístas, pues mientras que unos pensaban que el PRI había dado un gran paso en el proceso de su democratización, otros argumentaban que estas reformas no eran más que el establecimiento de “candados” porque los requisitos para aspirar a ser candidatos del PRI reducían notablemente los derechos de muchos y se beneficiaba a todo aquél que tuviera toda una carrera política en la institución.⁸

Se estableció el sistema de elecciones primarias internas, con lo cual se otorgaba al elector el derecho de seleccionar a los candidatos de su propio partido, quitando tal privilegio a los políticos que tenían bajo su control a las convenciones partidistas.⁹

⁷Jorge Carpizo, *Op.Cit.*, p. 191.

⁸ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, 357

⁹ Beatriz Magaloni, “PRI mutante democrático”, *En Voz y voto*, México Julio, 1999.

Con esas reglas se lanzó la convocatoria con la que por primera vez en la historia del PRI se elegiría mediante el sufragio de todos aquellos ciudadanos que contaran con credencial para votar, al candidato del PRI a la presidencia de la República.¹⁰ La convocatoria tuvo las siguientes características: La elección sería ganada por el candidato que tuviera la más alta votación en los 300 distritos de mayoría en los que se instalarían las mesas de votación; en caso de empate se tomaría en consideración la votación que éstos hubieran obtenido; c) Las campañas serían financiadas por los mismos contendientes; los interesados en participar tendrían que renunciar a los cargos que estaban desempeñando y presentar sus propuestas a los sectores y organizaciones del partido, La elección se celebraría el 7 de noviembre y el candidato triunfador rendiría protesta el 20 de noviembre; f) El candidato que fuera sorprendido utilizando financiamiento de algún servidor público sería eliminado automáticamente de la contienda.¹¹

La campaña para designar al candidato del PRI a la presidencia de la República estuvo llena de conflictos y descalificaciones. Los candidatos registrados fueron Manuel Bartlett, Humberto Roque, Roberto Madrazo y Francisco Labastida. Cabe mencionar que las pugnas más intensas se presentaron entre Francisco Labastida y Roberto Madrazo, quienes poseían mayores posibilidades de obtener la candidatura del partido. Sin embargo, lejos de mejorar la imagen del PRI, la actitud beligerante de los precandidatos la desgastaba ya que ambos hacían alusión a errores cometidos en cargos anteriores, lo que llevaba al desprestigio no sólo de ellos sino de la institución

¹⁰ Manuel Alcántara, *Experimentos de democracia interna. Las primarias de partidos en América Latina*, FLACSO, México, 2001, 2.

¹¹ Miguel González Compeán, "La distancia necesaria y lo inevitable de la cercanía (1994-1997)", p. 668.

partidaria. Este nuevo tipo de conflictos en el PRI muestra que no siempre los intentos democratizadores al interior de un partido son exitosos;¹² en este caso, el PRI proyectó una imagen negativa producida por el rudo enfrentamiento entre las coaliciones dominantes que no tomaron en cuenta al interés general del partido.¹³

La selección del candidato del PRI a la presidencia se llevó a cabo el 7 de noviembre de 1999.¹⁴ Los datos proporcionados por el partido indican que acudieron a las urnas alrededor de 10 millones de ciudadanos y los resultados favorecieron a Francisco Labastida con 5,337,537 votos y el triunfo en 272 distritos electorales. Por su parte, Roberto Madrazo obtuvo 2,766,866 votos y ganó en 21 distritos electorales, Manuel Bartlett tuvo 579,434 votos y ganó siete distritos, y finalmente Roque Villanueva contó con 422,069 votos pero no ganó en ningún distrito. Estos resultados muestran que a pesar de la contundente victoria de Francisco Labastida, había una división interna patente entre los priístas ya que muchos se inclinaron por Roberto Madrazo. Si bien se trató de un fenómeno que se concentró en pocos distritos, tal división tendría consecuencias importantes para el partido una vez que perdió la elección presidencial. (Cuadro 1).

¹² *Ibid.*, p. 247.

¹³ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, pp. 298-299.

¹⁴ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 297.

CUADRO 1				
RESULTADO DE LA ELECCIÓN PRIMARIA DEL PRI EN 2000 (PRECANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)				
Precandidato	Votos	%	Núm. de distritos	%
Manuel Bartlett	579,434	6.36	7	2.33
Francisco Labastida	5,337,537	58.61	272	90.67
Roberto Madrazo	2,766,866	30.39	21	7
Humberto Roque	422,069	4.64	0	0
TOTALES	9,105,906	100	300	100
FUENTE: Francisco Reveles, <i>Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación</i> , Gernika, 2003, p. 159.				

Cabe destacar que con el establecimiento de primarias internas el PRI enfrentó serios riesgos, ya que estas pueden crear escisiones en los partidos; puede ocasionar que se conforme un electorado interno y uno externo cuando se permite la participación de todos los electores; tienden a debilitar la fortaleza de los órganos dirigentes y la influencia de sus afiliados en la toma de decisiones, sobre todo cuando éstas son abiertas y directas; o bien existe “el riesgo de la fragmentación interna o de la irrelevancia”.¹⁵

El resultado de la implementación de primarias internas lo experimentó el PRI hasta el 2 de julio de 2000, año en que se llevaron a cabo las elecciones para renovar al ejecutivo federal. A pesar de que Fox ganó con una

¹⁵ Javier Hurtado, “Las elecciones primarias”, en *Voz y Voto*, agosto 1999, pp. 12-16.

ventaja de casi dos millones y medio de votos al candidato priísta en la elección presidencial, los electores otorgaron un voto dividido pues en las elecciones de diputados y senadores las votaciones del PRI y el PAN tuvieron una diferencia menor que se redujo a alrededor de medio millón de votos, lo que llevó a que el PRI, si bien disminuido, siguiera siendo mayoría en el Congreso de la Unión. Muy por debajo de estos dos partidos, el PRD obtuvo menos votos para su candidato a la presidencia de la República que para quienes aspiraban a una diputación o una senaduría, confirmando de ese modo el efecto negativo de la propaganda del “voto útil” para la oposición de izquierda nacionalista encabezada por el perredismo, a pesar de haber contendido con varios partidos pequeños en la Alianza por México. (Cuadro 2).

CUADRO 2						
RESULTADOS ELECTORALES DEL AÑO 2000 EN MÉXICO						
Partidos y Alianzas	Presidente		Diputados		Senadores	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
PAN-AC	15,988,740	43.47	14,227,340	39.18	14,198,073	39.03
PRI	13,576,385	36.91	13,734,140	37.82	13,694,003	37.64
PRD-AM	6,259,048	17.02	6,954,016	19.15	7,024,374	19.31
OTROS	957,455	2.60	1,400,714	3.86	1,462,820	4.02
TOTAL	36,781,628	100	36,316,210	100	36,379,270	100

FUENTE: Instituto Federal Electoral.

Algunos analistas atribuyeron la derrota del PRI al llamado “voto de castigo”. Este tipo de comportamiento electoral consiste en que los simpatizantes y hasta algunos militantes de un partido deciden votar por otra opción con el propósito de mostrar su contrariedad por el desempeño de su propio partido; ésta sería la explicación por la cual los priístas habrían manifestado su inconformidad con la candidatura de Labastida. Otros estudiosos de los procesos electorales hicieron hincapié en el posible uso del “voto estratégico o sofisticado”¹⁶ que habrían hecho los ciudadanos en la elección presidencial del 2000. Se denomina así al fenómeno que se da cuando los electores votan diferenciadamente, con la idea de que el poder quede distribuido entre los partidos contendientes y no se concentre en manos de uno solo. Esto se reflejó claramente en la composición del Congreso.

Con la derrota en las elecciones presidenciales del 2000 el PRI se convirtió en un partido de oposición, razón por la cual era urgente un nuevo proceso de reestructuración interna que fuera capaz de darle solidez y de esa forma asegurar triunfos electorales en el futuro inmediato.

No obstante y a pesar de que el PRI perdió la presidencia de la República, permaneció como la institución partidaria más importante en México ya que recibió los votos suficientes para continuar con su predominio en el Congreso de la Unión, mantenerse con el mayor número de gubernaturas -una veintena por entonces- y para seguir gobernando en casi dos tercios de los municipios del país. El PRI no estaba aniquilado.¹⁷

¹⁶ Este término lo introdujeron Rein Taagepera y S. Matthew, *Sites and votes, the effects and the terminal of electoral system*, University, Press, Yale, 1989.

¹⁷ Jorge Fernández Meléndez, “Los partidos perdidos en el laberinto de la transición”, en *Milenio Semanal*, 4 de Diciembre de 2000, p. 22.

Con la presidencia perdida llegó a su fin la indiscutible disciplina que había caracterizado al partido, el alto grado de cohesión que habían tenido los grupos políticos al momento de apoyar a los candidatos a los cargos de representación, así como la seguridad de llegar con ventajas claras a los procesos electorales que les permitían la victoria en la mayor parte de los casos, con el consiguiente reparto de los puestos conquistados. A partir de entonces el partido tendría que enfrentarse a un inevitable proceso de reestructuración, lo cual implicaba establecer nuevos acuerdos entre su coalición dominante. Este aspecto se convertiría en un factor muy importante porque era la forma en que se reflejaría la estabilidad interna en el partido, lo que a su vez traería consigo la recuperación de la credibilidad ciudadana y la posibilidad de presentarse como una oposición viable.

Ante la derrota, las relaciones entre los priístas se vieron perturbadas. Inmediatamente después, el partido se encontró prácticamente huérfano porque había perdido a su máximo eje articulador. Ya no podía ser Ernesto Zedillo porque aunque estaba todavía en funciones, era cuestionado por la actitud que mostró el día en que los resultados electorales no favorecieron al partido. En ese momento, entonces, no había una figura lo suficientemente fuerte para indicar las acciones a seguir después del fracaso electoral. Es por ello que se avivaron las pugnas por llenar el espacio de poder que el todavía presidente de la República se resistía a dejar, lo que trajo consigo el divisionismo y una crisis de identidad en los liderazgos cupulares que no permitieron que el partido se estabilizara rápidamente en esa coyuntura.¹⁸

¹⁸ Margarita Jiménez Badillo, "Crisis de identidad y nuevos roles institucionales de los partidos políticos en México", en *Revista Europea de estudios latinoamericanos y del caribe*, número 74, abril de 2003, p. 3.

El 27 de julio de 2000 los gobernadores de Colima, Durango, Quintana Roo, Coahuila, Hidalgo y Michoacán tuvieron otra reunión a la que denominaron Grupo de Trabajo para la Reflexión sobre la Nueva Gobernabilidad Interna. En dicha reunión los mandatarios estatales hicieron algunas propuestas en cuanto a posibles formas de gobernabilidad en el PRI y se planteó la posibilidad de reestructurar el Consejo Político Nacional del partido, con la idea de que éste se asumiera como el máximo órgano representativo y organizador del partido.¹⁹

Antes de terminar el mandato de Zedillo los priístas convocaron a su XVIII Asamblea Nacional, con el objetivo de llegar a un acuerdo que estableciera las nuevas directrices del PRI, pero que también proporcionara una nueva figura articuladora.

3. La XVIII Asamblea Nacional en busca de un nuevo liderazgo priísta

Los preparativos de la XVIII Asamblea Nacional dieron inicio en un contexto marcado por el vacío de poder que enfrentó el PRI al perder la presidencia de la República. El objetivo primordial de los priístas fue iniciar un proceso de reestructuración interna mediante “el establecimiento de nuevas reglas para elegir a sus autoridades”.²⁰

Los trabajos de la XVIII Asamblea General de Delegados del PRI tuvieron lugar del 17 al 20 de noviembre de 2001. Las mesas de trabajo y las sedes de la Asamblea fueron las siguientes: Código de Ética en San Luis Potosí, Programa de Acción en Toluca, Estatutos en Veracruz, Estrategias Políticas en

¹⁹ Carlos Ramírez, “El Universal”, (lacrisis.com.mx/cgi-bin/criscgisComuni.cgi?colum).

²⁰ Francisco Moncada y José Antonio Caporal, “¿Muerto el PRI? ¡Vivito y grillando!”, en *Vértigo*, Noviembre 2002, p. 22.

Pachuca, y Visión de Futuro en Taxco.²¹ En esa Asamblea los priístas decidieron que la Asamblea General de Delegados del PRI debería ser más democrática, es por ello que le cambiaron la denominación por el de Asamblea Nacional y se estipuló que a partir de entonces las decisiones en el partido no estarían concentradas en manos de unos cuantos (que antes eran un grupo reducido de delegados); con esto se pretendía enfatizar que las bases priístas, y en ocasiones hasta la misma ciudadanía, podrían participar abiertamente en las decisiones que se asumieran al seno del partido; con ello, el PRI proyectaba dentro y fuera del partido su intención de convertirse en un partido incluyente.

En la mesa de estatutos celebrada en Veracruz el 19 de noviembre se pusieron a consideración los mecanismos que darían paso a la elección de la dirigencia del partido. El debate llevó a la conclusión de que la nueva dirigencia del tricolor sería electa para el mes de febrero. En esa misma mesa se acordó que la selección de la dirigencia del PRI sería a través de una consulta abierta, en la que podrían participar tanto los militantes como los simpatizantes; así mismo se estipuló que se instalaría una mesa de votación por cada diez secciones electorales. Con estas medidas se pretendió, por un lado, dar continuidad a la serie de reformas con carácter de *inclusión* que había iniciado el partido con motivo de la selección de su candidato a la presidencia de la República en 1999,²² y por otro lado, se quería demostrar que el partido estaba fortaleciendo su democratización interna por el hecho de modificar los

²¹ Fernando De Garay, *Op. Cit.*, p. 352.

²² Como se mencionó, en ese proceso llevado a cabo en 1999 se permitió participar a todo aquél que estuviera en condiciones de ejercer sus derechos políticos y que tuviera credencial para votar.

mecanismos verticales y autoritarios con que había operado por mucho tiempo.

Con respecto a los mecanismos para seleccionar a los candidatos del PRI a los diversos cargos de representación, se acordó que el Consejo Político Nacional (CPN) sería el encargado de determinar el tipo de elección dependiendo de la candidatura en disputa y esto quedó estipulado en el artículo 158 de los estatutos. Las opciones eran: Elección directa por la base militante; Asamblea de consejeros políticos y Asamblea Nacional, Estatal o del Distrito Federal según el nivel que correspondiera.²³

Estas reglas para seleccionar las candidaturas a los distintos niveles de la dirigencia del partido, específicamente la elección directa, se constituían en una ratificación formal de las elecciones primarias internas como uno de los mecanismos que le darían sustento al discurso democratizador manejado por el príismo.

Una más de las transformaciones que el partido efectuó en torno a la elección de dirigentes quedó plasmada en el artículo 160 de sus estatutos, donde se estipuló que serían electos en fórmula el presidente y secretario general de los comités Ejecutivo Nacional, directivos Estatales y del Distrito Federal, así como los presidentes y secretarios municipales, distritales o delegacionales (estos últimos considerados para el caso del DF).²⁴

En los nuevos estatutos se estipuló que la dirigencia nacional del PRI duraría cuatro años y también se abrió la posibilidad de que los dirigentes aspiraran a la candidatura presidencial; la única restricción fue que se

²³ PRI, *Op. Cit.*, 2002, pp. 273- 274.

²⁴ PRI, *Op. Cit.*, 2002, pp. 274-275.

separaran de su cargo 90 días antes de la fecha de vencimiento del registro legal de las candidaturas.²⁵

Una modificación que pudo parecer relevante en el proceso de transformación del PRI quedó estipulada en el artículo 151, fracción IX, porque determinó que los dirigentes del partido no podrían ocupar al mismo tiempo ningún cargo de elección popular, a menos, como ya se señaló, que se hubiesen separado del cargo 90 días antes de la elección. Aunado a esto se especificó que para ser dirigente nacional sería un requisito la acreditación de la trayectoria en el partido y una militancia de diez años. En el caso de los dirigentes estatales el requisito fue de siete años de trayectoria y para los dirigentes municipales de tres años.²⁶ Aquí es importante aclarar que tales transformaciones se pudieron considerar “candados”, ya que modificaban los mecanismos con los cuales había operado el partido a lo largo de su vida; el punto era limitar, en cierta medida, las acciones de la coalición dominante para poder abrir los espacios de participación. Hasta ese momento el partido estaba siendo congruente con su discurso democratizador. Aunque posteriormente se observaría que esto sólo quedaría expreso en los documentos básicos del partido.

La XVIII Asamblea Nacional decidió ampliar el número de integrantes del Consejo Político Nacional, que a partir de entonces se consideró “el órgano deliberativo de dirección colegiada, de carácter permanente, subordinado a la Asamblea Nacional”.²⁷ Con esta modificación se ampliaron los espacios de

²⁵ *Ibíd.*, 2002, pp. 270 y 275.

²⁶ *Ibid.*, 2002, p. 270.

²⁷ PRI, *Ibíd.*, 2002, p. 211.

participación que en algún momento fueron exclusivos de las coaliciones dominantes priístas.

De lo anterior podemos concluir que la XVIII Asamblea Nacional del PRI sirvió para ubicar al partido en una nueva lógica, en la que ya no contaba con su máximo eje articulador y en la que su supervivencia estaría dada en función de los consensos que logran generarse entre los diversos grupos políticos. El primer ensayo en el que se aplicarían las nuevas reglas sería en el mes de febrero de 2002, pues hasta entonces se llevaría a cabo la renovación de la dirigencia nacional del partido.

4. La nueva dirigencia priísta

En el 2002 se renovarían el Comité Ejecutivo Nacional del PRI (CEN) y Roberto Madrazo ya había hecho expresas sus aspiraciones de presidir dicho órgano de dirección priísta, por esa razón en el mes de diciembre de 2001 inició una serie de reuniones con Elba Esther Gordillo con el objetivo de convencerla para que fueran compañeros de fórmula en la campaña por la dirigencia del CEN del PRI. Elba Esther Gordillo representaba una fuerte base de apoyo para la candidatura, ya que contaba con el respaldo de una parte considerable de los miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), sector que dirigía en ese momento.

El proceso para registrar las candidaturas se abrió el 7 de enero de 2002. Para ese entonces se especulaba acerca de la existencia de tres fórmulas estructuradas de la siguiente manera: “una con Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo, otra con Beatriz Paredes y Javier Guerrero y una más con

Jorge Avendaño y María Elena Monsiváis”.²⁸ Sin embargo, el primer día de registro ninguna de las posibles fórmulas se registró.

Fue hasta el jueves 10 de enero de 2002 Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo acudieron a registrar sus candidaturas. Beatriz Paredes y Javier Guerrero acudieron a registrarse el sábado 12 enero. La fórmula de Jorge Avendaño y de María Elena Monsiváis no logró tener el mínimo de capital político que exigía la convocatoria. De esta forma se definieron los dos grupos en disputa.

El inicio de la contienda marcó una división en el partido porque las preferencias se concentraron prácticamente en las figuras de Beatriz Paredes y Roberto Madrazo, ambos con una trayectoria relevante en el partido pero con diferentes elementos de soporte. Beatriz Paredes contaba con el apoyo de la cúpula priísta, mientras que Roberto Madrazo hacía uso de su popularidad entre las bases del partido. Ambas fórmulas tenían dividido el apoyo de los gobernadores de los estados.²⁹

La división en el PRI empezó a agudizarse debido a que tanto los sectores como los gobernadores fueron adhiriéndose a los grupos y de hecho brindaban apoyo de manera abierta a su fórmula preferida. Es por esta razón que la contienda interna fue haciéndose más intensa, con declaraciones y acusaciones mutuas que hicieron parecer al PRI como un campo de batalla. En

²⁸ Gabriel Corona Armenta, *Op. Cit.*, p. 192.

²⁹ Para el martes 8 de marzo Madrazo contaba con el apoyo de los gobernadores de Oaxaca, Sonora, Campeche, Sinaloa, Tabasco y Guerrero, mientras que Paredes contaba con el apoyo de los gobernadores de Colima, del Estado de México, Tamaulipas, Durango, y San Luis Potosí. Los mandatarios de Veracruz, Coahuila, Chihuahua, Puebla, Quintana Roo e Hidalgo todavía no manifestaban su postura. (Nayeli Cortés, "Mandatarios priístas buscan evitar una crisis en su partido, *Milenio Diario*, 8 de enero de 2002).

ese sentido, el partido no cumplió con el objetivo de proyectar una imagen de unidad, negociación y democratización ante la ciudadanía.³⁰

Según sus adversarios, una de las estrategias de Roberto Madrazo se orientó a promover la votación a su favor mediante el SNTE, al que asignó las tareas de promover el voto y movilizar simpatizantes para que acudieran a las urnas; asimismo, se denunció que los miembros del magisterio promovían el voto en las aulas.³¹ Por su parte se acusó a Beatriz Paredes y a Javier Guerrero de promover comprar el voto y de acarreo el día de la jornada electoral. Además a ambos grupos se les acusó de recibir apoyo de los gobernadores.

Como resultado de todas las denuncias interpuestas por ambas fórmulas antes, durante y después del proceso electoral, no se pudieron dar a conocer de manera inmediata las cifras oficiales. Los primeros resultados que se conocieron marcaban un margen mínimo de diferencia en los votos recibidos por cada fórmula: 144 mil 711 votos para la fórmula Madrazo–Gordillo, y 111 mil 566 para la fórmula Paredes–Guerrero.³²

Las amenazas de deserción en las filas priístas no se hicieron esperar; ya que prácticamente el partido estaba dividido a la mitad. Para el miércoles 27 de febrero de 2002 se declaró vencedora a la fórmula de Madrazo y Gordillo, Y un gobernadores priístas simpatizantes de Paredes envió de inmediato una

³⁰ Manuel Carrillo Esquivel, “El fin de la elección del PRI: una propuesta”, (<http://www.larevista.com.mx/ed646/opi3.htm>). México, 5 de junio de 2005.

³¹ Gabriel Corona Armenta, *Ibíd.*, p. 200.

³² *Ibíd.*, p. 205.

misiva al Comité Ejecutivo Nacional y a Humberto Roque Villanueva para expresar su inconformidad con los resultados, la decisión fue inapelable.³³

Debido a los conflictos en la elección interna, el computó final se dio a conocer hasta el 3 de marzo. El resultado arrojó un total de 3 millones 144 mil 714 votos, de los cuales un millón 518 mil 63 (48.44 por ciento) fueron para la fórmula de Roberto Madrazo y un millón 466 mil 217 (46.78 por ciento) para la de Beatriz Paredes. Lo cual nos da una diferencia de 1.66 puntos porcentuales.³⁴

Madrazo y Elba Esther Gordillo triunfaron en todos los estados gobernados por la oposición, a excepción de Jalisco, Morelos y Tlaxcala; además ganaron en Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz. La fórmula Paredes-Guerrero obtuvo el triunfo en los estados de México, Hidalgo, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Puebla, Sonora y Tamaulipas.³⁵

Si hubo una negociación posiblemente se dio en el plano de la imagen política de cada candidato, ya que Roberto Madrazo había sido derrotado en 1999 y una segunda derrota podría ocasionarle lo que José Antonio Crespo denominó “la muerte política”.³⁶ El argumento de que Madrazo había regresado la estabilidad al partido al asumir su derrota en 1999 fue aplicado a Paredes,

³³ Los gobernadores inconformes eran de los estados de Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Sonora y Tamaulipas. Mónica Savage, “Moretón”, en *Voz y voto*, 15 de marzo de 2002, p. 57.

³⁴ Es pertinente aclarar que los resultados de la contienda cambian mucho entre las fuentes informativas. En este caso tomamos como fuente principal los arrojados por el diario *La Jornada*. (Rosa Elvira Vargas y Enrique Méndez, “Se oficializa la victoria de Madrazo en el PRI; Paredes guarda silencio”, en *La Jornada*, 4 de marzo de 2002. José Gil Olmos, “Una fractura que no llegó”, en *Proceso*, 3 de marzo 2002, p. 14).

³⁵ Javier Oliva Posada, “4 estaciones”, en *Voz y Voto*, Núm. 110, 15 de abril de 2002, p. 14.

³⁶ José Antonio Crespo, “La graciosa huída”, en *Proceso*, 3 de marzo de 2002, p. 16.

quien no tenía una imagen muy desgastada y además contaba con el reconocimiento de la misma oposición por haber adquirido, en su carácter de líder de fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados, una posición neutral y conciliadora en momentos de negociación.

Una vez que Beatriz Paredes asumió su derrota, Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo ganaron y tomaron posesión de los cargos de presidente y secretaria general del CEN del PRI el 4 de marzo de 2002.

De esto podemos concluir que independientemente de las modificaciones que el PRI había realizado a sus documentos básicos para elegir a sus dirigentes nacionales, las prácticas políticas que le han caracterizado no se han abandonado y lo único que queda es que la coalición dominante tenga la apertura para entablar negociaciones en circunstancias críticas para el partido.

5. Conflictos priístas en las entidades en el año 2002

En la XVIII Asamblea se establecieron reglas que permitirían la dispersión del poder al interior del partido, con lo cual se evitaría regresar a la estructura autoritaria y vertical que poseía. Sin embargo los estatutos priístas fueron rebasados porque los grupos en el partido ya habían iniciado un proceso de descentralización, en el cual cada gobernador del PRI asumiría un papel fundamental en la organización y cohesión de los priístas de su entidad.³⁷

³⁷ Después del año 2000 “los gobernadores –todos, no solamente los pertenecientes al PRI– gozaron de una autonomía y un poder que no habían conocido anteriormente una vez que se liberaron de la fuerza política del binomio PRI-gobierno federal, lo que les dio mayor oportunidad de influir en las elecciones en sus entidades, en especial en la nominación de candidatos [...]”. (María Eugenia Valdés, “Las elecciones de 2003: geografía electoral y representación política en México”, ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional, XXVI Encuentro Red Nacional de Investigación Urbana. Universidad Autónoma de Puebla, 22-26 de septiembre de 2003).

Después del 2000 y en un proceso muy rápido, los gobernadores priístas aprovecharon su nueva autonomía y comenzaron a jugar un papel mucho más activo en sus respectivas entidades, donde reprodujeron en pequeña escala las prácticas tradicionales que antes se daban a nivel federal. De este modo, los gobernadores conformaron una estructura de poder inédita en el partido.

Algunos factores que contribuyeron para que el poder del PRI empezara a dispersarse tuvieron que ver con la pérdida gradual de espacios de representación a nivel local. En los estados donde el PRI perdió el poder ejecutivo local, los priístas ya no encontraban un eje articulador en los gobernadores debido a que éstos ya no eran priístas. Al no contar con los recursos financieros que les garantizaban los gobernadores cuando eran de su mismo partido, empezaron a independizarse económicamente respecto de la dirigencia nacional que de hecho perdió control sobre ellos. Al proveerse de sus propios apoyos económicos, los comités ejecutivos locales entablaron nexos y compromisos con otras fuentes de poder local (empresarios, ex gobernadores, etc.), lo que significó que de manera gradual perdieran cercanía con la estructura central del partido.³⁸

Ya fuera porque los gobernadores priístas se hicieron del control del partido en sus propias entidades, o debido a que los cuadros priístas tuvieron que allegarse de apoyos externos a la estructura del partido en donde habían perdido la gubernatura, cada vez fue más difícil conciliar los intereses del CEN del PRI con los intereses de los priístas en las entidades. Tal pareciera que se había generado una especie de *priísmos locales*.³⁹

³⁸ Juan Reyes del Campillo y Luis Reyes García, *Op. Cit.*, p. 27.

³⁹ *Loc. Cit.*

Si se analiza retrospectivamente, durante el gobierno de Ernesto Zedillo la imagen que el PRI reflejó en la opinión pública e incluso entre los mismos priístas fue la de un partido viciado, que había olvidado su papel en el sistema político.⁴⁰ Esto se expresó electoralmente con su declive durante el sexenio Zedillista. Si bien había perdido Baja California y Chihuahua desde 1989 y 1992, respectivamente, el PRI fue vencido por primera en toda su historia en las elecciones de gobernador de nueve estados de la República durante este sexenio: Jalisco en 1995; el Distrito Federal, Nuevo León y Querétaro en 1997; Aguascalientes, Baja California Sur y Zacatecas en 1998; Nayarit en 1999; y Morelos en el año 2000.⁴¹ El PAN lo derrotó electoralmente en cinco entidades, el PRD en tres, y perdió ante una coalición de estos dos partidos en Nayarit.

(Cuadro 4)

CUADRO 4							
GUBERNATURAS PERDIDAS POR EL PRI DURANTE EL SEXENIO DE ERNESTO ZEDILLO							
ENTIDAD	AÑO	PARTIDO GANADOR			PRIMERA MINORÍA		
		VOTOS	%	PARTIDO	VOTOS	%	PARTIDO
Aguascalientes	1998	182,362	54.38	PAN	130,592	37.5	PRI
Baja California Sur	1998	88,636	54.79	PRD	57,979	35.85	PRI
Distrito Federal	1997	1,867,444	47.14	PRD	990,234	25.07	PRI
Jalisco	1995	1,113,562	52.7	PAN	783,601	37.08	PRI
Morelos	2000	338,138	54.74	PAN	168,453	27.27	PRI
Nayarit	1999	181,628	51.17	CAC	153,810	43.33	PRI
Nuevo León	1997	656,993	53.65	PAN	267,462	21.54	PRI
Querétaro	1997	207,667	52.12	PAN	183,002	46.84	PRI
Zacatecas	1998	212,665	45.53	PRD	172,412	36.91	PRI

FUENTE: Elaboración propia con datos del Centro de Estadística y Documentación Electoral, UAM-I.

⁴⁰ Javier Oliva Posada, *Op. Cit*, p.13.

⁴¹ En ese mismo período, el PRI volvió a perder las elecciones de jefe de gobierno en el Distrito Federal en 2000.

Con estos antecedentes electorales que culminarían con su derrota en las elecciones de 2000, puede entenderse el panorama que enfrentó el PRI una vez que tuvo que valerse de sus propias fuerzas.

En 2001 el partido tenía una organización muy débil. Ese año se llevaron a cabo elecciones en cuatro estados de la República (Yucatán, Michoacán, Baja California y Tabasco); en todos ellos existía la posibilidad real de que perdiera el PRI. En Yucatán el triunfo se veía lejano puesto que Víctor Cervera había radicalizado a los grupos políticos internos y su actitud beligerante había ocasionado que el PRI perdiera apoyo ciudadano en el estado. En el caso de Michoacán el adversario, Lázaro Cárdenas Batel, tenía muchas posibilidades de triunfar pues su padre Cuauhtémoc Cárdenas estaba utilizando toda la maquinaria política en el estado para impulsar la candidatura. En Baja California, por dos períodos consecutivos, el PAN había conservado su posición de gobernante y por si esto fuera poco, la élite priísta se encontraba poco unificada. En el caso de Tabasco las pugnas entre labastidistas y madrazistas habían desgastado mucho al partido⁴². Por todo ello, el escenario para el PRI se vislumbraba conflictivo y terminó justamente con su derrota en tres de los procesos electorales. El único estado que pudo conservar fue Tabasco.

El desgaste de la imagen del PRI era cada vez mayor y las rupturas entre la coalición dominante eran cada vez más frecuentes debido a que los espacios de poder no eran suficientes para satisfacer las exigencias de todos los grupos. El uso de elecciones primarias para designar a los candidatos del partido no solucionaron los conflictos internos debido a que los priístas no

⁴² Carlos Ramírez, "PRI: el fin y los consejos de Felipe", en *El Universal*, 7 de febrero de 2001.

respetaban las reglas establecidas; las pugnas y reclamaciones posteriores a los procesos electorales internos fueron recurrentes.

En el 2002 se celebraron elecciones internas para la nominación de candidatos del PRI a gobernadores, las pugnas afloraron en cinco de seis casos. Ese año, el PRI gobernaba cuatro de los estados que elegirían gobernador: Campeche, Colima, San Luis Potosí y Sonora; las otras dos entidades en disputa (Querétaro y Nuevo León) estaban gobernadas por el PAN. La estrategia del partido consistió en poner énfasis en la recuperación de los dos estados gobernados por el panismo y por conservar los que tenía de su lado. Ese contexto marcó el inicio de los procesos internos en el PRI para designar a sus candidatos.

En Colima, entidad gobernada por el PRI, el proceso para seleccionar al candidato a la gubernatura se programó para el primero de diciembre de 2002. Los priístas que registraron su precandidatura fueron Rogelio Rueda Sánchez, Jesús Orozco Alfaro, Socorro Díaz Palacios, Gustavo Vázquez Montes y Humberto Silva Ochoa.⁴³ Gustavo Vázquez Montes fue declarado vencedor en el proceso interno con 83 mil votos, equivalente al 35% de la votación total; en seguida se colocaron Rogelio Rueda con 21%, Jesús Orozco con 14% y Socorro Díaz con 11%, quienes impugnaron los resultados de la elección primaria.⁴⁴ Los resultados fueron impugnados por Socorro Díaz y al no ser favorecida presentó su renuncia al PRI al igual que Jesús Orozco. Ambos priístas se integraron al PRD que lanzó a Jesús Orozco como su candidato a

⁴³ Gabriela Rivas, "6 de julio, diez elecciones", en *Voz y Voto*, núm. 117, 15 de noviembre de 2002, p. 42.

⁴⁴ Gabriela Rivas, "6 de julio, diez elecciones", en *Voz y Voto*, núm. 118, 15 de diciembre de 2002, p. 41. Raúl Hernández, "Renuncian Socorro Díaz y Jesús Orozco al tricolor", en *El Sol de México*, Miércoles 18 de diciembre de 2002.

gobernador y a Socorro Díaz como candidata plurinominal a una diputación federal para el año siguiente.

En Campeche se programó la elección interna en el PRI para el 24 de noviembre de 2002 y el mecanismo fue por convención de delegados. Los aspirantes al gobierno de la entidad eran Jorge Carlos Hurtado Valdez, Tirso R. de la Gala Guerrero, Edilberto Buenfil Montalvo y Eraclio Soberanis Sosa. Allí los resultados favorecieron a Jorge Carlos Hurtado Valdés, quien obtuvo 1,555 de 1,888 votos válidos, lo que representaba el 80% de la votación total. Buenfil y Soberanis cuestionaron la legalidad del proceso y manifestaron su intención de impugnarlo; no obstante el PRI en Campeche no sufrió desmembramientos.⁴⁵

En Nuevo León la elección interna se llevó a cabo el 17 de noviembre de 2002. En ese estado el PRI tenía serias desventajas ya que era gobernado por el PAN. Los candidatos fueron Natividad González Parás, Ricardo Canavati Tafich, Eloy Cantú Segovia, Romero Flores Caballero y Abel Guerrero Garza.⁴⁶ El triunfador de la contienda fue Natividad González Parás con 167,364 de un total de 351,175 sufragios válidos (47.66%) y su adversario más fuerte fue Abel Guerra Garza, quien obtuvo 91,084 votos (25.94%).⁴⁷

En Querétaro, otro estado gobernado por el PAN, se acordó que la elección interna sería el 27 de octubre de 2002. Los candidatos fueron Fernando Ortiz Arana, Silvia Hernández, Sonia Alcántara, Pablo Meré, Adolfo

⁴⁵ Juan Reyes del Campillo y Luis Reyes García, *Op. Cit.*, p. 22.

⁴⁶ Gabriela Rivas, *Op. Cit.*, 15 de noviembre de 2002, p. 43.

⁴⁷ Gabriela Rivas, *Op. Cit.*, 15 de diciembre de 2002, p. 41.

Vega y Gil Mendoza⁴⁸. El triunfador fue Fernando Ortiz Arana y los resultados fueron aceptados por los priístas vencidos en la contienda.

En San Luis Potosí se realizó la elección interna el 15 de diciembre de 2002. Los precandidatos priístas registrados fueron Luis García Julián, Elías Dip Rame, José Manuel Medellín Millán y Juan Ramiro Robledo Ruiz. El ganador fue Luis García Julián con 52,347 de 133,240 votos válidos (39.29%) y sus adversarios obtuvieron las siguientes cifras: Juan Ramiro Robledo 34,928 votos (26.21%); Elías Dip 25, 616 votos (19.23%); José Manuel Medellín Milán 20,349 votos (15.27%). Los resultados del proceso interno en San Luis Potosí provocaron manifestaciones contra el candidato ganador y disturbios en la vía pública protagonizados por seguidores de Juan Ramiro Robledo y Elías Dip, quienes solicitaron la anulación de la elección.⁴⁹ Al final el único que renunció a las filas del PRI fue Elías Dip.⁵⁰

En Sonora el proceso interno fue el 29 de septiembre de 2002. Los priístas que se registraron para contender por la candidatura fueron Eduardo Bours, Héctor Cáñez, Guillermo Hopkins y Alfonso Molina. El proceso electoral se llevó a cabo sin ningún incidente y a pesar de que los votos obtenidos por Alfonso Molina lo dejaron en un segundo lugar con una buena votación -64,184 votos, es decir, 35.66%-, el vencedor incuestionable en la contienda fue Eduardo Bours con 94,105 de un total de 180,000 votos (52.28%).⁵¹ En este

⁴⁸ Gabriela Rivas, "Interna Sonorense", en *Voz y Voto*, núm. 116, 15 de octubre de 2002, p. 49.

⁴⁹ Gabriela Rivas, *Op. Cit.*, 15 de noviembre de 2002, p. 44.

⁵⁰ Gabriela Rivas, "6 de julio, diez elecciones", en *Voz y Voto*, núm. 119, 15 de enero de 2003, p. 43. (Ver también Raúl Hernández, "Renuncian Socorro Díaz y Jesús Orozco al tricolor", en *El Sol de México*, 18 de diciembre de 2002).

⁵¹ Gabriela Rivas, *Op. Cit.*, 15 de octubre de 2002, p. 49.

Estado la coalición dominante priísta tuvo la capacidad de mantener unificado al partido.

El análisis de la información sobre los procesos internos realizados en el PRI para seleccionar a sus candidatos a gobernadores en el año 2002 lleva a concluir que la unidad de los priístas en los estados de la República depende de varios factores. Debido a su calidad opositora en las entidades gobernadas por el PAN, las coaliciones dominantes locales del PRI tienden a cohesionarse con mayores probabilidades de éxito por su debilidad en ellas; en una especie de instinto de sobrevivencia, los priístas se unen frente a sus adversarios de otros partidos en esas entidades. Por el contrario, tal cohesión es más problemática en aquellos estados donde gobiernan; allí la disputa interna por las candidaturas se agudiza y juegan otros factores que posiblemente tengan una explicación tanto en la coyuntura (el perfil de los precandidatos, la correlación de fuerzas entre los diversos partidos, la situación socioeconómica local, y otros), como en el origen y desarrollo del propio partido y el equilibrio de sus coaliciones dominantes a lo largo de su historia. Un dato relevante es que no hubo conflictos en los estados donde el candidato vencedor obtuvo una mayoría significativa de los votos al seno del partido.

6. El PRI en las elecciones locales de 2003

En 2003 el PRI demostró una fuerza electoral en las entidades de la República que contradictoriamente también enseñaba su paulatino descenso. Ese año se realizaron elecciones de gobernador en seis entidades de la República y el Revolucionario Institucional sólo perdió en dos de ellas (Querétaro y San Luis Potosí); ganó con un amplio margen en Colima y Nuevo León –en este último

estado, arrebatándole el ejecutivo local al panismo- y tuvo una competencia muy cerrada con el PAN en Campeche y Sonora, pero aún así resultó victorioso. Desde otra perspectiva, aun cuando los resultados fueron positivos para el priísmo en la renovación de los gobiernos locales de 2003, en realidad solamente recuperó Nuevo León a cambio de perder San Luis Potosí y lo cierto es que el panismo le seguía de cerca por alrededor de 300 mil votos en el conjunto de esos seis estados de la República. (Cuadro 5).

CUADRO 5				
ELECCIONES DE GOBERNADOR EN 2003				
Estado	PAN		PRI	
	Votos	%	Votos	%
Campeche	94,228	40.5	98,187	42.8
Colima	68,180	35.8	83,995	43.5
Nuevo León	491,973	35	824,567	58.7
Querétaro	238,348	47.9	218,939	43.9
San Luis Potosí	275,942	44	242,578	38.8
Sonora	364,544	46.23	372,467	47.2
Totales	1,533,215	41.57	1,840,733	45.81

FUENTE: Juan Reyes del Campillo y Luis Reyes, "El Partido Revolucionario Institucional en las elecciones federales y locales de 2003", en *El Cotidiano*, Núm. 122, noviembre-diciembre 2003, p. 16.

En cuanto a las elecciones para renovar los congresos locales llevadas a cabo en 2003, los resultados del PRI fueron también positivos puesto que

consiguió mantener la mayoría absoluta de los escaños legislativos en los estados de Campeche, Colima, Sonora y Nuevo León, y continuó como primera fuerza en los congresos locales de Querétaro, San Luis Potosí, Jalisco y el Estado de México.⁵² El amplio margen con el cual venció al PAN en entidades como Nuevo León y Jalisco, gobernadas por ese partido al menos en los seis años anteriores, fue prueba del poderío priísta a nivel local. Pero el análisis sería incompleto si no se menciona que el PRI no obtuvo ninguna diputación de mayoría en el Distrito Federal (sus seis curules fueron ganadas vía plurinominal), perdió diputaciones en Morelos y sólo pudo conservar el segundo puesto después del PAN en el estado de Guanajuato. (Cuadro 6).

Morelos	30	8	26.6%
Nuevo León	42	26	62%
Querétaro	25	11	44%
San Luis Potosí	27	12	44.4%
Sonora	33	17	51.5%
Totales	359	142	42.20%
Distrito Federal	66	6	9.1%
Estado de México	45	24	34.82%
Guanajuato	36	10	27.7%
Jalisco	40	19	47.5%

⁵² El caso del Estado de México es singular porque allí el PRI, aunque primera mayoría, enfrentó una oposición más fuerte del PAN y el PRD.

7. Las elecciones federales de 2003

Si bien de forma paradójica porque sus resultados electorales fueron positivos ese año, 2003 fue muy difícil para los priístas. En primer lugar debido a que todavía continuaban latentes los conflictos derivados de la muy estrecha relación de Elba Esther Gordillo con el gobierno federal desde que éste entró en funciones; cabe destacar que esta relación llevó a conflictos cada vez más serios. En segundo lugar, el PRI se enfrentó en medio de severos problemas financieros al reto de recuperar o ganar nuevamente las gubernaturas de los estados de Colima, Campeche, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Querétaro en los comicios realizados a mediados de 2003. En tercer lugar, ese mismo año se llevarían a cabo las elecciones federales con las cuales habría una recomposición de la Cámara Diputados y el partido debía presentar las listas de las diputaciones nominales y plurinominales; el problema del PRI era inédito puesto que tenía que decidir sin que hubiera ya un eje articulador que dirimiera la lucha interna por las candidaturas. Ante este panorama conflictivo, los priístas tendrían que buscar consensos para evitar rompimientos en su estructura interna y lograr así su objetivo de reposicionarse en los espacios de poder frente a los otros partidos, y en especial frente al PAN; la ocasión parecía propicia por la inconformidad de la ciudadanía frente al desempeño de Vicente Fox en el gobierno federal.⁵³

En vísperas del proceso electoral federal que se llevó a cabo en 2003, los priístas que tenían la intención de lanzar sus candidaturas se encontraban ante dos caminos: esperar la convocatoria formal del CEN del partido, o bien buscar una posición por vías informales y sin el respaldo de la dirección

⁵³ Juan Reyes del Campillo, "2003: elecciones después de la transición", en *El Cotidiano*, UAM-Azcapotzalco, Núm. 122, noviembre-diciembre de 2003, p. 7.

nacional, a sabiendas de que eso podría ocasionar un nuevo conflicto en las filas del PRI.

Elba Esther Gordillo pretendía posicionarse en la fracción parlamentaria del PRI con la intención de aumentar su fortaleza política. Su plan de acción estaba orientado a conciliar dos intereses encontrados. Por un lado tendría que recuperar la confianza de los priístas que la tildaban de traidora por sus nexos con el gobierno federal, y por otro lado pretendía continuar sus acercamientos con el presidente de la República, con la primera dama del país y con distintos secretarios de estado, en resumen con aquellos que habían desbancado a su partido del poder ejecutivo federal.⁵⁴

Roberto Madrazo, por su parte, permitió que los gobernadores priístas designaran a los candidatos locales y a quienes debían contender por las diputaciones federales de mayoría relativa;⁵⁵ en las entidades donde no gobernaba el PRI, esta facultad recayó en los dirigentes del partido a nivel local. Su flexibilidad tenía como objetivo final tener plena injerencia en la elaboración de las listas para las 200 candidaturas plurinominales a nivel nacional;⁵⁶ de esta forma cerró el espacio para colocar a sus aliados en las mejores posiciones dando sólo pequeñas concesiones a otros grupos.

⁵⁴ Durante los primeros años del gobierno de Vicente Fox y por diversas causas –una de ellas se relacionaba con que el partido en el poder ejecutivo federal no tenía mayoría en el poder legislativo-, el Congreso de la Unión no avanzó en la agenda legislativa propuesta por el presidente de la República; de este modo, no se realizaron las principales reformas (hacendaria, del Estado y del sector eléctrico). (*Ibíd.*, p. 12-13).

⁵⁵ El territorio del país se divide en 300 distritos uninominales repartidos en los 32 estados de la República y allí se eligen a los diputados de mayoría relativa. (Instituto Federal Electoral, *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales*, artículo 11, pp. 12 y 13).

⁵⁶ Las 200 diputaciones plurinominales se eligen por medio de listas elaboradas por los partidos políticos en cada una de las cinco circunscripciones en que se divide el país. (*Loc. Cit.*).

La forma en que Madrazo manejó la elaboración de las listas de los candidatos fue un factor fundamental para evitar conflictos importantes entre los priístas; los diferentes grupos aceptaron las imposiciones y dieron paso a los trabajos para fortalecer a sus candidatos.⁵⁷ En ese momento pareció que el consenso había llegado al PRI, lo cual sentaba las bases para asegurar una labor cohesionada que consiguiera el reposicionamiento del partido. En las elecciones de 2003, de lo que se trataba era que el PRI pudiera aumentar sus espacios de poder y con ello conseguir un mayor peso político frente al gobierno federal.

Para el PRI los resultados de esta contienda electoral ponían a prueba la capacidad y cohesión de sus dirigentes y la eficiencia del aparato partidario al no contar ya con la guía y protección del poder ejecutivo. A pesar de que seguía mostrando su poderío electoral en los comicios locales, “para el PRI era muy importante reafirmar su mayoría en el Congreso de la Unión con el fin de negociar en una posición de fuerza todos los temas de la agenda política con el gobierno federal [...], el PRI necesitaba corroborar la cantidad y fidelidad de su electorado para poder aspirar al triunfo en las elecciones presidenciales de 2006”.⁵⁸ El objetivo de los priístas era convertir a su partido en el factor más influyente en el Congreso el resto del sexenio, ya que esa sería la plataforma para conseguir el triunfo del proceso electoral de 2006.

De los resultados obtenidos por los partidos en las elecciones federales de 2003, el PRI conservó el primer lugar frente al resto de los partidos políticos y venció al PAN con más de dos millones de votos, lo que significó obtener más

⁵⁷ Álvaro Delgado, “El PRI: se impone Elba Esther”, en *Proceso*, 27 de abril de 2003.

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 206.

de cinco puntos porcentuales de ventaja sobre ese partido. Eso le redituó el triunfo en 160 de los 300 distritos de mayoría relativa (o de candidatos uninominales). No obstante, el número de sus votos en 2003 fue menos de la mitad respecto de los que consiguió tres años antes en el mismo tipo de elección. A pesar de que éste fue un fenómeno que se dio en todos los partidos –lo cual se explica en parte porque aumenta la participación electoral cuando coincide la elección de presidente de la República con las de diputados federales-, el PRI, además de perder votos, también descendió en su porcentaje de votación; ni siquiera su alianza con el Partido Verde Ecologista de México le sirvió para detener su tendencia declinante.⁵⁹ (Cuadro 7).

CUADRO 7				
RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE 2000 Y 2003				
(DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA)				
Partidos y alianzas	2000		2003	
	Votos	%	Votos	%
PAN-AC	14,227,340	39.18	8,303,417	31.88
PRI-PVEM	13,734,140	37.82	6,258,270	36.96
PRD-AM	6,954,016	19.15	4,747,367	18.23
OTROS	1,400,714	3.86	1,979,657	12.93
TOTAL	36,316,210	100	21,288,711	100
Fuente: Instituto Federal Electoral.				

⁵⁹ María Eugenia Valdés, *Op. Cit.*, p. 230.

Los datos anteriores muestran que el PRI todavía era el partido más importante en el país, lo que se tradujo en una mayor fuerza priísta en la Cámara de Diputados; desde allí, el PRI se mantendría como el principal interlocutor frente al gobierno federal.⁶⁰

El acuerdo final planteado por Roberto Madrazo fue que los diputados priístas eligieran directamente a su líder. La propuesta fue aceptada y aunque se cuestionó el proceso de elección del líder de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, los resultados otorgaron el cargo a Elba Esther Gordillo; así, la todavía secretaria general del partido se colocó por encima de las aspiraciones de Emilio Chuayffet, a quien antes ya había derrotado pues la lista de éste había sido desechada en el proceso en el que se nominaron a los candidatos plurinominales a favor de la suya.⁶¹ Esta situación sería invertida poco tiempo después.

El liderazgo de Gordillo en la fracción parlamentaria del partido dio pauta a serios cuestionamientos ya que trasgredía los estatutos del PRI, donde se especifica claramente que “los dirigentes del partido no pueden ocupar al mismo tiempo ningún cargo de elección popular, a menos que se hubiesen separado del cargo 90 días antes de la elección”.⁶² Ante este hecho, la democratización del PRI y su transparencia comenzaron a ser nuevamente cuestionadas tanto por los priístas como por la opinión pública.

El arribo de Gordillo a la fracción parlamentaria del PRI significaba que las negociaciones podrían llevarse de una manera más fluida, debido a los

⁶⁰ Es importante mencionar que en las elecciones de diputados federales de 2003 el abstencionismo alcanzó el 59%, sin contar el porcentaje de votos anulados que ascendió al 3%, y la cantidad de votos en blanco que ocupó el 1%. (Carlos Tello Díaz, “La abstención”, en *Proceso*, 20 de julio de 2003, p. 54).

⁶¹ Álvaro Delgado, *Op. Cit.*, p. 15.

⁶² Artículo 151, fracción IX.

lazos amistosos que existían entre el presidente de la República y la secretaria general del PRI.

En la Cámara de Diputados el tema de la reforma fiscal se encontraba estancado, ningún partido quería asumir el costo político que le traería incrementar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos y medicinas. En ese marco de parálisis en la Cámara de Diputados, el 18 de noviembre de 2003 Roberto Madrazo indicó que el PRI había logrado articular una propuesta “única”, con la cual la ciudadanía se encontraría satisfecha porque no implicaba ningún incremento del IVA. Al otro día se dio a conocer la propuesta del PRI, que consistía en lo que se denominó Impuesto a la Producción, la Intermediación y la Importación (IPI).⁶³ Frente a esta propuesta que fue calificada como un IVA “disfrazado”, algunos miembros del Congreso de la Unión protestaron y acusaron al PRI de continuar las mismas prácticas viciadas con las cuales se enmascaraban los verdaderos intereses de los grupos en el poder.⁶⁴

Cuando Roberto Madrazo percibió que la aceptación de la propuesta de Elba Esther Gordillo había afectado su imagen ante el partido, negó públicamente haber participado en la elaboración de la misma. Además, debido a la presión que ejercieron algunos priístas (entre los que se encontraban Arturo Montiel, José Murat, Manlio Fabio Beltrones, Emilio Chuayffet y otros) impulsó que la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados celebrara elecciones para designar un nuevo líder.⁶⁵ Esto trajo consigo un

⁶³ *Loc. Cit.*

⁶⁴ Miguel Ángel Granados Chapa, “Diputados rebeldes”, en *Proceso*, Noviembre 2003, p 17.

⁶⁵ Georgina Morett y Lorena López, “La operación de los gobernadores”, en *Milenio Semanal*, 8 de diciembre de 2003, pp. 13-14.

ambiente de inestabilidad en las filas del partido, ya que había un grupo de priístas como Eduardo Bours, Tomás Yarrington y Miguel Alemán, entre otros, que manifestaron su inconformidad por la posible destitución de la lideresa de la fracción. Un tercer grupo en el cual se encontraban Alfredo del Mazo, René Juárez Cisneros y otros aún no determinaba su postura.⁶⁶ La lucha en el PRI se había avivado y con ella el peligro del desmembramiento.

Aunque se exigía la renuncia de Gordillo en la fracción parlamentaria esta se negaba a renunciar al cargo; así fue que “Manlio Fabio Beltrones, Ángel Buendía, María Esther Sherman, Aguilar Iñárritu, Carlos Jiménez Macías, y... 116 firmas más” suscribieron una carta donde solicitaron su destitución.⁶⁷ La carta provocó una crisis interpartidaria y el 29 de noviembre de 2003 los priístas se enfrentaron de manera violenta en la Cámara de Diputados. A pesar de todo Elba Esther fue destituida de su cargo como lideresa de la fracción en una elección que se realizó en el recinto de la Cámara de Diputados donde Emilio Chuayffet obtuvo 120 votos a su favor.⁶⁸

A pesar de que fue destituida como lideresa de la fracción parlamentaria, Elba Esther no renunció a las filas del PRI, esto deja como antecedente que a pesar de todos los conflictos existentes, todavía los priístas apelan a la negociación.

Después de los conflictos que sostuvo la coalición dominante del PRI en el transcurso de la primera mitad del sexenio del presidente Vicente Fox se

⁶⁶ *Loc. Cit.*

⁶⁷ Francisco Garfias. “Historia de mujeres y traiciones”, en *Milenio Semanal*, 8 de diciembre de 2003, p. 9.

⁶⁸ Georgina Morett y Lorena López, “La operación de los gobernadores”, en *Milenio Semanal*, 8 de diciembre de 2003, p. 12. Flores, Leonor, “Otra propuesta del PRI”, en *Milenio Semanal*, diciembre 2003, p. 47.

puede constatar que el partido resintió la ausencia de su máximo eje articulador. El problema reside en la nueva institucionalización de que ha debido dotarse porque al perder la presidencia de la República, el PRI se encontró en una disyuntiva que han enfrentado otros partidos con características similares a las suyas en experiencias internacionales: buscar su regreso al poder militando desde la oposición, o desintegrarse para dar lugar ya sea a un nuevo partido reformado del todo, o a varios partidos.⁶⁹

Al plantear estos dos escenarios, Rosa María Mirón Lince señala que el primero corresponde a los partidos dominantes que en condiciones de estricta competencia política fueron oposición por largo tiempo; cuando llegan al gobierno y luego pierden el poder pueden sobrevivir sin mayores apuros su paso a la oposición y mantener una alta influencia en la fijación de las políticas nacionales desde su nueva ubicación.⁷⁰ Otra es la suerte que corren los partidos que no compitieron democráticamente para hacerse del poder. Los partidos comunistas de Polonia y Eslovaquia, por ejemplo, padecieron más dificultades al caer en la oposición. “Caracterizados históricamente como partidos únicos, este tipo de partidos para volver al poder (como ocurrió en los casos polaco y eslovaco) tuvieron que operar una transformación que los dejó prácticamente irreconocibles. La modificación de su nombre, logotipo, liderazgo, estructura o ideario, si bien fue condición para recuperar posiciones,

⁶⁹ Rosa María Mirón Lince, “El PRI: cambio institucional y preservación partidista”, en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, Núm. 1, enero-junio de 2003, p. 43.

⁷⁰ El Partido Liberal Democrático de Japón, el Socialdemócrata de Suecia y el del Congreso de la India pudieron recuperar prontamente el poder sin necesidad de operar cambios radicales en su identidad, con ajustes más bien estratégicos; es decir, sin modificar su nombre, logotipo, estructura esencial o liderazgos históricos. (*Loc. Cit.*).

lo fue también para marcar el destino de los partidos únicos derrotados que sólo cambiando hasta el grado extremo, evitaron su desaparición”.⁷¹

Aunque el PRI no puede ser caracterizado de la misma manera que los partidos que formaban parte del bloque comunista porque no fue nunca un partido único, su hegemonía casi absoluta lo hizo funcionar en la práctica como si lo fuera. Debido fundamentalmente a su origen revolucionario y al pacto social que garantizó la paz y la inclusión de amplios sectores sociales en los beneficios del desarrollo económico del país, la legitimidad del sistema político mexicano permitió que en el siglo XX perdurara la hegemonía del PRI y que no hubiera un funcionamiento realmente democrático a pesar de que formalmente así estuviera marcado en la constitución política. Es por esta razón que el PRI no encaja en ninguno de estos dos esquemas y por ello su futuro parecía impredecible al terminar la primera mitad del sexenio de Vicente Fox, el primer presidente la República que no era priísta en la historia moderna de México.

La estabilidad del PRI depende fundamentalmente de los acuerdos que logren establecer los dos factores reales de poder que posee, es decir, la cúpula priísta que compone el Comité Ejecutivo Nacional y los grupos de poder locales en las entidades de la República que conforman el conjunto de su coalición dominante.

Por todo lo que antecede se puede afirmar que al interior del PRI hay una serie de conflictos que erosionan su estabilidad. De frente a su futuro como partido, al PRI le queda casi como único camino el de la reconciliación entre sus bases militantes y su coalición dominante; tal reencuentro tiene que fundarse en la legalidad y la flexibilidad necesaria para que el partido pueda

⁷¹ Rosa María Mirón Lince, “El PRI: cambio institucional y preservación partidista”, en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, Núm. 1, enero-junio de 2003, pp. 43 y 44.

influir en la política nacional desde la oposición y para que continúe y acreciente su competitividad en el sistema democrático de partidos que se ha construido en México. Sólo así recuperará la credibilidad de los ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, Manuel, *Experimentos de democracia interna. Las primarias de partidos en América Latina*, FLACSO, México, 2001.
- Carpizo, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, S XXI, México, 1989.
- CEN – PRI, Documentos Básicos, México, 1990.
- CEN – PRI, Documentos Básicos, México, 1993.
- CEN – PRI, Documentos Básicos, México, 1996.
- CEN – PRI, Documentos Básicos, México, 2002.
- Corona Armenta, Gabriel, “La elección de la dirigencia partidista después de la alternancia: la campaña de 2002”, en Francisco Reveles Vázquez (Coord.) *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y Refundación*, Gernika, México, 2003.
- Crespo, José Antonio, *PRI: de la hegemonía a la oposición, un estudio comparado 1994-2001*, Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2001.
- De Garay, Fernando, *Esbozo histórico*, CEN-PRI, México, 2003.
- González Compeán, Miguel, “La legitimidad de la revolución y la sociedad civil: la presidencia de Luis Donaldo Colosio”, en Miguel González Compeán (Coord.) *El Partido de la Revolución, institución y conflicto 1928-1999*, FCE, México, 2000.
- González Compeán, Miguel y Leonardo Lomelí, “Refundación frustrada, liberalismo social y violencia política (1992-1994)”, en Miguel González Compeán (Coord.) *El Partido de la Revolución, institución y conflicto 1928-1999*, FCE, México, 2000.
- Instituto Federal Electoral, Código de Procedimientos electorales, 2000.

- Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, FCE, México, 2ª. edición, 1995.
- Mendoza Berrueto, Eliseo, *El presidencialismo mexicano, génesis de un sistema imperfecto*, FCE, México, 1986.
- Meyer, Lorenzo, *La segunda muerte de la Revolución mexicana*, Cal y Arena, México, 1989.
- Panebianco, Angelo, *Modelos del Partido*, Alianza, España, 1999.
- Reveles Vásquez, Francisco, (coord.), *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y Refundación*, Gernika, México, 2003.
- Sartori, Giovanni, *Partidos y Sistemas de Partidos*, Alianza, Madrid, 2002.
- Taagepera, Rein y S. Matthew, *Seats and votes, the effects and the terminal of electoral system*, University, Press, Yale, 1989.
- Varela Ginot, Elena, *La oposición dentro del PRI y el cambio político en México (1982–1992), crisis y transformación de un régimen autoritario*. Centro de estudios avanzados en Ciencias Sociales, Madrid, 1993.

HEMEROGRAFÍA

- Casillas Ortega, Carlos, “Las primarias en el PRI: recuento de un experimento”, en *El Cotidiano*, núm.101, mayo – junio, año 16, p. 12-22.
- Cortés, Nayeli, “Mandatarios priistas buscan evitar una crisis en su partido”, *Milenio Diario*, 8 de enero de 2002.
- Cortés, Nayeli, “Madracistas inician la operación cicatriz”, en *Milenio Diario*, 27 de febrero de 2002.
- Crespo, José Antonio, “La graciosa huída”, en *Proceso*, 3 de marzo de 2002.

Del Collado, Fernando, "Aquí nos dijeron que por Beatriz, la del gobernador", en *Reforma*, 25 de febrero de 2002.

Dragonné, Carlos, "La contienda por el PRI 'la prueba de fuego'", en *Milenio Diario*, 20 de enero de 2002.

Flores, Leonor, "Otra propuesta del PRI", en *Milenio Semanal*, diciembre 2003.

Garfias, Francisco, "Historia de mujeres y traiciones", en *Milenio Semanal*, 8 de diciembre de 2003.

Gil, José, "Una fractura que no llegó", en *Proceso*, 3 de marzo 2002.

Granados, Miguel Ángel "Priístas en Conflicto", en *Proceso*, 20 de julio de 2003.

Granados, Miguel Ángel, "Diputados rebeldes", en *Proceso*, Noviembre 2003.

Hernández , Raúl, "Renuncian Socorro Díaz y Jesús Orozco al tricolor", en *El Sol de México*, 18 de diciembre de 2002.

Herrera, Claudia, "El 12 de octubre, juicio popular contra Gordillo", *La Jornada*, 8 de septiembre 2002.

Hurtado, Javier, "Las elecciones primarias", en *Voz y Voto*, agosto 1999.

Jáquez, Antonio, "El PRI: se impone Elba Esther", en *Proceso*, 27 de abril de 2003.

Jiménez Badillo, Margarita, "Crisis de identidad y nuevos roles institucionales de los partidos políticos en México", en *Revista Europea de estudios latinoamericanos y del caribe*, número 74, abril de 2003, p. 3.

Jiménez, Santiago, "Continúa la desbandada de priístas de Colima y San Luis", en *El Economista*, 19 de diciembre de 2002.

La Jornada Redacción, "Simpatizantes de madrazo amagan con dejar el PRI si se les impone a Paredes como dirigente", *La Jornada*, 25 de febrero de 2002.

Leyva, Marco Antonio y V. Francisco Vite Bernal, "De que color es tu campaña", en *El Cotidiano*, Núm. 118, marzo-abril, 2003, año 19.

Magaloni, Beatriz, "PRI mutante democrático", *En Voz y voto*, México Julio, 1999.

Marín, Carlos, "'Quiebra' del PRI Tabasco", en *Reforma*, 11 de Febrero del 2004.

Méndez, Enrique, "\$15 millones, tope para campaña de candidatos a dirigencia del PRI", en *La Jornada*, 4 de enero de 2002.

Méndez, Enrique y Patricia Muñoz, "Golpes Bajos a la campaña interna del PRI", en *Milenio Diario*, 15 de febrero de 2002.

Méndez, Enrique, "Madrazo y Paredes presentan impugnaciones para anular resultados de 22.5% de las casillas", en *La Jornada*, 1 de marzo de 2002.

Mirón, Rosa María, "El PRI: cambio institucional y preservación partidista", en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, Núm. 1, enero-junio de 2003.

Moncada, Jorge Francisco y José Antonio Caporal, "¿Muerto el PRI? ¡Vivito y grillando!", en *Vértigo*, Noviembre 2002.

Moncada, Jorge Francisco "Gordillo se Derrumba", en *Vértigo*, 30 de noviembre de 2003.

Muñoz, Patricia, "Recuperar la 'credibilidad social' es ahora el principal reto del PRI, dice Roberto Madrazo", en *La Jornada*, 14 de marzo de 2002.

Núñez, Ernesto e Iván Rendón, "Brilla en Oaxaca la 'democracia del acarreo'", en *Reforma*, 25 de febrero de 2002.

Oliva, Javier, "4 estaciones", en *Voz y Voto*, número 110, 15 de abril de 2002.

Ortiz, Martín Román "Oaxaca, tumba política de Gordillo; debe renunciar, insisten priístas", en *El Financiero*, 4 de agosto de 2004.

Pérez, Ciro, "La legalidad, democracia y transparencia, secuestradas en el PRI", en *La Jornada*, miércoles 6 de Marzo de 2002.

Ramírez, Carlos, "El día de la liberación, los silencios políticos", en *El Universal*, Base de datos Infourmex, 3 de noviembre de 1994.

Ramírez, Carlos "PRI: el fin y los consejos de Felipe", en *El Universal*, 7 de febrero de 2001.

Ramírez, Carlos, "PRI, listas: nueva composición de poder", en *El Universal*, 29 de abril de 2003.

Ramírez, Carlos, "Política, local; gobernadores tras 2006" en *El Universal*, 29 de septiembre de 2003.

Reforma, "Aquí nos dijeron que por Beatriz, la del gobernador", febrero de 2002.

Reyes, Juan, "El orden y la construcción de un nuevo sistema de partido", en *Poder, ideología y respuesta...*, UAM- Azcapotzalco, México, 1997.

Reyes, Juan y Luis Reyes García, "El partido Revolucionario Institucional en las elecciones federales y locales de 2003", en *El Cotidiano*, Núm. 122, año 19, UAM-A, México, noviembre-diciembre de 2003.

Robles, Gabriela, "Bitácora Política", en *Voz y Voto*, 15 de Octubre de 2002.

Robles Rivas, Gabriela, "Interna Sonorense", en *Voz y Voto*, núm. 116, 15 de octubre de 2002.

Robles, Gabriela, "6 de julio, diez elecciones", en *Voz y Voto*, núm. 117, 15 de noviembre de 2002.

Robles, Gabriela, "6 de julio, diez elecciones", en *Voz y Voto*, núm. 118, 15 de

diciembre de 2002.

Robles, Gabriela, "6 de julio, diez elecciones", en *Voz y Voto*, núm. 119, 15 de enero de 2003.

Romero, Miguel Ángel, "La crisis de los partidos en el umbral del 2000", en *El Cotidiano*, no. 95. 1999.

Savage, Mónica, "Moretón", en *Voz y voto*, 15 de marzo de 2002.

Valdés, María Eugenia "Las elecciones de 2003: geografía electoral y representación política en México", ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional, XXVI Encuentro Red Nacional de Investigación Urbana. Universidad Autónoma de Puebla, 22-26 de septiembre de 2003.

Vargas, Rosa Elvira y Enrique Méndez, "Se oficializa la victoria de Madrazo en el PRI; Paredes guarda silencio", en *La Jornada*, 4 de marzo de 2002.

INTERNET

Carrillo Esquivel, Manuel, "El fin de la elección del PRI: una propuesta", (<http://www.larevista.com.mx/ed646/opi3.htm>). México, 5 de junio de 2005.

Ramírez, Carlos, "El Universal", (lacrisis.com.mx/cgi-bin/criscgisComuni.cgi?colum).

Ruiz Arrazola, Víctor *Otra vez Oaxaca*, (<http://wwwoloramitierra.com.mx>).

Veron Casazza y Sergio Alfieri, "Ensayo político. Efectos de la sucesión presidencial en México, en <http://www.monografias.com/trabajos6/enpo/enpo.shtml>